

**ESTRATEGIA PEDAGÓGICA, SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN Y
DISMINUCIÓN DEL BULLYING EN ESTUDIANTES DE BÁSICA SECUNDARIA**



**SISTEMA DE UNIVERSIDADES ESTATALES DEL CARIBE COLOMBIANO
SUE CARIBE**

Autores:

**LILIANA ROCÍO AGAMEZ DÍAZ
SANDRA MILENA OJEDA MADRID**

Directora(a):

Ph. D., Doctora NOHEMY CARRASCAL TORRES

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
2019**

**ESTRATEGIA PEDAGÓGICA, SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN Y
DISMINUCIÓN DEL BULLYING EN ESTUDIANTES DE BÁSICA SECUNDARIA**

Autores:

LILIANA ROCÍO AGAMEZ DÍAZ

SANDRA MILENA OJEDA MADRID

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
2019**

Notas de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Montería, agosto de 2019

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado muy especialmente a nuestras familias quienes han visto nuestra formación académica y han sido partícipes de ella, primero con su aporte económico en nuestra formación de pregrado, y ahora con su apoyo incondicional para encaminarnos en el propósito de ser magíster, en el ámbito educativo.

A Dios quien nos ha permitido mantenernos con constancia y dedicación en el desarrollo de este proyecto y culminar una meta más en nuestras vidas.

A los compañeros y grandes amigos que han sido partícipes de nuestra formación personal y profesional y han estado aportando en la construcción de este proyecto.

Liliana Rocío Agamez Díaz

Sandra Milena Ojeda Madrid

Agradecimientos

Los Autores de la presente investigación, expresa sus más sinceros agradecimientos a:

La Institución Educativa Marceliano Polo de Cereté Córdoba, por contribuir significativamente a nuestro crecimiento profesional.

La Universidad de Córdoba, por brindar la oportunidad de continuar cualificándonos en el ejercicio docente, por el apoyo, comprensión permanente en cada una de las etapas de esta investigación.

Los estudiantes de grado octavo de la Institución Educativa Marceliano Polo por la disposición en cada actividad.

La Doctora Nohemí Carrascal Torres por sus asesorías, apoyo y colaboración en todo el proceso investigativo.

Nuestros compañeros maestrantes, por la unión fraternal, las manifestaciones de cariño, amistad y armonía.

Tabla de contenido

	Pág.
Introducción	15
1. Planteamiento del problema	20
1.1 Descripción del problema.....	20
1.2 Formulación del problema.....	27
1.3 Justificación de la investigación	28
1.4 Objetivos.....	34
1.4.1 Objetivo general.	34
1.4.2 Objetivos específicos.....	34
2. Marco de referencia.....	35
2.1 Antecedentes investigativos (Estado del Arte).....	35
2.2 Marco Teórico-Conceptual.....	45
2.2.1 Aspectos fundamentales sobre el bullying	45
2.2.1.1 El bullying visto como una violencia escolar.....	50
2.2.1.2 Tipos de Bullying	52
2.2.1.3 Recompensas en la manifestación del bullying	52
2.2.1.4 Consecuencias derivadas de la problemática de bullying	54
2.2.1.5 El bullying y el derecho a la educación.....	55
2.2.2 Estrategias de prevención y tratamiento del bullying.....	57
2.2.3 La Competencia Socioemocional.	59

2.3	Antecedentes Legales	63
3.	Metodología	67
3.1	Tipo de Estudio.....	68
3.2	Participantes.....	69
3.3	Categorías de análisis	70
3.3.1	Definición de categorías y dimensiones.	71
3.3.1.1	Categoría 1: Bullying	71
3.3.1.2	Categoría 2: Inteligencia emocional.....	74
3.3.2	Recolección de la información.	74
3.3.3	Técnicas de recolección de información.	75
3.3.3.1	La encuesta.....	75
3.3.3.2	Entrevistas	75
3.3.3.3	Observación Participante.....	76
3.3.3.4	El taller “Educando mis emociones”	77
3.3.4	Validación.....	78
3.3.5	Fiabilidad de la investigación.....	79
3.3.6	Triangulación.....	80
3.3.7	Fases de la investigación.	80
4.	Resultados	82
4.1	Análisis e interpretación de datos	82
4.2	Fase 1. Diagnóstica.....	82

4.3 Fase 2. Percepción	92
4.4 Fase 3. Desarrollo	104
5. Conclusiones y recomendaciones.....	117
Referencias bibliográficas	121
Anexos.....	128

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1 Apreciación autoevaluación institucional 2018	25
Tabla 2 Descripción de los roles en el acoso escolar	48
Tabla 3 Tipos de Bullying.....	52
Tabla 4 Modelos y estrategias contra el Bullying	58
Tabla 5 Algunas normas legales relacionadas con el bullying.....	65
Tabla 6 Continuación de las normas legales	66
Tabla 7 Selección de la muestra.....	70
Tabla 8 Categorías y dimensiones.....	71
Tabla 9 Matriz para la construcción de instrumentos	78
Tabla 10 Validación y confiabilidad de instrumentos.....	79
Tabla 11 Resumen sobre los elementos de fiabilidad de carácter científico.....	79
Tabla 12 Descripción de las fases	81
Tabla 13 Matriz para el diseño de la encuesta	83
Tabla 14 Confiabilidad de la encuesta	84
Tabla 15 Resultados juicio de expertos.....	85
Tabla 16 Ficha de aplicación encuesta.....	85
Tabla 17 Resultados encuesta dimensión Verbal	86
Tabla 18 Resultados encuesta dimensión Físico	87
Tabla 19 Resultados encuesta dimensión Psicológico	88
Tabla 20 Resultados encuesta dimensión Social.....	90
Tabla 21 Resultados síntesis de la encuesta	91
Tabla 22 Matriz para el diseño de la entrevista.....	92
Tabla 23 Resultados juicio de expertos.....	93
Tabla 24 Ficha de aplicación entrevista	93
Tabla 25 Momentos para el análisis de la entrevista.....	94
Tabla 26 Resumen entrevistas a los Docentes	95

Tabla 27 Codificación de la entrevista	96
Tabla 28 Subcategorías y Categoría de análisis	97
Tabla 29 Estrategia pedagógica social	105
Tabla 30 Descripción taller la balanza	106
Tabla 31 Descripción taller Pantallas de proyección	106
Tabla 32 Descripción taller Paseo por el bosque	107
Tabla 33 Descripción taller Barómetro de valores	107
Tabla 34 Descripción taller Te aprecio – me aprecias	108
Tabla 35 Descripción taller Expresando críticas de forma adecuada.....	108
Tabla 36 Descripción taller Lectura del pensamiento	108
Tabla 37 Ficha sistematización diario de campo taller 1 La balanza	109
Tabla 38 Ficha sistematización diario de campo taller 2 Pantallas de proyección	110
Tabla 39 Ficha sistematización diario de campo taller 3 Paseo por el bosque	111
Tabla 40 Ficha sistematización diario de campo 4 taller Barómetro de valores.....	112
Tabla 41 Ficha sistematización diario de campo 5. Taller Te aprecio – me aprecias.....	112
Tabla 42 Ficha sistematización diario de campo 6 taller Expresando críticas de forma adecuada	113
Tabla 43 Ficha sistematización diario de campo 7 Lectura del pensamiento	113

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Fases del estudio	81
Figura 2. Gráfica resultados dimensión Verbal.....	86
Figura 3. Gráfica resultados dimensión Físico.....	87
Figura 4. Gráfica resultados dimensión Psicológico.....	89
Figura 5. Gráfica resultados dimensión Social.....	90
Figura 6. Gráfica resultados toda la encuesta.....	91
Figura 7. Mapa cognitivo respuesta entrevista subcategoría EB (P1; P2; P10).....	98
Figura 8. Mapa cognitivo respuesta entrevista subcategoría ES (P4; P5; P6)	99
Figura 9. Mapa cognitivo respuesta entrevista subcategoría DE (P7; P8)	100
Figura 10. Mapa cognitivo respuesta entrevista subcategoría EE (P9; P11)	101
Figura 11. Mapa cognitivo respuesta entrevista subcategoría HO (P3)	102
Figura 12. Mapa cognitivo respuesta entrevista subcategoría GE (P12)	103

Lista de anexos

	Pág.
Anexo A. Instrumento Encuesta.....	128
Anexo B. Instrumento entrevista.....	129
Anexo C. Instrumento diario de campo	130
Anexo D. Talleres "Educando mis emociones"	131

Resumen

El propósito del presente estudio fue analizar la incidencia de la aplicación de una estrategia pedagógica social en la prevención y disminución del bullying en estudiantes de 8° de básica secundaria de la Institución Educativa Marceliano Polo del municipio de Cereté – Córdoba. El estudio es de enfoque cualitativo y está enmarcado dentro del diseño de estudio de caso con una muestra de 36 estudiantes de octavo y 2 docentes. Los instrumentos fueron el formulario de encuesta, el formulario de entrevista y el diario de campo. Se realizaron análisis de escala Likert y análisis de contenido con mapas cognitivos. Los resultados obtenidos pudieron establecer la caracterización de los estudiantes frente al bullying la cual fue en un alto porcentaje en las dimensiones Verbal y Social, en cuanto a la percepción de los docentes se demostró que conocen de la problemática de bullying pero no utilizan estrategias de prevención, por último la aplicación de la estrategia de inteligencia emocional permitió mejorar el comportamiento y convivencia en los estudiantes, como también afrontar de mejor manera situaciones cotidianas y no cotidianas.

Palabras claves: Bullying, agresor, víctima, emociones, escuela.

Abstract

The purpose of this study was to analyze the incidence of the application of the social pedagogical strategy in the prevention and reduction of bullying in 8th grade students of the Marceliano Polo Educational Institution of the municipality of Cereté - Córdoba. A social strategy "Educating my emotions" in the prevention and reduction of bullying was implemented. The study is of qualitative approach and is framed within the case study design with a sample of 36 eighth grade students and 2 teachers. The instruments were the survey form, the interview form and the field diary. Likert scale analysis and content analysis with cognitive maps were performed. The results obtained were able to establish the characterization of the students against bullying which was in a high percentage in the Verbal and Social dimensions, in terms of the teachers' perception it was shown that they know about the problem of bullying but do not use prevention strategies. Finally, the application of emotional intelligence workshops allowed to improve the behavior and coexistence in students, as well as better face everyday and non-everyday situations.

Keywords: Bullying, aggressor, victim, emotions, school

Introducción

A continuación, se expone un estudio de casos sobre conductas que afectan el adecuado proceso de enseñanza/aprendizaje en la praxis escolar, como también, estrategias de prevención y disminución a mencionadas conductas denominada hoy día como bullying.

Actualmente se escucha con más fuerza, el término bullying o matoneo en las escuelas, a diario se observa en las noticias, periódicos o cualquier otro medio de comunicación, que jóvenes han sido víctimas de este acoso escolar por parte de compañeros de su misma clase o de otros cursos. Según Álvarez et al., (2017) el bullying, “es una conducta intencional de tipo negativa que pretende victimizar o subyugar a alguien por medio de insultos, golpes e incluso maltrato psicológico continuado y se presenta de manera reiterada hacia la víctima” (p.25) mencionada conducta produce efectos negativos en lo académico, el bienestar emocional, la salud y el mismo contexto educativo.

No obstante, son muy pocas las personas que conocen o tienen información acerca de esta realidad latente en las escuelas, por esto, es fundamental conocer las respuestas que surgen con el planteamiento de interrogantes como: ¿Qué tanto saben los docentes sobre este fenómeno?, ¿Hay en la escuela una verdadera conciencia sobre los efectos de este fenómeno en el contexto educativo?, y por ende ¿Qué hacen los docentes al respecto para detectar, tratar o prevenir el fenómeno? Con el objetivo de plantear estrategias hacia el tratamiento y prevención del fenómeno en estudio.

Restarles importancia a las diferentes situaciones de violencia en las Instituciones Educativas es igual a no averiguar salidas a problemáticas tan delicadas como el bullying en la escuela. Aunque parece ser un tema muy importante y alarmante; no es adecuado, ni propio

denominar todos los conflictos que se ven a diario en los ambientes escolares como *hostigamiento, acoso, intimidación o bullying*, pues dichas afirmaciones además de ser falsas suelen ser más dañinas ya que desestima la realidad de esta problemática y evita que se le dé la relevancia adecuada cuando se presenten situaciones o casos reales.

La conducta de bullying según Corbin (2018) significa un placer para los agresores, estos exponen su autoridad, su poder y lo muestran frente a sus compañeros, lo que ocasiona sentimientos de desplazamiento, exclusión, repulsión o en última aceptación, que se convierte en una conducta dominante sobre los espectadores. En conclusión, se puede afirmar que por medio del bullying el victimario se hace evidente, destacado, visible y reconocido en una conducta de protagonismo en el espectáculo. El autor también advierte que esta conducta es el reconocimiento de un poder violento.

En este sentido, la Institución Educativa Marceliano Polo contexto de la investigación, como muchos planteles, también es un escenario en donde se evidencia bullying entre estudiantes, viéndose afectada la convivencia escolar entre iguales, esta afirmación se presenta en base a las observaciones y los apuntes en el observador de los estudiantes, donde se pueden percibir casos específicos de bullying y además en lo expresado por los estudiantes, profesores y padres de familia que coinciden en la existencia del fenómeno con prevalencia en los grados octavos.

De ahí que, desde un estudio de caso, se buscó caracterizar las principales condiciones de riesgo asociadas a las manifestaciones de acoso escolar de los estudiantes de 8° básica secundaria presentadas en el contexto, como también identificar las percepciones de docentes sobre las formas de relación e interacción de los estudiantes en los espacios de convivencia y estudio. Lo anterior, con el fin de aplicar una estrategia pedagógica social “Educando mis emociones” en la

prevención y disminución del bullying. Todo esto dirigido a cumplir el objetivo general de analizar la incidencia de la aplicación de la estrategia pedagógica en la prevención y disminución del bullying en estudiantes de 8° de básica secundaria de la Institución Educativa Marceliano Polo del municipio de Cereté – Córdoba.

Para ello, se adoptó el enfoque cualitativo de paradigma hermenéutico donde el investigador ve al escenario y al objeto de estudio en una perspectiva holística. El estudio sigue un diseño basado en estudio de casos, en donde se utiliza una metodología interpretativa que busca conocer y comprender en profundidad el caso que es objeto de análisis. La estrategia consistió en la aplicación de unos talleres pedagógicos, basados en las competencias socioemocionales, dirigida a la prevención y atención de las situaciones de bullying escolar manifestadas en los grupos participantes; con miras al mejoramiento de su convivencia escolar y social.

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos propuestos el estudio se desarrolló en cuatro fases: Diagnóstica donde se dieron tres etapas (diseño de instrumentos, aplicación de encuesta, análisis), seguido la fase Percepción con dos etapas (Aplicación de entrevista, Análisis), posterior la fase de Desarrollo con tres etapas (Aplicación de talleres, Registro en diario de campo, Análisis) por último la fase del Informe.

Este informe se estructura en 5 capítulos: El Capítulo uno, desarrolla el planteamiento del problema que contiene la descripción del problema de investigación en el cual se expresa las dificultades que presentan los estudiantes del grado 8 en cuanto a convivencia escolar. Seguido se presenta la justificación en la cual se expone la importancia que tiene la realización del estudio y la necesidad de proponer estrategias de intervención basados en el desarrollo de la inteligencia

emocional. También, se plantean los objetivos de la investigación los cuales guían y posibilitan alcanzar la solución frente al problema de investigación.

En el Capítulo dos, se desarrolla el marco de referencia donde después de un mapeo de investigaciones se describe el estado del arte partiendo del ámbito internacional y nacional, también se encuentra el marco teórico-conceptual fundamentado en Teóricos del área, y el marco legal que frente a la convivencia escolar existe en Colombia.

Seguidamente, el Capítulo tres desarrolla el marco metodológico, en el cual se describe el diseño investigativo, fundamentado en el enfoque cualitativo, diseño estudio de caso, al igual que la escogencia de la muestra, los instrumentos de medición y las técnicas de análisis de los resultados.

El Capítulo cuatro, describe el análisis cualitativo e interpretación de resultados en cada una de las etapas que conforman la investigación.

Termina con el Capítulo cinco, donde se evidencia las reflexiones pertinentes en cuanto a las conclusiones y recomendaciones, después de la aplicación de la estrategia pedagógica social “Educando mis emociones”.

Como resultado principal se destaca que; los estudiantes mejoraron en su comportamiento, relaciones interpersonales, convivencia, inclusión, entre otros aspectos de las dimensiones Verbal, Física, Psicológica y Social. Al ser una estrategia social durante los momentos de la aplicación de los talleres los docentes se observan motivado y orientando a los grupos, el trabajo es colaborativo, pero también de trabajo autónomo, al principio algunos estudiantes se sentían desmotivado y apáticos pero luego se adaptan fácilmente. De forma transversal los estudiantes fueron más disciplinados en las distintas materias, por consiguiente más responsables en las actividades académicas. Por último, la investigación ofrece unos pasos

metodológicos, herramientas de análisis y evaluación, lo que pueden ser de utilidad muy importante para futuras investigaciones, como también tienen implicaciones en la praxis educativa y sugiere la necesidad de seguir con este tipo de estrategias, que de igual forma desarrollan la inteligencia emocional en los alumnos.

1. Planteamiento del problema

1.1 Descripción del problema

A nivel mundial, se ha incrementado la preocupación en el escenario escolar y en el familiar por los actos de violencia que se dan en los centros educativos. En la actualidad, han surgido muchos estudios sobre este fenómeno en América, Europa y en otros lugares del mundo. El fenómeno ha sido llamado por los distintos autores como “bullying”, esta palabra tiene su origen en vocablo inglés “bully”, que significa como sustantivo valentón, matón; mientras que como verbo significa maltratar o amedrentar (Abdala, 2008).

El bullying es la forma de violencia que más prevalece en los estudiantes, pues así lo demuestra Betancourt (2014) en su libro *Prevención del acoso escolar Bullying y Cyberbullying*, el autor también expone que prevenirlo representa un gran desafío ya que el bullying se presenta en la mayoría de los casos de manera escondida y silenciosa, la víctima le da temor denunciar. Algunas víctimas pareciesen no estar pasando por problemas, pero oculto están afectaciones psicológicas. El fenómeno casi siempre se evidencia o detecta cuando el daño ya es permanente o irreversible.

Es por ello, que los docentes como uno de los protagonistas importantes del proceso de enseñanza/aprendizaje deben estar al tanto y ser conscientes de la problemática, su percepción no puede ser como la de antes en donde las conductas anómalas como las del acoso escolar no impactan en ningún momento, por el contrario, el docente de hoy menciona Pereira & Castro (2018) tiene que dar la importancia necesario a todas las manifestaciones de violencia entre iguales en la praxis educativa, son fenómenos que en la actualidad preocupan no solo en la escuela, también a la familia y a toda una sociedad teniendo en cuenta las graves implicaciones

que esto trae. En relación García (2013) manifestó que “En los últimos tiempos ha crecido la presencia de noticias y testimonios de escolares que viven y conviven con problemas de violencia y acoso escolar en sus escuelas” (p.19). Esto ha traído como consecuencia en la actualidad el interés por investigar en torno al tema.

En relación, es importante resaltar los resultados expuesto por Landazabal & Ramirez (2015) en un investigación que recopila varios estudios sobre la presencia de bullying y estrategias de prevención en centros educativos de distintas partes del mundo como (Japón, Australia, Estados Unidos, Brasil, México, entre otros) en todos estos países, sin excepción, se observa la existencia del acoso escolar entre iguales, el autor concluye que es una realidad en todos los centros escolares, se evidencia que un porcentaje medio aproximado de victimización grave entre el 3% y el 10%, y porcentajes de estudiantes que sufren conductas violentas que oscilan entre un 20% y un 30%. Por lo alto de este índice resulta ser atractivo para realizan más estudios, lo que demuestra el interés social por el fenómeno del bullying y la necesidad de poner en marcha estrategias de prevención y disminución.

En este sentido, Garaigordobil et al., (2017) intervienen una problemática de acoso escolar en una Institución Educativa del Ecuador en el año 2015, los resultados los comparan con un estudio en la misma Institución, pero del año 2012 evidenciando diferencias significativas entre los dos valores, se observa una disminución del porcentaje de acoso escolar de un 10.6 % que se presentó en el estudio inicial del (2012) a un 3.6% en el año 2015. La estrategia de intervención se sustentó en la formación de los estudiantes en valores, tales como solidaridad, cooperación, amistad, paz y tolerancia y en conductas pro-sociales.

En Latinoamérica, las investigaciones sobre aplicación de estrategias en contra del *bullying* son reducidos (Zych et al., 2015), los pocos estudios señalan que Colombia, con un

63% (Román & Murillo, 2011), es uno de los países en los que se registran mayores niveles de implicación en *bullying*, por encima del 51.1% informado para 16 países de América Latina y del 29.2% reportado para 32 países europeos y EE. UU. (Chester et al., 2015, De Oliveira et al., 2015).

En Colombia, la mayoría de las investigaciones se han realizado en ciudades capitales como Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, y, si bien aún es difícil establecer una prevalencia general debido a distintos factores, es posible reconocer que para la victimización la prevalencia oscila entre el 14.5 y el 69.2%. En esta misma línea, pero más actualizado un estudio desarrollado por la Universidad de los Andes evidencia que en Colombia, cerca de 55 mil estudiantes en 589 municipios del país en el marco de las Pruebas Saber; se encontró que el 29% de los bachilleres de 5° y el 15% de 9° manifestaban haber sufrido algún tipo de agresión física o verbal por parte de algún compañero (Páez, 2013).

Los anteriores datos, evidencian una problemática de convivencia social en la mayoría de Instituciones educativas de Colombia, por lo que se requieren acciones, programas o estrategias que ayuden en la disminución o prevención de estos porcentajes.

El Gobierno en cabeza del Ministerio de Educación Nacional establece el Plan Decenal de Educación (PNDE) 2006 – 2016 *Pacto Social por la Educación*, la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía haciendo énfasis en el propósito No 10 que enuncia “El sistema educativo debe garantizar a niñas, niños, jóvenes y adultos, el respeto a la diversidad de su etnia, género, opción sexual, discapacidad, excepcionalidad, edad, credo, desplazamiento, reclusión, reinserción o desvinculación social y generar condiciones de atención especial a las poblaciones que lo requieran”, lo que configura una apuesta por la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de nación en una sociedad democrática, participativa, pluralista e

intercultural; con esta ley el Gobierno Nacional pretende atender a la población escolar mediante mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia de conductas que atenten contra la convivencia como lo son la violencia, la deserción escolar, el embarazo en la adolescencia, entre otros.

En este sentido, a través del Sistema Nacional de Convivencia Escolar se promueven funciones específicas, comités y herramientas, compromete a las secretarías de educación, los establecimientos educativos, a los directivos, a los docentes, a las familias y a todos los demás agentes relacionados con el sector a participar y apoyar la iniciativa.

Actualmente la mayoría de las Instituciones Educativas públicas y privadas enfrentan situaciones relacionadas con problemas de convivencia escolar, matoneo y bullying; factores como el alto número de estudiantes por aula, las relaciones familiares conflictivas y el contexto educativo, afectan de forma directa las dinámicas al interior de las instituciones. Es común escuchar a algunos docentes expresar su preocupación por los problemas de convivencia escolar, principalmente por el desgaste y las dificultades para manejar los conflictos entre los educandos; es así como permanentemente se puede observar que las oficinas de coordinación de convivencia y académica se vean colmadas de procesos disciplinarios con aquellos estudiantes que presentan comportamientos violentos y de bullying, que además de interrumpir los procesos de enseñanza/aprendizaje se pueden convertir en una amenaza para la convivencia escolar.

Son pocos los estudios publicados, relacionados con la evaluación de estrategias en el tratamiento y prevención del bullying en los jóvenes colombianos. Así las cosas, uno de esos pocos estudio fue realizado por Vásquez (2018) titulado Aplicación de la estrategia de sensibilización “Soy Mejor” en la disminución del bullying entre los estudiantes del sexto grado, donde el autor concluye que la estrategia sí tiene influencia directa en la disminución de la

frecuencia de bullying, quedando demostrado que dicha estrategia logró que los estudiantes tomaran conciencia de la importancia del acoso escolar y al mejorar sus relaciones interpersonales, lograron el descenso de situaciones o conductas de agresividad escolar después de su implementación. La estrategia consistió en la aplicación de distintas actividades de forma colaborativa, por ejemplo, lecturas de cuentos, juegos deportivos, obras de teatro, exposiciones sobre sucesos personales fuera del contexto escolar, entre otras.

La Institución Educativa Marceliano Polo contexto de la investigación, como muchos planteles, también es un escenario en donde se evidencia bullying entre estudiantes. El colegio se encuentra ubicado en la parte céntrica del municipio de Cereté Córdoba, es de carácter oficial y tiene los cursos de preescolar hasta 11 de educación media, tiene una población educativa de 3.800 estudiantes, 125 profesores, 9 directivos docentes, 1 rector y 15 personas en labores administrativas, el estrato es bajo (entre 1 y 2). En su población hay estudiantes afrodescendientes, desplazados por la violencia, niños con sordera moderada y algunos niños con síndrome de Down en grados inferiores. En cuanto a al Proyecto Educativo Institucional se aprecia el modelo pedagógico tradicional, inclusivo, la evaluación es por competencia. La institución evalúa a final de cada año la contribución de los diferentes equipos en relación con el logro de los objetivos institucionales y con el fortalecimiento de un buen clima institucional. En el 2018, la autoevaluación institucional en la gestión directiva, proceso: clima escolar se observaron resultados donde existen procesos en cada uno de sus componentes pero en algunos casos no cumplen la verdadera función u objetivo que debiera, el mayor avance se encuentra solo en el papel o en evidencias fotográficas que pueden ser fácilmente manipulables para hacer ver una realidad que en verdad no existe, a continuación en la tabla 1 se muestran resumidos algunas apreciaciones del resultados de la última evaluación:

Tabla 1
Apreciación autoevaluación institucional 2018

Componentes	Aspectos positivos	Aspectos por mejorar	Relación con el bullying
Pertenencia y participación	Los estudiantes participan en juegos inter-cursos y olimpiadas externas	No todos los estudiantes participan en los distintos equipos, no existen salidas pedagógicas	Es posible que se presenten casos de exclusión a estudiantes en los distintos equipos
Manual de convivencia	Existe un manual de convivencia	El manual de convivencia no está actualizado	Al no estar actualizado no hay normas o de existir no son claras en el manejo de acoso escolar o bullying
Manejo de conflictos	La institución programa actividades orientadas a reducir los conflictos	No hay claridad acerca de todas las competencias requeridas para la convivencia, en el año no se realizó estrategias de convivencia escolar	No existen estrategias de detección, manejo y prevención de casos de bullying.
Índice de inclusión	A partir del trabajo en equipo se logra empezar la construcción de un plan de mejoramiento que contempla en cada uno de los componentes de sus áreas de gestión metas realizables sobre educación inclusiva.	Se encuentra en el papel, pero su operatividad está en un 20%. Teniendo en cuenta que no se llevan a cabo la cultura inclusiva (red de apoyo, talleres, diplomados)	La inclusión hace parte del mejoramiento de la convivencia escolar, por lo que se relaciona directamente con el tratamiento y la prevención de bullying.

Nota. La apreciación que en la tabla se hace está basada en la autoevaluación institucional 2018 y observaciones realizadas por las investigadoras.

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Todos estos aspectos, sustentan una problemática la cual afecta la convivencia escolar entre iguales, esta afirmación también es soportada con los apuntes encontrados en el observador de los estudiantes, y casos de seguimiento en la coordinación de convivencia y oficina de psicoorientación donde se pueden percibir casos específicos de bullying y además en lo expresado por los estudiantes, profesores y padres de familia que coinciden en la existencia del fenómeno con prevalencia en los grados octavos.

En consecuencia, son pocas las acciones tomadas por la Institución a fin de detectar, prevenir y tratar el bullying, el accionar docente frente a esto es poco operativo, limitándose a llamados de atención y remisión de casos al coordinador de convivencia con el fin de aplicar los

correctivos según la normatividad existente, tales como la Ley 115 de 1994 y la Ley 1620 de 2013 donde se ha tratado de regular los procesos de convivencia a través de los manuales de convivencia escolar. En este punto, debe decirse que, lo que sucede muchas veces dentro y fuera de las aulas está alejado a lo que se espera con estas leyes.

Según lo observado, los casos de bullying van desde agresiones verbales y físicas, apodosos desagradables, destrucción de bienes entre compañeros, hasta casos de cyberbullying, en este punto con el fin de describir la problemática del presente estudio se hace necesario hacer una narración de un caso hallado, ya que es alarmante y cómo influyen en los estudiantes ya que ha generado burlas y comentarios sarcásticos en los jóvenes del grado octavo:

Un estudiante que publicó en YouTube un video cuando aún estaba pequeño y con una apariencia física diferente. Esto ha sido objeto de risas, el joven eliminó el video, pero este ya había sido descargado y divulgado por sus mismos compañeros de curso. En cada clase, sus amigos más cercanos, son precisamente aquellos los que lo molestan, burlándose de su apariencia y del mensaje del video. El joven aparentemente no demuestra mayor afectación por este hecho, sin embargo, el video se ha extendido a la comunidad del colegio y cada vez más personas lo conocen.

Otro ejemplo, es el del caso que impactó a la comunidad educativa; fue el de una joven de octavo grado que tiene su novio en el colegio. Aparentemente la niña se equivocó cuando envió unas fotos íntimas a su novio y las envió por error a otro compañero. Y este las envió a varias personas. La niña, ni su novio volvieron al colegio durante una semana, todos hablaban del hecho ocurrido e incluso varios tenían las fotos guardadas en sus celulares y las mostraban a los demás sin pensarlo. Se hizo el debido proceso con coordinación de convivencia, psicología, los padres y la niña y su novio. Los jóvenes volvieron al colegio, con ayuda de sus compañeros antiguos y

profesores han superado poco a poco lo acontecido y fueron menos los comentarios relacionados con el tema.

En fin, distintos casos, unos graves, otros más leves, virtuales o presenciales, pero todos al fin y al cabo dejan una huella irreversible en la víctima. De otro lado, la falta de información, comunicación, orientación y prevención sobre este tema, han hecho que no se le preste la debida atención, ya que muchas veces se piensa que son “cosas” de jóvenes, de la inmadurez de la edad o simplemente “juegos” entre pares.

Es preciso, resaltar la importancia del profesorado en la búsqueda de estrategias acordes que ayuden a superar todas estas dificultades de comportamiento en el aula o fuera de ella, es una labor donde también debe sentirse implicado toda la sociedad en general. Por tanto, es necesario que se incorporen estrategias pedagógicas orientadas hacia el desarrollo de la competencia social.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando llevan a las investigadoras a plantear la siguiente pregunta de investigación:

1.2 Formulación del problema

¿Cómo incide la aplicación de una estrategia pedagógica social en la prevención y disminución del bullying en estudiantes de 8° de básica secundaria de la Institución Educativa Marceliano Polo del municipio de Cereté – Córdoba?

1.3 Justificación de la investigación

En el bullying todos los chicos que actúan como agresores son víctimas a la vez, por tanto, se puede entender que emplean la agresividad como forma de responder a las agresiones que reciben. Es el fenómeno que más afecta la convivencia escolar (Ramírez, 2015).

En el tiempo actual, el término bullying es muy nombrado en la sociedad, a diario se conocen casos sobre este fenómeno que afectan el ambiente escolar (Fernández et al., 2016), es uno de los factores de bajo rendimiento escolar en los alumnos, de igual forma causa de deserción escolar, en este sentido, los autores (Fernández et al., 2017; Alarcón et al., 2016; Ocampo & Valdez, 2015) concuerdan en afirmar que uno de los aspectos relacionado con el bullying en la escuela es el bajo rendimiento académico, tanto para acosadores como para víctimas. Estos autores asumen un detrimento en los resultados académicos cuando el alumno está comprometido en una situación de hostigamiento escolar, incluso, presentan resultados más bajos los acosadores en la mayoría de los casos. También, hay que resaltar que los efectos también se presentan a nivel institucional y fuera de la escuela.

Es por ello, la relevancia del presente estudio, en las anteriores descripciones se evidencia la problemática que ha surgido a través de estos nuevos términos, la cual es grande y preocupante, ya que los jóvenes son los principales protagonistas ya sea como víctimas o victimarios. Las autoras de la presente investigación consideran que es una problemática actual que vive la educación de este país, ya que se observa en las noticias del día a día, se presentan actos de bullying en los colegios, tanto oficiales como privados.

Las Instituciones se ven afectadas por una problemática social como lo es el acoso escolar que reiterativamente está atacando más la comunidad educativa (Bedoya et al., 2018), entendida

como alumnos, docentes, directivos y padres de familia o acudientes, transformándose en un problema social, Carrillo (2017) considera que el bullying no solo afecta a nivel físico al posible afectado sino tiene incidencias psicológicas y emocionales que se puede ver reflejado en el rendimiento académico, la vida diaria en el ámbito social, familiar y personal.

La investigación que aquí se presenta, tiene como premisa la aplicación de una estrategia pedagógica social en la prevención y disminución del bullying, lo cual es pertinente, ya que el bullying afecta no solo al estudiante, la agresión se puede presentar en diferentes direcciones; de estudiante a estudiante, de estudiante a docente, de docente a estudiante y de igual forma con los miembros de la parte administrativa de la institución, dicha afectación es directa, pero también existe una afectación colectiva donde no solo el agredido es el afectado si no su núcleo familiar, sus compañeros y personas cercanas que convivan con él (Vásquez, 2018).

Por otra parte, en cuanto a la normatividad vigente en Colombia se hace necesario el acompañamiento a la implementación de la Ley de convivencia escolar 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965 a las instituciones educativas públicas se realiza con el fin de verificar que los planteles educativos estén como anteriormente se menciona implementando la Ley dentro de sus currículos y proyectos educativos institucionales (PEI) y fortaleciendo las competencias ciudadanas y los proyectos pedagógicos transversales.

La importancia de la implementación de esta Ley es crear un espacio y clima escolar adecuado para los estudiantes, un lugar en armonía y aportar al mejoramiento de la praxis y a la formación de buenos ciudadanos haciendo énfasis en entender la convivencia escolar como un asunto colectivo cuya responsabilidad es compartida y de todos no solo de la comunidad educativa sino de todos los sectores.

Sin embargo, no se ha podido en la mayoría de las Instituciones implementar las anteriores normativas, aunque se encuentran en papel no se ejecutan o solo se da parcialmente, lo que incrementa los factores de riesgo en conductas de bullying, este problema es de especial cuidado y urge propuestas de intervención a fin de disminuir y prevenir el fenómeno en las instituciones educativas, en relación Bedoya et al., (2018) menciona que “en definitiva una intervención oportuna podría cambiar el panorama de aquellos estudiantes que no sienten ganas de estar en el colegio” (p. 326).

El presente estudio, se lleva a cabo con los estudiantes del grado 8 de la institución educativa Marceliano Polo del municipio de Cereté - Córdoba, quienes a través de la aplicación de una estrategia pedagógica social podrán compartir experiencias y situaciones relacionadas con el bullying y la convivencia escolar.

Ahora bien, es toda la comunidad educativa de la Institución Educativa Marceliano Polo, tanto docentes, directivos, estudiantes como padres de familia, quienes serán los mayores beneficiados con este proyecto, ya que se pretende crear un ambiente sano en el aula, producto de las buenas relaciones interpersonales de los estudiantes, además la comunidad estudiantil podrá identificar en qué momento una acción, palabra o comentario llega a convertirse en matoneo, también conocerán las consecuencias que trae consigo esta práctica.

Aquí es necesario, reconocer a la escuela como un espacio de relaciones humanas en plena dinámica, donde se debería cumplir todos estos propósitos. La escuela debería ser un lugar agradable para todos, una escuela que se recrea, se repiensa y reflexiona sobre las realidades desde los sujetos que confluyen en la diversidad. Se debe pensar en una escuela donde se dé “el pleno desarrollo de la personalidad [...], dentro de un proceso de formación integral, física,

psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos” (Bustos et al., 2015, p. 3).

Sin embargo, la realidad es que la escuela se ha convertido en un escenario donde contradictoriamente con el ideal planteado, se evidencian posturas descalificadoras, agresivas, intimidantes, discriminatorias; que vulneran los Derechos Humanos. Y es allí donde se observa que dentro de las problemáticas de convivencia se presenta la Intimidación Escolar.

Otro aspecto a resaltar es el tema de las emociones, con sus diferentes componentes, que también ha sido tema de interés en la educación. Pareciera que el componente afectivo-emocional se constituye un aspecto inseparable de la formación que la sociedad espera de parte de la escuela hacia los individuos que forma. En su afán por hacerlo, la escuela se ha preocupado por incorporar algunas veces de manera inconsciente y otras intencionadas, acciones que apunten a fortalecer en sus estudiantes habilidades socioemocionales, como una manera de garantizar el éxito escolar, personal y social; y como respuesta frente a la necesidad de mejorar la convivencia escolar (Bisquerra & Hernández, 2017).

Es por ello, que para llevar a la práctica el despliegue de la inteligencia emocional, es necesario que la escuela re-estructure desde el interior, sus intereses con respecto a la persona que pretende formar, dirigiendo su mirada a la dimensión personal y social, al bienestar psicológico que debe ir más allá del desarrollo de contenidos conceptuales. Es aquí cuando surge la necesidad de una educación encaminada a velar por la dimensión emocional de las personas. Según Bisquerra & Hernández (2017) la educación emocional se comprende como “un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarlos para la vida” (p. 59).

De ahí que, acoger una estrategia de educación emocional para la disminución y prevención del bullying, exige llevar a la práctica toda la teorización que sobre inteligencia emocional ha surgido en las últimas décadas, por ello requiere acciones, estrategias y situaciones reales donde se pueda encadenar y hacer efectiva una educación más humana, dirigida a formar al ser, desde una mirada integral.

Dentro de este marco, es relevante intervenir el problema de bullying en los estudiantes de octavo grado por los siguientes motivos:

A nivel de Institución: la disminución y prevención del bullying en la praxis escolar trae consigo el aumento del nivel académico y la convivencia escolar, viéndose reflejado seguramente en los resultados de las evaluaciones internas y externas permitiendo ser una escuela más competitiva, dentro de las mejores en la región, con calidad, formando estudiantes competentes que van a poder ingresar a las mejores universidades para prepararse no solo en lo cognitivo y procedimental también en el ser, en valores, en lo actitudinal.

A nivel de estudiantes: El pleno desarrollo de la personalidad, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos. Así mismo en el pluralismo y el desarrollo individual; por tanto, se puede inferir que subyace un enfoque sociológico orientado a la identificación, reconocimiento y atención a la diversidad.

En el docente: también es válida la presente investigación ya que permite al docente cambiar su percepción hacia el bullying siendo más abierto a estrategias de mejoramiento o a optimizar la que aquí se propone, siguiendo de esta forma los lineamientos propuestos por el Ministerio de Educación en materia de la guía 34 y el Proyecto Educativo Institucional, sus gestiones, climas y componentes con el fin de salir óptimos en las evaluaciones institucionales.

En lo psicológico y social: Es válida la investigación ya que busca disminuir y prevenir situaciones de rechazo social, aislamiento, agresiones físicas y verbales, amenazas o humillaciones reiteradas por parte de los iguales, estas circunstancias afectan muy negativamente al bienestar de los adolescentes, produciéndose en ellos un aumento de problemas psicológicos como la depresión y sentimientos de soledad, como también un descenso de su satisfacción con la vida.

En la Maestría en educación SUE Caribe: Es válido el estudio ya que se encuentra hilada con la línea de investigación: *Contexto Educativo, Mediación Cognitiva, Pedagógica y Tecnológica*, teniendo en cuenta que está incidiendo en el mejoramiento del contexto educativo, su calidad, al formar al Magíster para que transforme su práctica de aula con competencias y habilidades necesarias para ejercer una labor siempre innovadora y auto-reflexiva en la práctica misma y sobre todo lo que el proceso educativo implica, de esta forma mejorando la calidad de la educación de sus estudiantes, de la región y del país.

También, es relevante la presente investigación porque interviene una problemática con una estrategia pedagógica social la cual ha denominado “Educando mis emociones” ya que utiliza una serie de actividades para el desarrollo de la inteligencia emocional como posible solución a una problemática de convivencia escolar que repercute en otros aspectos inherentes a la praxis educativa. Para ello la metodología más adecuada es la del enfoque cualitativo, con un diseño de estudio de casos, en donde se utiliza una metodología interpretativa que busca conocer y comprender en profundidad los casos que son objeto de análisis, los cuales se consideran complejos y que están en constante funcionamiento (Stake, 1999). La metodología es pertinente ya que se enmarca en el paradigma hermenéutico donde el investigador ve al escenario y al objeto de estudio en una perspectiva holística. Los estados de conocimiento por su carácter

valorativo e interpretativo del discurso se enmarcan en el mencionado paradigma (Ramos, 2015), desde donde se propone contribuir en la prevención y disminución del bullying en la básica secundaria de la Institución Educativa Marceliano Polo del municipio de Cereté – Córdoba.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general.

Analizar la incidencia de la aplicación de una estrategia pedagógica social en la prevención y disminución del bullying en estudiantes de 8° de básica secundaria de la Institución Educativa Marceliano Polo del municipio de Cereté – Córdoba.

1.4.2 Objetivos específicos.

1. Caracterizar las principales condiciones de riesgo asociadas a las manifestaciones de acoso escolar de los estudiantes de 8° básica secundaria presentadas en el contexto institucional.
2. Identificar las percepciones de docentes sobre las formas de relación e interacción de los estudiantes de 8° de básica secundaria en los espacios de convivencia y estudio.
3. Aplicar la estrategia pedagógica social “Educando mis emociones” en la prevención y disminución del bullying en estudiantes de 8° de básica secundaria.

2. Marco de referencia

2.1 Antecedentes investigativos (Estado del Arte)

En la presente investigación, se elaboró un estado del arte a partir del rastreo de información sobre estudios desarrollados a nivel internacional y nacional, utilizando para ello los portales bibliográficos de revistas indexada (Dialnet, Scielo, Formación universitaria, Revista de Psicología y Pedagogía, entre otras) de igual forma en las principales plataformas de las universidades que poseen un banco de sus informes de investigación. El descriptor empleado fue estrategias para la disminución y prevención del bullying en la escuela.

En términos generales, a través de todas estas fuentes de información digital se encuentran muchas investigaciones en cuanto al índice de prevalencia del bullying y sus efectos, pero en relación con estrategias sociales para su disminución y prevención en la básica secundaria se encuentran pocas investigaciones desarrolladas entre los años 2013 y 2018, son más abundantes en el ámbito internacional. A continuación, se presentan algunos trabajos en el descriptor mencionado.

A nivel internacional se dieron los siguientes hallazgos:

Uno de los más recientes fue una investigación en México titulada *El rol de las prácticas docentes en la prevención de la violencia escolar entre pares*, autores Valdés et al., (2018). El propósito del estudio fue el de analizar las relaciones entre prácticas docentes, clima escolar, empatía y violencia entre pares. La muestra está compuesta por 385 adolescentes, 219 niños y 166 niñas de 17 escuelas secundarias de un estado de México, también 308 madres y 77 padres. La metodología fue la cuantitativa, con diseño correlacional. Los resultados evidenciaron que las

prácticas docentes que utilizaban estrategias sociales de convivencia en el aula y aquellas que implican a familias en la prevención de la violencia se correlacionan con una menor agresión entre pares. También, mencionan los autores que ambas prácticas docentes se relacionan indirectamente con la violencia entre pares, a través de su efecto en el clima escolar y la empatía. Como conclusión principal informan que estas prácticas previenen la violencia entre iguales, mejoran el clima escolar y la empatía.

El antecedente llama la atención ya que en primera instancia se visualiza una línea de dirección para una estrategia contra el bullying, además muestra datos importantes en los resultados y conclusiones para ser comparados con el presente estudio. Por ejemplo, cuando mencionan que el efecto directo de ambos tipos de prácticas docentes (las acciones dirigidas tanto al alumnado como a las familias) en la prevención de la violencia escolar es similar, lo que es un indicador no sólo de la eficacia de ambas prácticas sino también de su complementariedad.

En esta línea, se encuentra la investigación realizada en España, autores Hamodi & Jiménez (2018) titulada *Modelos de prevención del bullying: ¿qué se puede hacer en educación infantil?* El objetivo del estudio es doble: por un lado, se analizan proyectos de prevención de bullying exitosos en diferentes partes del mundo; por otro lado, se analizan variables del aula que podrían influir en la prevención del fenómeno en la etapa temprana. La metodología usada es la cualitativa con un diseño de estudio de casos en el que se implican cuatro grupos de educación infantil de tantos centros diferentes. Como técnica en el estudio de casos se utilizó la observación sistemática en contextos educativos. Los instrumentos para la recogida de datos fueron dos: el cuaderno o diario de campo y las listas de control. Como conclusión principal los autores mencionan que: para prevenir el bullying de una forma efectiva, lo más seguro es poner en práctica proyectos que involucren aspectos como la implicación de la escuela y la comunidad,

que se forme a los estudiantes sobre el bullying y que además se fomente el trabajo de valores y la empatía (inteligencia emocional), el trabajo cooperativo, ayudar a resolver conflictos implicando a los estudiantes y fomentar una educación inclusiva.

Los aportes del estudio antes mencionado son fundamentales ya que ratifican la línea de una estrategia en la disminución y prevención del bullying como lo es la formación en valores, desarrollando la inteligencia emocional. De igual forma describe una serie de modelos de prevención, algunos son: el modelo constructivo de convivencia, lo más relevante es la formación académica de los estudiantes en aspectos relacionados con el acoso (mediante asignaturas o proyectos específicos centrados en la temática). El modelo socioafectivo también se centra en la formación de los estudiantes, pero da un paso más allá, pues el objetivo no es formar académicamente a los estudiantes sobre el bullying para prevenirlo, sino que busca impactar mediante la activación de emociones y sentimientos; así se fomenta la capacidad empática, fundamental para ponerse en el lugar de otras personas y prevenir las situaciones de acoso. A diferencia de estos dos modelos centrados en el trabajo con los estudiantes, el de trabajo comunitario se posiciona en la importancia que tiene el entorno (docentes, familias, agentes de la comunidad, etcétera) y su implicación para la prevención de este fenómeno. Son muy escasos los programas que se fundamentan sobre este último modelo, al requerir el traspaso del entorno meramente educativo (la escuela).

También, son valiosos los aportes en cuanto a la escogencia de la metodología para orientar la presente investigación, teniendo en cuenta que es un estudio de casos.

Una investigación realizada por Acosta & Moreno (2015) municipio San Diego del estado Carabobo- Venezuela titulado *Estrategias de convivencia escolar para la prevención del bullying en la Escuela Técnica “Los Magallanes”* con el objetivo de diseñar una estrategia de convivencia

escolar para la prevención del bullying. El estudio es de tipo cuantitativo, de nivel descriptivo y diseño no experimental. Con una muestra de 86 estudiantes de los grados séptimo. Los resultados muestran que en el centro tienen lugar todos los tipos de acoso en especial las agresiones verbales, exclusión social y la agresión física indirecta, siendo las aulas de clase, cancha o baños los escenarios elegidos para estas conductas agresivas. Las estrategias preventivas combinan las actuaciones dirigidas a mejorar las relaciones interpersonales a través de charlas, foros, eventos especiales, para así mejorar el diálogo en todas sus formas, a través de la cooperación, de la atención, de la igualdad.

El anterior hallazgo, aporta a la investigación elementos valiosos para la construcción de la estrategia, en este aspecto los autores hacen ver que el problema que se presenta en la Escuela sobre bullying requiere ser atendido cuanto antes, dado que se observó acoso escolar evidenciándose agresiones físicas y verbales, lo que genera una mala convivencia en el ambiente de aprendizaje. En este punto destacan que el acoso escolar se tiene que abordar alrededor de la educación emocional, del desarrollo de la competencia personal, social e interpersonales, dado que el maltrato entre pares se entiende como un problema de convivencia, una forma de malas relaciones entre iguales y, un fracaso en el aprendizaje de la competencia social. Para la construcción o escogencia de una estrategia los maestros deben buscar solución a la problemática de forma innovadora con la intención de generar cambios positivos en la conducta de los estudiantes.

Hernández & Fernández (2014) realizaron una investigación en la Comunidad Autónoma de La Rioja (España), con el nombre de *Medios audiovisuales y acoso escolar: buenas prácticas para la prevención y promoción de la convivencia*, con el propósito de averiguar qué opina la comunidad educativa respecto a la influencia que pueden tener estos medios y otros contextos

sociales en el desencadenamiento de acoso escolar. La naturaleza del estudio es descriptiva, se implementaron cuestionarios dirigidos y entrevistas semiestructuradas a 348 estudiantes. Para el análisis se aplicaron pruebas estadísticas de correlación. Como resultado principal exponen que el uso correcto y pedagógico de los mismos, principalmente entre las familias, actuaría como estrategia educativa principal para prevenir el acoso escolar, fomentando la convivencia, tanto en los centros educativos como en el entorno familiar y social más amplio.

Es evidente en el estudio que efectivo en la prevención del bullying desarrollar programas específicos de educación para los medios, y a su vez, que las formas de expresión audiovisuales se integren en los aprendizajes escolares. En este sentido, proponen un modelo curricular abierto y flexible el cual no puede fundamentarse exclusivamente en libros de texto, requiere de estrategias desarrolladas por el propio profesorado que aproveche las posibilidades didácticas de los medios audiovisuales con el fin de que ejerzan una función constructiva en el fomento de valores para la convivencia social.

Como se observa, la investigación aporta en referencia a las distintas estrategias que hay que tener en cuenta al momento de intervenir la problemática escolar del bullying, como también los sustentos teóricos con lo que soportan el estudio, por último se resaltan los resultados y conclusiones los cuales serán confrontados con la investigación en curso.

Así mismo, se encuentra un estudio realizado por Valdés et al., (2014) en la ciudad de Obregón – México, titulada *Relación entre el autoconcepto social, el clima familiar y el clima escolar con el bullying en estudiantes de secundaria*. Con el propósito de determinar la relación de las variables autoconcepto social, clima familiar y clima escolar con la presencia de *bullying* en estudiantes de secundarias. La metodología fue cuantitativa, con un diseño correlacional, la muestra estuvo conformada por 195 estudiantes, a los cuales se les aplicó el

instrumento cuestionario con una escala tipo *Likert*. Estos autores concluyen que el *bullying* se asocia con la presencia de un ambiente escolar negativo que se caracteriza entre otros aspectos por la percepción del estudiante de inseguridad, poco apoyo social en la escuela y dificultades para comunicarse abiertamente con los profesores y directivos. También, sostienen la importancia de que se generen en las escuelas estrategias sociales para la creación de un ambiente escolar que facilite la prevención del *bullying*.

Los anteriores autores sustentan una estrategia basado en lo social con el fin de prevenir manifestaciones de *bullying* en la escuela, también resalta lo expuesto por teóricos como Jares (2014) cuando postula que el conflicto es algo inherente dentro de la Escuela. El conflicto es un elemento corriente en el aula y no se puede negar la presencia de este en el espacio escolar. De igual forma, la solución de conflictos se repara con la buena comunicación. Frente a este contexto Valerio (2015) expresa que la escuela es un espacio abierto de participación e interacción social que se preocupa por la construcción de sentidos de identidad. La escolaridad debe crear sujetos morales en su pensar, su actuar y en su interacción con los demás. Esta postura es apoyada por Castillo (2016) cuando recalca que la formación en la Escuela tiene que ir de la mano con el ser ciudadano, es decir, actuar como un sujeto pensante, crítico y participativo frente a las diferentes circunstancias que presenta la vida, asimismo, en el diario vivir, dentro y fuera del aula escolar y en las relaciones con los demás.

Se observa entonces, que distintos teóricos apoyan las estrategias sociales como un fuerte en el tratamiento y prevención del *bullying*.

A nivel nacional se dieron los siguientes hallazgos:

Para empezar, se encuentra una investigación de Jiménez & Bermúdez (2014) en la ciudad Santa Marta, titulada *Bullying escolar y disfunción familiar en estudiantes de 4° y 5° grado de educación básica primaria de dos núcleos educativos del distrito de Santa Marta*, con el propósito de caracterizar la presencia del bullying escolar y la disfunción familiar en alumnos de 8 Instituciones Educativas Distritales. El estudio aplicó una investigación de tipo descriptivo, con diseño transversal. Se trabajó con una muestra de 340 alumnos de las diferentes IED. El instrumento utilizado fue el cuestionario previa validación. Los resultados demuestran que hay una prevalencia del 30% de bullying escolar, en el que participan alumnos y profesores de manera activa o pasiva; y, un 20% de disfunción familiar caracterizada por familias conflictivas en la población de estudio; además, se estableció que ambas variables se correlacionan. Por lo que concluyen que se debe desarrollar diversas estrategias de integración y convivencia, tales como Talleres de Habilidades Sociales, en especial de asertividad, empatía y solidaridad, para que los niños tengan las habilidades necesarias para expresar de manera adecuada sus inquietudes, necesidades y críticas.

Se evidencia la concordancia con el presente estudio en cuanto proponen intervenir un problema de convivencia escolar con estrategias sociales y que, además, debe hacerse considerando las diferencias de género, edad, grado escolar y raza, a fin de evitar la discriminación social y fomentar la integración y respeto mutuo en la comunidad educativa.

Así mismo, se resalta la investigación de Cassiani et al., (2014) titulada *Prevalencia de bullying y factores relacionados en estudiantes de bachillerato de una institución educativa de Cali, Colombia*. Este fue el primer trabajo realizado en esta ciudad sobre el hostigamiento entre pares, se aplicaron 2.542 encuestas a estudiantes de sexto, séptimo y octavo de 14 colegios con el

fin de identificar la presencia del problema y de establecer las formas específicas de manifestación, teniendo en cuenta edad, género y estrato socioeconómico. Se seleccionó una muestra no probabilística. Se eligieron aquellos colegios que expresaron su interés en participar del estudio y la muestra quedó conformada por 14 colegios (cuatro públicos y diez privados). La técnica empleada en la prueba de campo fue la encuesta individual que se aplicó en modalidad de censo a todos los estudiantes y a todas las estudiantes de grado sexto, séptimo y octavo que se encontraban en ese momento en los salones de clase de los colegios seleccionados. Los grados se seleccionaron por acuerdo entre las investigadoras. La encuesta se realizó durante los meses de octubre y noviembre de 2005 y febrero, marzo y abril de 2006.

Los resultados demostraron la presencia de “bullying” en el 24.7% de los encuestados y encuestadas, expresado en comportamientos de intimidación o agresión verbal, física y psicológica en estudiantes de ambos géneros de todos los estratos socioeconómicos. Se estableció que la forma de agresión de mayor frecuencia es la verbal y que ésta sucede también en presencia de otros compañeros y profesores aula de clase. Por lo que, los autores proponen estrategias enmarcadas al desarrollo de valores sociales y al desarrollo de competencias ciudadanas.

Se resalta el trabajo investigativo titulado: “Implementación de la Ley 1620 y Decreto 1965 de 2013, convivencia escolar, en las instituciones educativas públicas del municipio de Yopal”, elaborado por Camacho et al., (2014), realizan un análisis detallado de los resultados obtenidos luego de aplicar algunos instrumentos pertinentes, concluyendo:

La importancia de adelantar proyectos que fortalezcan la convivencia escolar en la búsqueda de un clima escolar grato para toda la comunidad educativa.

La necesidad de reforzar en todas las Instituciones Educativas los conceptos de la Ley respecto a la tipificación de los casos mediante talleres dirigidos a docentes, estudiantes y padres de familia.

La importancia de implementar un instrumento de recolección de casos que afecten la convivencia escolar, a fin de identificar las debilidades del proceso, causas principales de porqué se está presentando acoso escolar, cuál es el manejo que se le da a este proceso y si se le hace seguimiento a cada caso presentado al interior de la Institución educativa.

Estas miradas de convivencia escolar que se mencionaron anteriormente llevan a plantear cuestionamientos sobre los procesos y/o estrategias que adoptan las instituciones y el rol docente como orientador, no sólo para el conocimiento de la ley sino también la forma en que debe y es aplicada la normatividad para mejorar los procesos de convivencia escolar en las instituciones educativas. Es por esto que esta investigación sirve de apoyo a lo planteado en el plan estratégico elaborado en este proyecto, ya que del conocimiento y apropiación que los docentes poseen de la ley, se determinan las diversas orientaciones pedagógicas aplicables a los estudiantes para mejorar sus procesos de convivencia sana en la institución educativa.

También aparece el trabajo de investigación de Martínez & García (2014) denominado *La convivencia: mirada en las instituciones educativas del distrito de Barranquilla*, esta investigación realizó un estudio cuantitativo y cualitativo del maltrato entre iguales en un colegio de la ciudad de Barranquilla, este método arrojó aspectos sociales, afectivos y rasgos de la personalidad de los agresores, víctimas y testigos, como comportamientos y sentimientos, pero también reunió cifras y datos en términos de números.

Se observaron agresiones que van desde el maltrato verbal o hablar mal del compañero, siendo estas las más repetitiva, también se determinó un maltrato físico indirecto desde la burla en clase, el restringir la participación de la víctima y el pegar a su igual.

Este trabajo investigativo arroja casos particulares que presenta el matoneo y describe a los posibles agresores, acercándonos así a un perfil del estudiante que agrede física o verbalmente a otro. De igual forma se puede evidenciar una investigación cualitativa, a partir de las relaciones entre el alumnado en un salón y la investigación cuantitativa, en cuanto se refiere a cifras de, por ejemplo, repeticiones en las agresiones, porcentajes de relación entre víctimas y victimarios.

Por otro lado, el trabajo titulado *Prácticas curriculares para una convivencia y cultura de paz*. Desarrollado por Villalba (2017). En este estudio realizado en la ciudad de Bucaramanga, se hizo la descripción de las actitudes hacia la violencia entre iguales con tres grupos de estudiantes de secundaria provenientes de tres sectores de la ciudad de Bucaramanga. Además, se tuvieron en cuenta las posibles similitudes entre dichas actitudes y la edad, género, estrato socioeconómico y grado de escolaridad en los estudiantes evaluados.

Este investigador concluyó que el disfrute agresivo de la violencia hacia el otro, imposiciones abusivas, actitudes de aceptación o legitimación de la agresión, actitudes de evitación de la agresión, actitudes relacionadas con ver la agresión física como forma de justicia y al mismo tiempo una actitud de rechazo a la agresión, fueron las más comunes y repetitivas en los tres grupos estudiados.

El trabajo investigativo realizado en Bucaramanga arroja evidencias más cercanas al contexto social y cultural del presente proyecto. La realidad, aunque similar no es igual. Son estos aspectos que hay que tener en cuenta para la aplicación de estrategias efectivas en la prevención y tratamiento del bullying.

2.2 Marco Teórico-Conceptual

Para el desarrollo de la investigación *Estrategia pedagógica, social para la prevención y disminución del bullying en estudiantes de básica secundaria*, se realizó en primer lugar una revisión de los teóricos-conceptuales para establecer aspectos fundamentales del bullying en la escuela, como también los fundamentos teóricos que orientan el estudio en materia de estrategias para su prevención y tratamiento, finalmente en la descripción de la competencia socioemocional el cual va a permitir orientar la estrategia pedagógica social.

2.2.1 Aspectos fundamentales sobre el bullying.

En casi todas las bibliografías es evidente que las dificultades en cuanto a violencia en la escuela o acoso escolar se presenta desde mucho tiempo atrás, solo en tiempos recientes las comunidades científicas la han tenido en cuenta, especialmente los educadores.

En este orden de ideas, se puede apreciar que desde el primer estudio realizado por Dan Olweus (1978) en Escandinavia y de otras investigaciones siguientes principalmente en el contexto europeo, pero también desarrollada en Australia, Nueva Zelanda, Estados Unidos y Japón, el estudio del bullying en la praxis escolar ha ido tomando una dimensión mundial, de tal manera que la ha descubierto sacándola de su invisibilidad (González, 2013).

Expresiones como bullying, matoneo, matonismo y matonaje son términos de origen anglosajón, que en la actualidad se han empezado a utilizar con mayor frecuencia en nuestro contexto nacional y regional. La palabra “bullying” proviene del vocablo inglés que según el diccionario Oxford (2013) se encuentra “formado a partir del verbo to bully, intimidar”. En este diccionario bully (2013) es definido como “a person who uses strength or influence to harm or intimidate those who are weaker”, lo que equivaldría a definir a una persona que utiliza la fuerza

o influencia de dañar o intimidar a los más débiles. Bullying es un término que actualmente no se encuentra registrado en el diccionario RAE, sin embargo, dentro del idioma español, en enciclopedias electrónicas básicas como Wikipedia (2013) el bullying suele equipararse con conceptos tales como: acoso escolar, intimidación hostigamiento, victimización, amedrentamiento o agresión intimidatoria entre estudiantes; ya sea dentro del contexto escolar o en actividades consideradas como extraescolares.

Lo importante es entender el bullying como una agresión directa e indirecta hacia la víctima; “es indirecto cuando hay aislamiento social y exclusión deliberada de un grupo y directo, cuando hay ataques relativamente abiertos a la víctima” (Olweus, 1998 p. 26).

Con dicho aporte, conceptualmente queda claro que para hacer referencia al bullying tendrá que haber intimidación en un período de tiempo prolongado o de forma permanente, por lo que se podría concluir que otros tipos de manifestaciones agresivas o de violencia con las que se luchan en la escuela no son necesariamente expresiones de bullying, esto por no constituirse como una acción intencionada, repetitiva y sostenida, sino como situaciones de conflicto o desavenencias espontáneas y transitorias en el tiempo. En este sentido, la intimidación debe reunir al menos tres aspectos primordiales: el primero, es que sea un comportamiento agresivo o con la intención de realizar un daño al otro; el segundo, es que sea ejercido repetidamente y a lo largo del tiempo; y el último, es que se produzca un desbalance de poder entre los involucrados.

En este contexto, Goncey et al., (2015) menciona que existen tres roles principales y son: acosadores, víctimas y espectadores, teniendo en cuenta que en numerosas ocasiones se percibe a la intimidación como una relación uno a uno, es decir el estudiante que se cree el más fuerte, astuto o inteligente acosa a otro; pero en realidad existen otros actores como se menciona al inicio.

Se puede afirmar con certeza que en este problema todos son víctimas ya que todos quedan con secuelas, unas leves y otras más graves, Farfán & Ortega, (2013) concuerdan con esta afirmación al mencionar que los implicados en bullying “aprenden patrones de conducta que no los ayudará a desenvolverse en forma asertiva cuando sean adultos” (p. 22), de igual forma, hay consecuencias en la autoestima de cada uno de los implicados.

El bullying es un fenómeno, una conducta que se aprende, es por ello que puede ser corregida por medio de estrategias pedagógicas. Señalar a los agresores no cambia las conductas por el contrario las realza. Goncey et al., (2015) menciona que “tratar al agresor como una persona capaz de realizar acciones positivas favorece el cambio” (p. 32). En relación es válido mencionar que siempre se está hablando de la acción y nunca sobre las personas, hay que atacar estas dificultades fomentando estrategias sociales como lo demuestran los antecedentes citados en el presente estudio donde se evidencian estrategias que desarrollan en el estudiante una actitud de tolerancia, respeto, trato amable, aceptación, y se favorece un clima interpersonal agradable.

De igual forma Goncey et al., (2015) advierten que a medida que los estudiantes van creciendo la idea que la víctima se merece el acoso aumenta y se tiende a acentuarse sin tener en cuenta lo que la víctima siente. Como la conducta casi siempre tiene efectos en lo psicológico, en lo emocional y muy pocas veces en lo físico, no son fáciles observarlas. Es por ello, que una estrategia de prevención tiene que ser agradable y social donde cada estudiante se conozca con el otro, se involucren, conociendo sus gustos, debilidades, alegrías, etc. en esta medida es menos probable el acoso escolar.

Con el fin de tener un panorama más preciso de los roles en el bullying a continuación en la tabla 2 se relacionan.

Tabla 2*Descripción de los roles en el acoso escolar*

Acosador	Espectador	Víctima
Este manifiesta un comportamiento en muchos de los casos de poder, teniendo una gran popularidad por causar temor, ya que estos en gran número son más grandes y de mayor edad que las víctimas. Aunque en la mayoría de veces este tipo es un ser con sentimientos de inferioridad, antisocial y de intimidada y acosa a otros directamente, a veces como reflejo de su falta de autoestima y de confianza en sí mismo.	Los de este tipo son personas que aparentemente no tienen nada que ver con la situación; pero siempre son tan culpables o acosadores que el mismo agresor. Esto se debe a que por iniciativa propia o por necesidad se ponen de parte del agresor; porque eso los hace sentir más fuertes o poderosos, y los otros porque temen también ser acosados, en caso de intervenir para defender a la víctima	Cualquier persona en cualquier lugar, que muestre alguna vulnerabilidad y no disponga del apoyo de un grupo puede convertirse en una víctima de la intimidación, por lo que se encontraría en una situación de desventaja académica, social y emocional.
Tipos de acosadores	Tipos de espectador	Tipos de víctimas
Los Inteligentes: pueden ser populares, tener muy buenas calificaciones, ser admirados por sus compañeros incluso por sus profesores, y tener la capacidad para poder entenderse con los que lo rodean, manipulándolos o forzándolos a hacer lo que a él lo hace sentir bien.	Compinches: son amigos íntimos del acosador, y a veces también reciben el nombre de lugartenientes o secuaces. Reforzadores: son los siguientes dentro del escalafón, y actúan de manera que también apoyan la intimidación.	Víctima pasiva: tiene pocas defensas, es un objeto fácil y ocupa la posición más baja de la jerarquía social. Víctima provocadora: Se comporta de manera molesta, inmadura o inapropiada. En algunos casos no tiene la intención de provocar.
Los poco inteligentes: estos tienen bajo rendimiento académico, no progresan, no son para nada astutos, tienden a ser aislados del grupo y además de tener una visión negativa del mundo. Estos en ocasiones son acosadores y en otras son víctimas.	Ajenos: intentan no llamar la atención sobre ellos mismos, pero con su aparente neutralidad parecen tolerar la intimidación y ser inmunes a ella. Defensores: son los más alejados del intimidador, y pueden mostrar el coraje de abandonar el papel de espectadores y convertirse en individuos activos apoyando a las víctimas y condenando al acosador	Intimidador víctima: posee un irritante comportamiento provocador que hasta podría lograr que los mismos profesores reaccionen en contra de ellos con impaciencia o enfado.

Nota: en general todos estos roles dentro del conflicto son caracterizados y diferenciados, pero a la luz de los efectos todos son víctimas ya que todos quedan con secuelas, unas leves y otras más graves.

Fuente: Goncey et al., (2015); Farfán & Ortega, (2013)

Se observa entonces, que el bullying hace referencia a todas las formas de conducta agresivas, intencionadas y repetitivas, que ocurren por parte de uno o más alumnos con uno o varios compañeros. (Agresor) El que ejerce el acoso lo hace para imponer su poder sobre el otro, a través de constantes amenazas, insultos, agresiones, intimidaciones, etc., y así tener bajo su

dominio a lo largo del curso escolar la víctima. (La víctima) de acoso escolar suele pasar por estas situaciones sin denunciarlo, generando en muchas ocasiones problemas psicológicos. Toda esta conducta es observada por (los espectadores) compañeros pasivos de la agresión, con su indiferencia hacia lo que está ocurriendo.

En ese mismo contexto, Vergel et al., (2016) menciona como criterios para identificar una situación de bullying: la persistencia y continuidad de las agresiones contra la misma víctima, la ausencia de razones que justifiquen los ataques, la intención de causar daño a la víctima, las lesiones causadas a las víctimas y el desequilibrio de poder entre las víctimas.

Por su parte, Ruiz & Tesouro (2014) señalan que los tres criterios diagnósticos generalmente reconocidos por los investigadores europeos, que permiten esclarecer si existe casos de acoso escolar son:

1. La existencia de una o más de las conductas de hostigamiento internacionalmente reconocidas como tales.
2. La repetición de la conducta que ha de ser evaluada por quien la padece como no meramente incidental, sino como parte de algo que le espera sistemáticamente en el entorno escolar en la relación con aquellos que le acosan.
3. La duración en el tiempo, con el establecimiento de un proceso que va a ir minando la resistencia del niño y afectando significativamente a todos los órdenes de su vida, académico, afectivo, emocional, familiar.

De igual forma, explican que el acoso se manifiesta por un comportamiento de persecución y hostigamiento continuado que se concreta en ocho tipos de comportamientos:

1. Comportamientos de desprecio y ridiculización.
2. Coacciones.

3. Restricción de la comunicación.
4. Agresiones físicas.
5. Comportamientos de intimidación y amenaza.
6. Comportamientos de exclusión y de bloqueo social.
7. Comportamientos de maltrato y hostigamiento verbal.
8. Robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias.

La conclusión surgida, después de la revisión de las teorías y estudios del tema del matoneo, es que éste es un fenómeno latente en los colegios no solo de Colombia, sino del mundo, también es claro que los estudios que se han hecho del tema en mención, tan solo se limitan a identificar las conductas asociadas al bullying, pero no aplican estrategias de tratamiento o prevención.

Debido a esto, se hace necesario llevar a cabo la investigación sobre el bullying, apuntando a identificar, proponer y ejecutar estrategias pedagógicas que modifiquen en la prevención o el tratamiento de mencionadas conductas que afectan el buen ambiente escolar.

2.2.1.1 El bullying visto como una violencia escolar. La violencia se ha llegado a considerar como un fenómeno bastante complejo y de difícil definición ya que no existe un consenso general que la explique y que al igual que otros constructos, puede variar de una cultura a otra según las costumbres, creencias, códigos éticos y morales, representaciones sociales y tradiciones que se tenga (Álvarez, 2015), es decir, este concepto se encuentra estrechamente ligado a la valoración que se tiene en una comunidad específica, sobre lo que es aceptable o no, en los comportamientos entre sus miembros.

Para tal efecto, se genera una ardua tarea al pretender definir la violencia bajo unos mismos parámetros en todo el mundo; pues aparentemente lo que para algunos países podría ser violento podría no serlo para otros. No obstante, se tiene unidad de criterio, en cuanto a que la violencia se comprende como una situación propia de la condición humana, frente a la cual es necesaria tener una amplia comprensión y sobretodo una eficaz actuación.

Una definición amplia, bastante difundida y reconocida a nivel mundial es la que aporta la Organización Mundial de la Salud (OMS) quien define la violencia como “el uso deliberado de la fuerza o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones físicas o psicológicas” (s.p). Se aprecia que es el detonante de un conflicto.

Aunado a esto, Saavedra et al., (2015) afirma: la violencia escolar es “un comportamiento coercitivo, que tiene la intención de dominar y ejercer control sobre otro sujeto (del ámbito escolar) y que se da en un contexto interpersonal, pudiendo producir daño físico, psicológico o afectar el ámbito social” (p. 2). Así que, la diversidad en cuanto a significados que hay alrededor de la violencia, conlleva a afirmar que este es un concepto polisémico, que obliga a pasar de lo singular a lo plural; es decir, exige que se hable de violencias y no de violencia.

Dicha situación, obliga a reemplazar el concepto de violencia contemplada de un modo singular o único, y conlleva adoptar miradas que la pluralizan, de tal manera que es posible - aunque no sea un motivo para enorgullecerse- clasificar las violencias según las formas en que se manifiesten, el lugar donde ocurra, o contra quién estén dirigidas; de ahí que se haga referencia a la violencia doméstica, violencia de género, violencia familiar, violencia de pareja, violencia infantil, violencia política, violencia racial, violencia delincencial, violencia escolar, entre otras. A su vez, en cada tipo de violencia podemos hallar unas manifestaciones específicas de acuerdo a

la manera en cómo se da; ya sea física, verbal, psicológica-emocional o sexual (Saavedra et al., 2015).

2.2.1.2 *Tipos de Bullying*. Según Gony et al., (2015) y Previoeces (2013) define las siguientes clases:

Tabla 3
Tipos de Bullying

Cyberbullying	La violencia física	Material	La violencia psicológica	La violencia verbal	La violencia Sexual
Usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para hacer bullying: mensajes de texto, redes sociales, por Internet, teléfono móvil, por fotos, videos, chats, por ejemplo. Basta con subir una sola vez una imagen a una red social y la repetición se produciría cada vez que alguien la vea, la comparta y existan nuevos comentarios abusivos que acompañen a la imagen	Es toda acción encaminada a lesionar la integridad física de una persona. Ejemplo de ella son las siguientes acciones: golpes, patadas, zancadillas, pellizcos, empujones, tirones de cabello, encerrar u obligar a entrar en algún sitio, entre otros	Se entiende por esta forma de violencia, las acciones destinadas a dañar, destruir o tomar sin consentimiento las pertenencias de los y los estudiantes, por ejemplo, acciones como: dañar, robar o esconder artículos, etc. Forzar a entregar algún bien personal (dineros u objetos) a cambio de no recibir daños y poder acceder a espacios o servicios en el centro educativo	Comprende todas las acciones destinadas a lesionar la integridad emocional de las personas: molestar, intimidar, humillar, excluir, o alentar la exclusión deliberada, “ley del silencio”, gestos faciales o físicos negativos, miradas amenazantes o despectivas, acoso grupal o colectivo, entre otras. El componente psicológico está en todas las formas de bullying	Se manifiesta a través del lenguaje. De igual manera que las otras formas de violencia, busca lesionar a las víctimas	Aquella manifestación que involucre comentarios, insinuaciones y amenazas con contenido sexual o exhibición explícita sexual entre pares y que no esté tipificado dentro de los delitos sexuales vigentes o dentro de la normativa de acoso y/o hostigamiento sexual

Nota. Fuente: Gony et al., (2015) y y Previoeces (2013)

2.2.1.3 *Recompensas en la manifestación del bullying*. Un aspecto que puede explicar el hecho de que el bullying se prolongue sistemáticamente en el tiempo es el asunto relacionado con las recompensas que perciben los actores que “participan” que en tal situación; ya que para que aparezca y se sostenga una situación de acoso e intimidación, como antes se mencionó, necesariamente debe haber una persona que acosa o agresor, una víctima o persona acosada, y los espectadores activos o pasivos que presencian los episodios de acoso (Farfán & Ortega, 2013).

Parece ser que en la relación desigual de fuerza y poder que se da en el bullying, el agresor en su papel de someter a la víctima se siente recompensado cada vez que puede demostrar su dominio sobre el acosado y expresar su tiranía frente a los espectadores quienes, con gestos de admiración y complicidad o miedo y silencio, refuerzan la conducta hostil que está presentando el agresor. Al respecto Previoeces (2013) sostiene que estos agresores sienten una necesidad desesperante del poder y del dominio; parece que es un gozo, disfrutan cuando tienen el control y necesitan dominar a los demás.

Avilés (2013) para referirse a la situación descrita, afirma que dentro del bullying existe una *difuminación de la responsabilidad individual* que consiste en el hecho de participar en grupo o acompañados de otras personas en acciones reprobables como las agresiones, provoca una disminución de la percepción de la responsabilidad personal. Además los sentimientos de culpa, que de hacerlo en solitario se producirían, aquí se reducen.

Lo anterior significa que al interior de los grupos, los compromisos y hasta las culpas se pueden disolver –si así se quiere- lo que sin duda, traería una sensación de alivio para el victimario, haciéndolo pensar que su conducta de amedrentamiento y agresión frente a su víctima no amerita una sanción o acción correctiva, pues a conveniencia camufla su responsabilidad individual, lo que conducirá a que sean más recurrente los ataques físicos, psicológicos, verbales dirigidos a la víctima, que garanticen su satisfacción personal.

Por su parte, Calvo (2007) expresa que “se puede esperar que el agresor continúe con sus actos por las recompensas materiales y sociales que obtiene [...] y con sus ataques debido a la influencia que ejercen los observadores” (p. 4). Las implicaciones que se derivan de esta situación explican uno de los criterios para que una conducta sea considerada como acoso, la cual es la persistencia o prolongación en el tiempo.

En este sentido, la recompensa social que recibe el agresor está ligada a situaciones como sentirse reconocido por otros, ganar atención, encontrar más amigos y liderar grupos de personas que los respetan por su valentía o quizá les obedecen por miedo a llegar a ser victimizados y sufrir abusos similares a los que suelen observar. De esta forma, podría inferirse que la sensación de “superioridad” y la gratificación que experimenta el agresor, puede ser una de las razones por las que se le dificulte parar esta conducta abusiva; renunciando a las recompensas inmediatas que recibe cada vez que oprime a otros.

Ciertamente este teórico reconoce que las conductas violentas son funcionales para quienes las ejercen, pues les generan más satisfacciones que malestares y son mantenidas por las recompensas de quienes las observan- espectadores – y de quienes las padecen -víctimas-.

2.2.1.4 Consecuencias derivadas de la problemática de bullying. Los efectos que surgen de una problemática de victimización como ocurre en el bullying, afecta no sólo a los actores directamente implicados, sino que trae consecuencias nefastas en el ambiente escolar, las familias y la comunidad educativa en general.

De acuerdo con los aportes de Arroyave (2012) entre las consecuencias más impactantes del acoso escolar está la ideación e intento de suicidio que se presenta tanto en víctimas como en acosadores. Se encuentra que los pensamientos suicidas se presentan más en mujeres que en hombres en un 5.1% a un 2.4%, respectivamente.

Según este autor, la consecuencia que se registra más a menudo es la conducta ansiosa y la fobia escolar, que tiene que ver con la evitación o la negación a asistir a la institución educativa; manifestada probablemente con llanto, pataletas, estados de ánimo bajos, entre otras. Otras consecuencias derivadas de una situación de bullying son:

En la sintomatología se encuentran somatizaciones como vómito, diarrea, dolores de garganta, de cabeza, abdominal y muscular. A nivel cognitivo se comienza a observar el temor irracional a exponerse al colegio. Otra de las patologías relacionadas es la depresión, que consiste en ánimo triste, irritabilidad, dificultad para disfrutar lo que antes le gustaba, llanto fácil, aislamiento social, sentimientos de rechazo, cambios en los patrones de sueño y alimentación, alteraciones en la actividad motora, por exceso o déficit e ideación suicida. Finalmente, el ausentismo escolar es frecuente en la víctima de bullying, relacionado con deterioro del rendimiento escolar, que antes de la agresión no se presentaba. Otras patologías que pueden presentarse en las víctimas son el Trastorno de Estrés Postraumático (Arroyave, 2012).

En el caso de los agresores o victimarios, está claro que su dificultad para establecer relaciones interpersonales positivas, basadas en la empatía, el respeto y la asertividad, pueden traer consecuencias futuras para ellos.

Fante (2014) asegura que “muchos tienden a la depresión y el suicidio, a la autoflagelación, a la delincuencia, al uso de drogas y a la criminalidad. A futuro, pueden cometer violencia doméstica y asedio moral en el trabajo” (p. 41) La probabilidad de que los agresores del bullying, desarrollen conductas delictivas o criminales en su etapa adulta; adoptando actitudes agresivas en el seno familiar o en el ambiente de trabajo, se constituyen un motivo más para prevenir y/o reaccionar lo antes y lo mejor posible frente a la problemática en cuestión.

2.2.1.5 El bullying y el derecho a la educación. ¿En dónde empiezan los derechos humanos universales después de todo? En los pequeños lugares, cerca de casa; son tan pequeños y están tan cerca que no se pueden ver en ningún mapa del mundo. Y, sin embargo, son el mundo del ser individual: el barrio donde vive; el colegio o la escuela a la que asiste; la fábrica, la finca u oficina donde trabaja. Esos son los lugares donde todo hombre, mujer, y niño busca igualdad de

justicia para todos, igualdad de oportunidades, igual dignidad sin discriminación. A menos que estos derechos tengan sentido allí, poco sentido tendrán en otra parte.

Pensar en el bullying y la convivencia escolar exige reconocer los derechos que se vulneran cuando hay amenazas, manipulaciones, acosos e intimidación entre compañeros (Cerezo & Sánchez, 2013). Es indudable que el acoso y la agresión que se da dentro del bullying afecta varias dimensiones de la persona que está siendo víctima, humillándola y sometiéndola a una situación que coarta su libertad y dignidad. Revisando diferentes aportes teóricos que se han hecho sobre bullying, queda claro que éste quebranta una serie de derechos humanos consignados en importantes instrumentos internacionales y nacionales referidos a los derechos humanos; entre los que se pueden mencionar: el derecho a crecer en un ambiente sano, derecho a la seguridad, derecho al bienestar psicológico, derecho al libre desarrollo de la personalidad, derecho a no ser humillado y el derecho principal que abarca todos los anteriores, el derecho a la educación. Teruel (2007) indica que “la lucha contra el acoso escolar es un imperativo derivado del reconocimiento de los derechos humanos y de la necesidad de colocar el respeto de la dignidad de la persona como clave de bóveda del Estado de Derecho” (p. 121).

Entonces, establecer la relación que existe entre los derechos humanos y el fenómeno del bullying, permite comprender mejor este fenómeno, tanto desde el punto de vista teórico como práctico, además permite pensar en estrategias de intervención pedagógica, de prevención y atención del bullying, de lo contrario, se estaría asegurando el deterioro del desarrollo personal, escolar y social del estudiante, y al mismo tiempo, se le estaría negando el derecho fundamental a ser educado en un ambiente que le proporcione seguridad, la construcción de relaciones interpersonales sanas, la vivencia de valores para convivir en sociedad, el respeto por los principios, éticos y democráticos. Teruel (2007) claramente lo expresa “los centros docentes

tienen la responsabilidad de garantizar espacios seguros para que los menores puedan cursar sus estudios y disfrutar de las horas de recreo en paz, libres de agresiones y vejaciones” (p. 61).

Todos estos argumentos son válidos ya que apuntan a un derecho a la educación dentro de un ambiente agradable, incluyente, en formación en valores.

Dentro de este marco, hay que recordar que en las normativas Colombianas se evidencia el deber de garantizar el derecho a la educación para los niños, una educación como un servicio público que tiene una función social, es aquí donde tiene especial importancia este tipo de investigaciones que giran alrededor de la convivencia escolar, las Instituciones Educativas están comprometidas a desarrollar prácticas democráticas, espacios sociales para el aprendizaje de valores y principios ciudadanos garantizando una formación para la paz, de convivencia, pluralismo y justicia.

2.2.2 Estrategias de prevención y tratamiento del bullying.

Como se evidenció en los antecedentes, muchas investigaciones indican la necesidad de enfrentar el fenómeno del bullying por medio de estrategias de intervención y que sirvan a la vez de prevención (Valdés et al., 2018; Hamodi & Jiménez, 2018; Acosta & Moreno, 2015; Hernáez & Fernández, 2014; Valdés et al., 2014) entre otros. Las estrategias de prevención, pueden clasificarse en dos: prevención primaria y prevención secundaria (Hamodi & Jiménez, 2018). Los primarios se proponen como estrategia de actuación antes de que ocurran las conductas violentas; promueve actitudes y conductas que favorecen la convivencia desde el momento en que se establecen las relaciones interpersonales. Por el contrario, los programas de prevención secundaria están dispuestos para controlar la violencia relacional ya existente. Se dirigen tanto a los agresores como a las víctimas y tratan de activar respuestas y comportamientos mejor adaptados con actividades sociales (Hamodi & Jiménez, 2018).

A continuación, se hace una descripción de los principales modelos y estrategias que pueden ser implementadas (Tabla 4)

Tabla 4
Modelos y estrategias contra el Bullying

Modelos	Estrategias	Descripción
<p>Modelo constructivo de convivencia para prevenir la violencia:</p> <p>Los programas inmersos dentro de este modelo plantean acciones y actividades que ayuden a los estudiantes a conocer el fenómeno del bullying para prevenirlo</p>	Programa de formación de valores	Se trata de un programa de formación en valores ejecutado en México para que los niños puedan apreciar los beneficios de una convivencia pacífica
	Contra la violencia, eduquemos por la paz	El proyecto “Contra la violencia, eduquemos para la paz”, desarrollado en México, pretende que los niños sean capaces de resolver los problemas de forma pacífica. Para ello es necesario que aprendan a tener un adecuado control sobre sus emociones
	Aprendizaje cooperativo como forma de prevención	Son varios los autores que proponen el aprendizaje colaborativo como medida para que los niños aprendan a trabajar juntos, ayudándose entre ellos y dándose cuenta así de que todos pueden aportar cosas positivas y enriquecedoras a la hora de llevar a cabo una determinada tarea
	Propuesta de prevención en los recreos	Es importante mejorar los recreos. No es un lujo, es una necesidad que tiene por objetivo ampliar la oferta de experiencias y oportunidades de desarrollo de los estudiantes.
<p>Modelo de trabajo en red y trabajo comunitario:</p> <p>El acoso escolar es un fenómeno social; por tanto, no debemos prevenir y actuar solo en la escuela, sino traspasar también al contexto comunitario</p>	Programa Kiva en Finlandia	Kiva es un programa para prevenir el acoso en los colegios llevado a cabo por la Universidad de Turku, en Finlandia. Kiva significa bienestar, y por lo tanto su objetivo es lograr una escuela de bienestar.
	El modelo ABC	El nombre de este modelo proviene del acrónimo <i>anti-bullying center</i> y de los principios fundamentales del programa: <i>Avoid aggression, Be tolerant y Care for others</i> , qué quiere decir: evita la agresión, sé tolerante y preocúpate por los demás.
	El programa TEI (tutoría entre iguales)	tiene como objetivo principal mejorar la integración escolar, trabajar por una escuela inclusiva y no violenta, fomentando que las relaciones entre iguales sean más satisfactorias, orientadas a la mejora o modificación del clima y la cultura del centro respecto a la convivencia, conflicto y violencia de cualquier tipo
<p>Modelo de prevención centrado en el trabajo con las emociones:</p> <p>La forma en la que se sienten los estudiantes, sus emociones y su propia imagen es fundamental a la hora de entender por qué actúan de una manera o de otra. Esto pone de manifiesto que trabajando todo el ámbito emocional desde los primeros años podría resultar una forma beneficiosa de crear una buena imagen personal y de respeto hacia las demás personas.</p>	Socioafectivo	Si los estudiantes cuentan con una inteligencia emocional sana, serán capaces de desarrollar y controlar las emociones para convivir de manera respetuosa con los demás. Entre más temprana la edad para trabajar la inteligencia emocional será más efectiva, ya que es cuando se empiezan a formar y a trabajar emociones y sentimientos tan importantes como la empatía

Nota. Fuente: Hamodi & Jiménez (2018)

Se observa en la anterior tabla distintos modelos y dentro de estas varias estrategias. Por la naturaleza del presente estudio se escogió una estrategia pedagógica social la cual se desprende del modelo de prevención centrado en el trabajo con las emociones, ya que diferentes autores (Valdés et al., 2018; Jiménez, 2018; Castillo, 2016; Jiménez & Bermúdez, 2014; Cassiani et al., 2014) proponen la utilización de esta estrategia que busca potenciar lo afectivo y lo vivencial a la hora de abordar temas o problemas sociales. Según Hamodi & Jiménez (2018) este enfoque no desconoce lo cognitivo, sino que lo complementa con lo emocional y empático, permitiendo que, en el proceso educativo, la persona tome parte en su totalidad, con el objetivo de pasar por estas fases: sentir, pensar, actuar.

2.2.3 La Competencia Socioemocional.

Cuando se está hablando de competencias hay que tener presente que éstas de alguna manera están sujetas a la constante aprobación del contexto, pues es la sociedad que actúa como un juez a la hora de evaluar, decidir y aprobar una respuesta o conducta socialmente adecuada, Colunga & García (2016) señala que el concepto de CSE está muy ligado a la cultura. En este sentido, la persona que es catalogada como competente socioemocionalmente en un país oriental, puede no serlo en occidente. Así mismo, los criterios de evaluación de las CSE se modifican considerablemente según la cultura.

De ahí que, al referirse a alguien como competente socioemocionalmente, no basta entonces, con que conozca determinados comportamientos sociales, sino que es necesario que sepa cómo, cuándo y en qué situaciones emplearlos, porque la competencia se demuestra cuando se es capaz de poner en práctica aquello que se conoce de acuerdo a las demandas del contexto.

Así pues, partiendo de la definición general sobre competencia -planteada anteriormente- y de las contribuciones que en el área de la inteligencia emocional han realizado autores como Colunga & García (2016) y Bisquerra et al., (2017), se reconstruye y se redefine el constructo de competencias socioemocionales como: el conjunto de conocimientos, capacidades y actitudes específicas que adquiere una persona a lo largo de toda su vida, para ser capaz de identificar, manejar, regular y expresar de forma satisfactoria sus emociones; al mismo tiempo que puede reconocer y comprender las circunstancias y las manifestaciones emocionales de las personas con las que se relaciona cotidianamente.

De ahí que, este estudio parta del hecho que las competencias socioemocionales tienen relación directa en la personalidad de cada individuo, por lo tanto, la adquisición y el dominio de las competencias socioemocionales suponen bienestar y éxito en la esfera de lo personal y lo social.

Para continuar con el abordaje del componente socioemocional, cabe señalar que el surgimiento de las teorías sobre inteligencia emocional, de alguna manera aparece para explicar por qué la inteligencia general no es suficiente para que una persona pueda surgir y destacarse. Sobre esto, Gómez et al., (2017) señala que “está del todo comprobado que un altísimo coeficiente intelectual no es una garantía de éxito personal y social; ni tampoco de satisfacción y felicidad” (p. 29), en la formación no todo puede ser lo cognitivo, también hay que fomentar lo actitudinal, el ser, la inteligencia emocional.

Otros autores como Sternberg & Sternberg (2016); Goleman (2010); y Gardner (1998) precisan que definitivamente la inteligencia humana va mucho más allá del simple hecho de comprender y asimilar información para resolver problemas del medio. Gardner (1998) contribuye a la exploración de estos atributos emocionales de la inteligencia a partir de su teoría

sobre inteligencias múltiples desde las cuales se entiende la inteligencia como un “potencial biopsicológico” cuyo desarrollo está condicionado tanto por el medio cultural como por las circunstancias personales y que sirve para resolver distintas clases de problemas. Desde esta teoría, se habla de ocho inteligencias o incluso más, entre éstas: la lingüística, la musical, la lógico-matemática, la espacial, la corporal- kinestésica, la intrapersonal, la interpersonal y la naturalista; esto con la idea de identificar el abanico de posibilidades con el que podemos potenciar habilidades mentales en cada uno de los estudiantes.

Para el interés particular de la investigación, conviene abordar dos tipos de inteligencia con las que Gardner (1998) manifiesta su interés por las capacidades de tipo emocional; por un lado, la inteligencia interpersonal permite comprender a los demás y comunicarse con ellos, teniendo en cuenta sus diferentes estados de ánimo. Incluye la capacidad para establecer y mantener relaciones sociales y para asumir diversos roles dentro de grupos. Para hacer énfasis en las habilidades interpersonales Pacheco & Fernández (2013) señalan que “las personas emocionalmente inteligentes no sólo serán más hábiles para percibir, comprender y manejar sus propias emociones, sino también serán más capaces de extrapolar sus habilidades de percepción, comprensión y manejo a las emociones de los demás” (p. 6). Por su lado la inteligencia intrapersonal ayuda a que cada persona pueda comprenderse y trabajar consigo misma gracias al reconocimiento de sus propios sentimientos, estados de ánimo, motivaciones, temperamento en pocas otras palabras esta inteligencia nos permite acceder a nuestra propia vida emocional.

Ambas inteligencias se complementan para garantizarle al individuo el éxito personal y en sus relaciones con los demás.

Es así como, lo intra y lo interpersonal son términos que guardan estrecha relación con los aportes realizados por Goleman (2010) quien con su obra difundió ampliamente el concepto de

inteligencia emocional en un principio en el contexto norteamericano, y posteriormente, logró llegar a diferentes partes del mundo, dejando claro que es posible dotar de inteligencia a las emociones humanas y sobre todo, la importancia de tomar conciencia y tener control sobre las propias emociones, como un punto de partida para establecer relaciones basadas en una alta capacidad para comprender y “manejar” los sentimientos de las personas con las que cotidianamente se interactúa.

De lo anterior se desprende, la conciencia social, que según Andrés (2014) son el conjunto de habilidades de orden social que permiten a una persona relacionarse con otras de forma efectiva. Aunque este constructo podría conceptualizarse desde distintas enfoques (humanitario, ambientalista, filantrópico) de los grupos sociales, en este trabajo, la conciencia social se toma como la capacidad de identificar, comprender y atender –solidariamente- situaciones socio-afectivas donde estén implicadas otras personas. Cabe resaltar que ésta parte de la competencia socioemocional se encuentra bastante ligada al concepto de Inteligencia Interpersonal propuesto por Gardner (1998). La conciencia social, en este estudio, responde primordialmente a las siguientes capacidades:

1. Habilidades sociales Básicas.
2. Autoconciencia y autoestima.
3. autoconocimiento y automotivación
4. Resolución de Conflictos.
5. Autocontrol y asertividad
6. Empatía.

2.3 Antecedentes Legales

Con la definición de la Constitución Política en el año de 1991, se delegaron a la educación responsabilidades específicas con respecto al desarrollo de prácticas democráticas y a la formación para la paz, y la convivencia, orientadas éstas a educar ciudadanos respetuosos de la ley, de la diversidad y de las diferencias, capaces de tramitar y resolver los conflictos de manera pautada sin recurrir a la violencia.

Así pues, teniendo como base la Constitución Política de Colombia de 1991 en la que se enmarca el derecho a la educación como uno de los pilares de la formación del ciudadano colombiano tal y como lo expresa en su artículo 67, se suma el énfasis que le otorga en este mismo ítem para que sea asumida como una función social que no solo tiene en cuenta el aspecto cognitivo en términos del acceso al conocimiento sino que además direcciona el servicio público hacia la formación para el respeto por los derechos humanos, la paz y la democracia, entregando claramente orientaciones que son la base para que en otras normas colombianas se detallen aspectos que determinan la efectividad en el cumplimiento del derecho consagrado.

Por otra parte, la Ley 115 de 1994 rescata la participación del docente en el ejercicio diario de su disciplina, invitándole a compartir con la comunidad educativa ideas y sugerencias para fortalecer y llevar a la práctica el PEI, acciones que serían de provecho para la construcción de ciudadanía en la medida que el docente tenga conocimiento amplio y suficiente de sus funciones como formador; Sumado a la importancia que merecen los objetivos comunes que la misma Ley 115 de 1994 en su Artículo 13, enuncia para todos y cada uno de los niveles educativos, los cuales traducidos en acciones estructuradas deben apuntar a:

1. Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
2. Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
3. Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.
4. Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.
5. Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional.
6. Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.
7. Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo.
8. Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

Además de lo citado anteriormente, es necesario reconocer la clara intervención que debe tener el maestro en el proceso de formación, conferidos en el Decreto 1278 de 2002 entre otras funciones: atender actividades vinculadas con organismos o instituciones del sector que incidan directa o indirectamente en la educación, lo que se traduce en acatar los protocolos existentes para la atención y remisión de situaciones según la normatividad vigente.

Guardando coherencia con lo reglamentado en el Decreto 2277 de 1979, en el que explícita sin lugar a doble interpretación, que los formadores deben cumplir a cabalidad con la

constitución y las leyes Colombianas, definiendo de entrada la obligatoriedad en el cumplimiento de las disposiciones legales existentes o futuras.

En lo que tiene que ver con el cumplimiento a las normas descritas es válido mencionar la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” en el marco de los deberes de los funcionarios públicos y su acatamiento, dejando claro que no solo hace referencia a los consagrados en la constitución política de Colombia, sino que incluye los que se reconozcan en otros documentos que atañen a la norma nacional y los que forman parte de la razón misional de la entidad que representa el funcionario público en este caso las Instituciones Educativas oficiales.

Es en este punto, y luego de que se expuso algunas normas, se hace necesario hacer una síntesis de otras normatividades que no se pueden dejar de lado, por lo que, a continuación en la tabla 5 y 6 se relacionan las más importantes y que tienen que ver con la investigación.

Tabla 5
Algunas normas legales relacionadas con el bullying

Norma	Contenido	Relación con la investigación
Ley 12 de 1991 y convención sobre los derechos del niño	Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas	Esta norma es relevante en la presente investigación en cuanto obliga a proteger a los niños, supervisarlos, darles un ambiente adecuado para su formación y desarrollo, y darles una educación enmarcada dentro de los derechos humanos y principios.
Decreto 1860 de 1994	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. En él se encuentra contenido la obligación de tener un proyecto educativo institucional.	La importancia de sacar a colación esta norma radica en que para promover estrategias de intervención y prevención del bullying la Institución tiene que estar ejecutando y evaluando los proyectos institucionales en especial los que tienen que ver con la convivencia escolar, como por ejemplo el manual de convivencia, el índice de inclusión, entre otros.

Nota. Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Tabla 6
Continuación de las normas legales

Norma	Contenido	Relación con la investigación
Decreto 1965 de 2013	Por el cual se reglamenta la ley 1620 de 2013, que crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos y sexuales y la prevención y mitigación de la violencia escolar	Con relación al acoso escolar y estrategias de prevención, el Decreto permiten la construcción de la propuesta didáctica pedagógica, estrategia que seguramente conllevarán a un empoderamiento de los docentes, facilitando su comprensión en términos del cumplimiento de la Ley, lo cual será una realidad siempre y cuando todos y cada uno de los actores educativos tengan plena conciencia por el respeto a la norma o normas.
Ley 1620 de 2013	Ley por la cual se crea el 'Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar	Este marco se relaciona con el bullying ya que hace parte de la convivencia escolar, en este caso el Gobierno Nacional por medio de esta Ley crea mecanismos de prevención, protección, detección temprana y de denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía, entre otras.
Agenda guía N. 49 pedagógica para la convivencia escolar	talleres pedagógicos para la implementación de la Ley 1620 de Convivencia Escolar, la cual creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar	Orienta el proyecto en cuanto suministra unas estrategias y herramientas pedagógicas que contribuyen al mejoramiento de la convivencia y al ejercicio de los derechos humanos.
Ley 1098 de 2006	Código de la Infancia y la Adolescencia. Tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.	Esta ley se relaciona directamente con la investigación ya que brinda directrices de actuaciones en determinados casos donde se viola la norma garantizando a los estudiantes el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento

Nota. Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

En conclusión, se encuentran variedad de normas que nutren el marco legal del presente estudio, todas estas apuntando a garantizar el derecho y libertades de los estudiantes, es responsabilidad de los funcionarios en este caso los ministros, gobernadores, alcaldes, secretarios de educación, rectores, profesores, padres de familia y demás actores hacer cumplir mencionadas directrices.

3. Metodología

La presente investigación se enmarca dentro del enfoque cualitativo de paradigma hermenéutico donde el investigador ve al escenario y al objeto de estudio en una perspectiva holística. Los estados de conocimiento por su carácter valorativo e interpretativo del discurso se enmarcan en el mencionado paradigma (Ramos, 2015), desde donde se propone contribuir en la prevención y disminución del bullying en la básica secundaria de la Institución Educativa Marceliano Polo del municipio de Cereté – Córdoba.

Asimismo, una investigación que se enmarca en el enfoque cualitativo es abierta, flexible, y se construye durante el trabajo de campo o a partir de las fases que implican la realización del estudio. De manera que, este enfoque permite aproximarse a la naturaleza humana y a la concepción de las personas, desde un pensamiento crítico y sus vivencias para conceptualizar sobre la realidad con base en el comportamiento, los conocimientos, las actitudes y los valores que guían la conducta de las personas estudiadas.

Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2014), señalan que existen varias realidades subjetivas construidas en la investigación, las cuales varían en su forma y contenido entre individuos, grupos y culturas, por lo que el enfoque cualitativo permite describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes. Desde esta perspectiva, se han obtenido suficientes datos que se han analizado y que han permitido comprender lo que los docentes afirman sobre las formas de relación e interacción de los estudiantes de 8º de básica secundaria en los espacios de convivencia y estudio, decir, comprender y explorar de manera sistemática los conocimientos y valores que comparten en su ámbito de trabajo: el aula de clases.

La consolidación y pertinencia metodológica de este tipo de estudios en educación está fundamentado en las contribuciones de importantes investigadores como Tezanos (1983, 1986); Wittrock (1997), quienes lograron mostrar la importancia de sus hallazgos en la producción de saberes comprensivos que aportan al discurso pedagógico, brinda la opción de

construir conocimientos, en los cuales, desde una perspectiva hermenéutica (Carr y Kemis, 1988), permite la comprensión de las realidades escolares, más allá de lo solo instrumental y normativo; Lucca & Berríos (2012), señalan que el estudio de caso ha probado estar en armonía con la descripción, el entendimiento, la interpretación y la explicación profunda de los fenómenos que procura la investigación cualitativa. Los datos recolectados en el desarrollo de esta investigación, son de orden descriptivo y permitirán conocer la voz, las concepciones y las conductas observables de los sujetos involucrados en el estudio.

3.1 Tipo de Estudio

El estudio sigue un enfoque analítico basado en estudio de casos, en donde se utiliza una metodología interpretativa que busca conocer y comprender en profundidad los casos que son objeto de análisis, los cuales se consideran complejos y que están en constante funcionamiento (Stake, 1999). Por ello, este tipo de investigaciones, se caracterizan por poseer un análisis detallado, comprensivo y minucioso del caso que manifiesta el objeto del estudio. Los estudios de casos, tienen una gran riqueza metodológica que los hace importantes en diversos paradigmas de investigación. Stake (2006) y Hammersley (2007), reconocen que es complejo y problemático intentar asociar el estudio de caso con una forma específica de investigación, debido a que se ha utilizado tanto en el enfoque experimental como en otras aproximaciones cuantitativas y en la investigación cualitativa. Desde esta perspectiva el estudio de caso no está definido por un método específico, sino por su objeto de análisis. Otra característica del estudio de casos es el de la particularización, y no de la generalización.

De acuerdo con los postulados anteriores, este trabajo se considera un estudio de caso intrínseco (Stake, 2005), o lo que Yin (1989) denomina como el diseño de caso único, puesto que posee especificidades propias, que lo hace tener un valor en sí mismo y pretende alcanzar una mejor comprensión del caso concreto a estudiar. Desde este enfoque, no se puede considerar que nuestro caso sea representativo de otros casos y que ésta sea la única razón para abordarlo, sino

más bien porque el caso en sí es de interés para permitir abordar todos los aspectos y las condiciones en que se desempeñan los docentes que son considerados los casos objeto de estudio, utilizando indagaciones empíricas que investiguen el fenómeno dentro de su contexto en la vida real (Yin, 2009 citado por Hernández et al, 2010). En este caso, el fenómeno que se busca analizar, es la incidencia de la estrategia pedagógica social “Educando mis emociones” en la prevención y disminución del bullying en estudiantes de 8° de básica secundaria de la Institución Educativa Marceliano Polo del municipio de Cereté – Córdoba.

3.2 Participantes

Para este estudio fueron seleccionados (36) de los (113) estudiantes que conforman los grados octavos de educación básica secundaria y dos (2) de sus docentes. Se tuvo en cuenta solo el grupo que presenta más dificultades en cuanto a convivencia escolar y antecedentes de bullying y que cumplían algunos criterios para la selección del caso (Taylor y Bogdan, 1987), teniendo en cuenta las consideraciones de Stake (1999), para determinar aquellas características que deben cumplir los participantes, y que permitan delimitar a la población o participantes del estudio.

Atendiendo a esto, se parte inicialmente de la disposición que tenían los estudiantes y docentes, para participar en la investigación y aportar toda la información necesaria que se requiriera por parte de la unidad investigativa.

En síntesis, los criterios utilizados para escoger los participantes fueron:

Jornada: Conforme con este criterio, se tuvieron en cuenta los estudiantes y docentes que hacen parte de la jornada de la tarde, y que, al informarles del presente estudio voluntariamente accedieron a ser participantes.

Antecedentes: Este criterio permitió seleccionar aquellos que a través del tiempo muestran conductas de bullying en el grupo, demostrables en seguimientos disciplinarios, anotaciones en diarios de campo, observador del alumno, percepciones de profesores y

caracterización en cuanto al caso de los estudiantes. En cuanto al personal docente aquellos que hacen sus acompañamientos con más horas dictadas en el grupo. Es importante señalar que alguno de los docentes que orientan en el grupo no quisieron participar por motivos personales, por lo que, los investigadores deciden trabajar con solo 2 docentes voluntarios.

Accesibilidad: El fácil acceso al caso de estudio y a las fuentes de información, fue un criterio que determinó en gran parte la selección de los participantes. De acuerdo con Taylor y Bogdan (1987), el escenario ideal para la investigación es aquel en el cual el observador obtiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos. Entonces, para el investigador es oportuno hacer uso de este criterio, puesto que los alumnos ya han sido valorados y tratados en Psico-orientación y los docentes ya están familiarizados con el caso, y de este modo es posible ir profundizando con niveles de complejidad en la problemática a indagar.

El registro de la población y muestra seleccionada se muestra a continuación:

Tabla 7
Selección de la muestra

Curso	Grupo	Nº de estudiantes en el curso	Nº de estudiantes seleccionados	Nº docentes en el curso	Nº de docentes seleccionados
8	7	38	0		
8	8	36	36	12	2
8	9	39	0		
Total		113	36	12	2
Total de la muestra		38			

Nota. El total de la muestra es 38 que corresponden a 36 estudiantes del curso 8-8 y 2 docentes del mismo curso. Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

3.3 Categorías de análisis

En esta investigación se han definido las siguientes categorías, en relación con los referentes conceptuales y teniendo en cuenta el rastreo documental que se ha llevado a cabo por parte de los investigadores, con el fin de dar soporte a las intenciones que se tiene en el marco de este trabajo. En la tabla 8 se detallan las categorías, sus dimensiones y la asociación que tienen con los objetivos de la investigación:

El análisis de los datos en esta investigación se basa en lo propuesto por Strauss y Corbin (2018), donde a través de un proceso analítico, se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones, así también se relacionan las categorías a sus subcategorías, teniendo en cuenta sus propiedades y dimensiones.

Tabla 8
Categorías y dimensiones

Objetivos específicos	Categorías	Dimensiones	Indicadores
Caracterizar las principales condiciones de riesgo asociadas a las manifestaciones de acoso escolar de los estudiantes de 8° básica secundaria presentadas en el contexto institucional	bullying	Verbal	*Amenaza verbal *Presión *Insultos *Groserías *Mentiras
		Físico	*Pegar *Rechazo *Golpear en grupo *Romper cosas *Maltrato físico
		Psicológico	*Clima de inseguridad *Temor *Desadaptarse *Intimidación *Amenaza
		Social	*Aislar *Excluir *Ignorar *No dejar participar *Tratar como un objeto
Identificar las percepciones de docentes sobre las formas de relación e interacción de los estudiantes de 8° de básica secundaria en los espacios de convivencia y estudio	bullying	Percepciones	*Evidencias de bullying *Estrategias *Género *Hogar *Detección *Educación emocional
Aplicar la estrategia pedagógica social “Educando mis emociones” en la prevención y disminución del bullying en estudiantes de 8° de básica secundaria	Inteligencia emocional	Educación	*Autoconocimiento *Autocontrol *Auto motivación *Empatía *Habilidades sociales

Nota. Se observa que todo está hilado desde los objetivos de la investigación de donde emergen las categorías terminando en las dimensiones e indicadores que orientaran las reflexiones.
Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

3.3.1 Definición de categorías y dimensiones.

3.3.1.1 Categoría 1: Bullying. “Son conductas que tienen que ver con la intimidación, la tiranización, el aislamiento, la amenaza, los insultos, de un agresor sobre una víctima o víctimas dentro o fuera de la escuela, también es la exclusión social como forma agresiva de la relación social”. (Avilés, 2002, p. 18)

De esta categoría emergen las siguientes dimensiones:

Dimensión Verbal. Previoeces (2013) establecieron que los agresores utilizan un vocabulario agresivo para expresar lo que siente, lo que se quiere, lo que se piensa, a costa de los derechos y los sentimientos de los demás, humillando y atacando cuando no puede “salirse con la suya”, fomentando la culpa y el resentimiento de los otros, no desarrolla la negociación ni el dialogo en el proceso comunicativo tomando como ejemplo el insultar, poner sobrenombres despectivos, calumnias, etc.

En consecuencia, Avilés (2012) reconoció que es la forma más usual de violencia escolar. Suelen ser los insultos y apodos o motes. Como se observa, en esta dimensión son frecuentes las humillaciones en público o el estar resaltando un defecto físico de forma consecutiva.

Dimensión Física o de agresión: Previoeces (2013) explicaron que: Los agresores dañan el cuerpo y la integridad psicológica de la víctima. Se divide en: (1) Violencia directa es la acción no accidental, que provoca daños físicos que puede ser catalogados por su nivel de gravedad como leves, moderadas o severas: (a) maltratos leves son aquellos que no causan daños graves y por lo tanto no requieren atención médica. (b) Maltratos moderados son aquellos que se han requerido algún tipo de diagnóstico o tratamiento médico, pero no requiere hospitalización. (c) Maltratos severos: son aquellos que requieren hospitalización o atención médica inmediata a causa de las lesiones sufridas por el maltrato. Ejemplo: pegar, empujar, dar patadas, jalones de cabello, pellizcos, etc. Y (2) violencia Indirecta es aquella que consiste en ataques no direccionados al cuerpo de la víctima, sino a las pertenencias o a su libre tránsito por su lugar. Ejemplo: robar, esconder, destruir pertenencias, impedir que las víctimas se trasladen a cierto lugar, que pasen por el pasillo, encerrarlos en el baño a oscuras, etc.

Según Avilés (2002) aquí se “observa las conductas como son empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos, este tipo de maltrato se da con más frecuencias en las escuelas primarias que en la secundaria” (p.18).

Dimensión Psicológica. Previoeces (2013) indicaron que es la violencia que merma, resquebraja, opaca emocionalmente atacando la autoestima mediante el desprecio, trato indigno y la falta de respeto hacia la otra persona, aumentando de esta forma el temor, el miedo, terror al agresor o el entorno donde se desarrollan las agresiones. Otros investigadores clasifican los tipos de conductas que aplica el agresor, estos son: intimidación, ridiculiza, se burla, amenaza, hostiga, acoso a la salida de la escuela, y otros.

Según Avilés (2012) “son acciones encaminadas a minar la autoestima del individuo y fomentar sensaciones de inseguridad y de temor. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato o violencia escolar” (p.19).

Dimensión Percepción. Según la psicología clásica de Neisser (2012) la percepción es un proceso activo-constructivo en el que el perceptor, antes de procesar la nueva información y con los datos archivados en su conciencia, construye un esquema informático anticipatorio, que le permite contrastar el estímulo y aceptarlo o rechazarlo según se adecue o no a lo propuesto por el esquema.

Dimensión Social. Es el maltrato que se le proporciona a la víctima delante de otras personas con el objetivo de aislar al individuo (Previoeces, 2013). En esta dimensión es importante destacar como el rechazo, el ignorar su presencia y el no dejarlo participar en actividades propias del grupo lo aísla y para nadie es un secreto la importancia de los pares en el desarrollo psicológico de un individuo.

Según Avilés (2002) “se pretende aislar al individuo del grupo, ubicarlo en un mal estatus y hacer participar a otros individuos para realizar esta acción, Esto se consigue con la

propia inhibición contemplativa de los miembros del grupo. Estas acciones se consideran bullying indirecto” (p.18).

3.3.1.2 Categoría 2: Inteligencia emocional. Goleman (2010) mencionado por Calle et al., (2011) la define como un factor determinante del éxito, y afirma que básicamente consiste en la capacidad aprendible para conocer, controlar e inducir emociones y estados de ánimo, tanto en uno mismo como en los demás. Es una habilidad que determina el uso de otras capacidades como el control de los sentimientos, impulsos, ser optimista, escuchar al otro, ser inclusivo, entre otros.

De esta categoría emerge la siguiente dimensión:

Dimensión Educación. Azócar (2014) la define como una forma de modificar el hombre, para adaptarlo y posibilitarlo un desenvolvimiento de las posibilidades del ser. Continúa afirmando que “esta modificación no tendría sentido si no implicara una mejora. Por ello, es un perfeccionamiento intencional de las funciones superiores del Hombre, de lo que éste tiene de específicamente humano” (p.1). Es por esto, que se establece como una dimensión de la categoría inteligencia emocional ya que mediante la aplicación de unos talleres se pretende educar en cuanto las emociones y habilidades sociales con el propósito de disminuir y prevenir el bullying.

3.3.2 Recolección de la información.

El estudio de casos en salones de clases provee de múltiples instrumentos de recolección de datos que permiten posteriormente la verificación de los resultados a través de la triangulación (Watson-Gegeo, 1988). A través de la triangulación, se buscará la reconstrucción misma de la realidad y visiones de los participantes (estudiantes) pertenecientes al ciclo y su propia realidad. Por ser un solo estudio de caso (estrategia

pedagógica social “Educando mis emociones” en la prevención y disminución del bullying) en estudiantes de octavo, se buscó obtener la mayor cantidad posible de datos a través de diferentes fuentes de información que pudieran proveer más detalles sobre cualquier cambio en los pensamientos y sentimientos de los participantes en relación al bullying y que a la vez pudieran representar una transformación significativa en su convivencia escolar por medio del desarrollo de talleres sociales “Educando mis emociones” y que a la vez sirven para una excelente integración social.

3.3.3 Técnicas de recolección de información.

Las fuentes de información, permiten visualizar aspectos valiosos y heterogéneos en la búsqueda de la información, propiciando una participación activa y dinámica a través de la lectura, la observación, el análisis, la interpretación y por supuesto la argumentación. En el campo de la investigación, proporcionan complementariamente datos empíricos de la realidad compleja estudiada, basados en criterios de credibilidad y validez. En este sentido, la credibilidad de un estudio cualitativo se relaciona con el uso que se haya hecho de un conjunto de recursos técnicos (Valles, 1997). Las técnicas e instrumentos que permitieron la consolidación y elaboración del presente informe de investigación, se definen a continuación.

3.3.3.1 La encuesta. Para la recolección de información del grupo de octavo escogidos, se construyó un instrumento (Encuesta), que se aplicó a 36 estudiantes de básica secundaria de una población de 113 estudiantes. Dicha encuesta en su estructura contiene veinte (20) preguntas cerradas, con tres opciones de respuesta. Las preguntas de la encuesta se estructuraron siguiendo el orden de la matriz de categorías expuesta en la tabla.

3.3.3.2 Entrevistas. La entrevista es una técnica de investigación cualitativa, cuyo objetivo es la recolección de datos a partir de las propias palabras, pensamientos y reflexiones del sujeto entrevistado en este caso fueron dos docentes del grado 8. Autores como Benney y

Hughes (1970), afirman que la entrevista es una herramienta para excavar, puesto que, a partir de relatos verbales, es posible adquirir conocimientos y adentrarse sobre la vida social del otro. En el aspecto metodológico, las entrevistas semiestructuradas implican que la situación y los estímulos sean iguales, así como la redacción de las preguntas debe proveer el mismo significado para todos, además es necesario que el orden de las preguntas sea el mismo para todos los entrevistados, con el fin de lograr un contexto de equivalencias. En definitiva, la entrevista semiestructurada pretende comprender más que explicar, busca maximizar el significado, dar con la respuesta subjetivamente sincera (Ruiz, 2010).

3.3.3.3 Observación Participante. Observación participante es el proceso que faculta a los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en un escenario natural a través de la observación y participando en sus actividades (Dewalt & Dewalt, 2002). Este proceso de aprendizaje se propicia a través de la exposición y el involucrarse en las actividades de rutina de los participantes en el escenario del investigador (Schensul, Schensul y LeCompte, 1999). Desde esta perspectiva, la observación participante, permite establecer relaciones con una comunidad y aprender a actuar al punto de mezclarse con ella y hacer que sus miembros actúen de forma natural. Posteriormente, el investigador se aleja del escenario para sumergirse en los datos para comprender y ser capaz de escribir acerca de lo que observa.

La observación participante depende del registro de notas de campo, las cuales deben ser completas, precisas y detalladas, no deben incluir sólo descripciones de lo que ocurre, sino también un registro de los sentimientos, interpretaciones (Taylor y Bodgan, 1987). Puede ser usada para ayudar a responder preguntas de investigación, construir teoría, o para generar o probar hipótesis (Dewalt & Dewalt, 2002). Es considerada como una forma de incrementar la validez, ya que las observaciones pueden ayudar al investigador a tener una mejor

comprensión del contexto y el fenómeno en estudio en este caso el comportamiento de los estudiantes durante y después del desarrollo de la estrategia social.

Los datos recopilados mediante la observación, fueron consignados en un instrumento denominado el diario de campo según Azalte, Puerta y Morales (2008) “El Diario de Campo permite medir el pulso situacional de un programa o proyecto de bienestar o desarrollo social de principio a fin, evaluar la evolución y desarrollo de situaciones individuales, grupales, institucionales, organizacionales o comunales” (p.309). Se registraron los aspectos relacionados con el desarrollo de los talleres sociales, el comportamiento de los estudiantes, entre otros que aportan al tratamiento y prevención del bullying.

3.3.3.4 El taller “Educando mis emociones”. Este taller hace parte de la estrategia ya que es una actividad que puede definirse como una alternativa práctica teórica, didáctica, abierta al diálogo desde el desarrollo de la inteligencia emocional. Significa un documento de trabajo que permite analizar el accionar y actitud del estudiante ante determinados casos que permiten al trabajar las competencias autoconciencia y autoestima, autoconciencia y empatía, autoconocimiento y automotivación, autoconciencia y habilidades sociales, autocontrol y autoconciencia, autocontrol y asertividad, autoconciencia, habilidades sociales y autocontrol, autocontrol, empatía y habilidades sociales. Es importante porque los estudiantes aprenden desde lo suyo, desde sus sentimientos y actuaciones y desde la interacción social. El estudiante participa en el taller porque se ve expresado en él, porque se ve atendido por los demás, por sus maestros y esto lo estimula a trabajar y revisar su propio trabajo y resultados. El taller se aplicó a los estudiantes seleccionados en la muestra, 36 participantes en total.

Los instrumentos utilizados en este estudio se diseñaron teniendo en cuenta los siguientes componentes organizados en una tabla así:

Tabla 9
Matriz para la construcción de instrumentos

Objetivos específicos	Categorías	Dimensiones	Indicadores	técnicas	Instrumentos	Ítems	Escala
1	bullying	Verbal	*Amenaza verbal *Presión *Insultos *Groserías *Mentiras	Encuesta	Cuestionario de encuesta	1 -5	
		Físico	*Pegar *Rechazo *Golpear en grupo *Romper cosas *Maltrato físico	Encuesta	Cuestionario de encuesta	6-10	(1) Nunca
		Psicológico	*Clima de inseguridad *Temor *Desadaptarse *Intimidación *Amenaza	Encuesta	Cuestionario de encuesta	11-15	(2) Algunas veces
		Social	*Aislar *Excluir *Ignorar *No dejar participar *Tratar como un objeto	Encuesta	Cuestionario de encuesta	16-20	(3) Siempre
2	bullying	Percepciones	*Evidencias de bullying *Estrategias *Género *Hogar *Detección *Educación emocional	Entrevista	Formato de entrevista	1-11	cualitativa
3	Inteligencia emocional	Educación	*Autoconocimiento *Autocontrol *Auto motivación *Empatía *Habilidades sociales	Observación Talleres “Educando mis emociones”	Diario de campo	7 Talleres	Conclusiones

Nota. Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

3.3.4 Validación.

Se diseñó una encuesta y una entrevista semiestructurada que pudiera extraer la mayor cantidad de información, atendiendo a las categorías, dimensiones e indicadores propuestas. El instrumento fue sometido a validación de expertos para la evaluación de su contenido e integridad de los instrumentos. Se obtuvo el juicio de expertos evaluadores con experiencia en asesoría de proyectos de investigación educativa, quienes los evaluaron para asegurar que las preguntas respondieran a las necesidades de la investigación, obteniendo como resultado su aprobación. Una vez terminada la validación, la unidad investigativa procedió al mejoramiento de los instrumentos y a su posterior aplicación.

Tabla 10
Validación y confiabilidad de instrumentos

Instrumento	Validez	Juicio	Pruebas	Resultados	Anexo
Formato encuesta (para el estudiante)	Juicio de expertos	Aprobado	Alfa de Cronbach	0,916	A
Formato Entrevista de percepciones (para el docente)	Juicio de expertos	Aprobado	Análisis de contenido	Aprobado	B
Talleres “Educando mis emociones”	Juicio de expertos	Aprobado	Análisis de contenido	Aprobado	C
Formato diario de campo	Juicio de expertos	Aprobado	Análisis de contenido	Aprobado	E

Nota. Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

En la tabla se observa el procedimiento para validar los instrumentos, se evidencia que los expertos avalaron su aplicación.

3.3.5 Fiabilidad de la investigación.

Tabla 11
Resumen sobre los elementos de fiabilidad de carácter científico

Criterios	Estrategias	Evidencias
Validez Interna	Tiempo del trabajo	La investigación duró 30 meses
	Juicio de Expertos	Revisión de expertos
	Triangulación	Sujetos Instrumentos Teoría
Validez Externa	Recogida de datos	Buena cantidad de observaciones
	Muestra establecida y real	Estudiantes de 8 jornada de la tarde y 2 docentes
	Originalidad de los resultados	Descripción detallada de los hechos
Autoría de las investigadoras		
Fiabilidad externa	Evaluación	Se explica el método con detalles
		Informe periódico de los avances al asesor
	Evidencias	Acorde para la línea de investigación, tiempo y contexto Notas de campo, talleres de inteligencia emocional, evidencias de las encuestas y entrevistas realizadas, carta del rector autorizando la investigación.

Nota. Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Como se observa en la (tabla 11) esta investigación no soslaya el alto grado de implicación de las investigadoras, sin embargo, tiene suficientes garantías (información arrojada por los instrumentos) que los datos no se encuentran sesgados ni responden a manipulaciones personales. Se tienen los textos trabajados que se utilizaron en la integración

de resultados correspondientes a las opiniones de cada uno de los docentes en las entrevistas semiestructuradas, los cuestionarios desarrollados o prueba CEA, y los videos y las guías de observación de las clases de cada caso.

3.3.6 Triangulación.

La triangulación es un tipo de control de calidad que debiera ser aplicada a todo tipo de investigación cualitativa. Algunos autores (Stake, 1999; Ruiz, 1999), afirman que existen distintos tipos de triangulación. Según Hernández et al., (2010), la triangulación de datos se emplea para hacer un análisis de los datos, utilizando diferentes técnicas y desde diversos ángulos.

En el marco de esta investigación se escogió la triangulación de datos, donde se utiliza una variedad de datos de diversas fuentes. En este caso se realizó entre la encuesta, entrevista semiestructurada y el instrumento de observación del desarrollo de los talleres sociales “Educando mis emociones”. Cada una de las técnicas buscó recolectar datos específicos a través de distintas fuentes de información, sobre aspectos del objeto de estudio definido desde la complejidad, abordaje que fue realizado en concordancia con el marco teórico de la investigación.

3.3.7 Fases de la investigación.

Partiendo de la pregunta de investigación y los objetivos propuestos se definen las fases de la presente investigación: Diagnóstica, Percepción, Desarrollo y por último el informe de investigación, cada una de estas consta de sus etapas las cuales se definen a continuación:

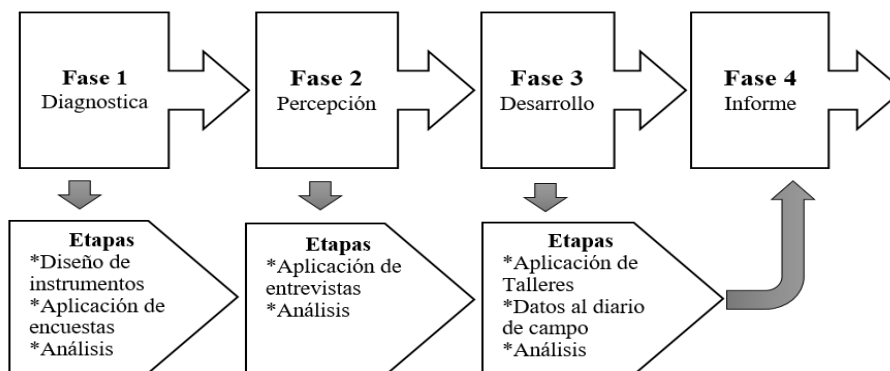


Figura 1. Fases del estudio
Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Tabla 12
Descripción de las fases

No	Fases	Resumen
1	Diagnóstica	En esta fase, se preparan o diseñan los instrumentos de diagnóstico del problema, de acuerdo a la matriz de categorías se definen las dimensiones e indicadores de donde salen los ítems. Posterior se aplica el instrumento de caracterización de los estudiantes, se reducen los datos y se analizan para proceder a las discusiones.
2	Percepción	En esta fase se preparan o diseñan los instrumentos de percepción del docente, una encuesta semiestructurada y se aplica, se reducen los datos haciendo análisis interpretativo de las respuestas dadas a partir de un contraste entre su forma de pensar y actuar frente al bullying y las teorías que soportan la investigación (triangulación), de esta forma se transforman los datos siendo susceptibles de reflexiones.
3	Desarrollo	En esta fase se aplica la estrategia pedagógica social “Educando mis emociones” mediante 7 talleres de inteligencia emocional direccionados a la prevención y disminución del bullying en estudiantes de 8° de básica secundaria, al trabajar las competencias autoconciencia y autoestima, autoconciencia y empatía, autoconocimiento y automotivación, autoconciencia y habilidades sociales, autocontrol y autoconciencia, autocontrol y asertividad, autoconciencia, habilidades sociales y autocontrol, autocontrol, empatía y habilidades sociales (más adelante en los resultados se describen los talleres y en los anexos se pueden apreciar).
4	Informe	Por último al estar desarrolladas, organizadas y explicadas las anteriores fases se redacta el informe de investigación.

Nota. Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

En conclusión, al desarrollar las fases se da respuesta a los objetivos propuesto siendo objeto de análisis y conclusiones. Esta es una forma ordenada de llevar la investigación, por lo tanto, los resultados serán fiables objeto de reflexiones y aportes a otros estudios científicos.

4. Resultados

4.1 Análisis e interpretación de datos

A continuación, se presenta el análisis de los resultados descritos en las anteriores fases. Al respecto, se hace una triangulación de la información, es decir, se articulan las entrevistas, encuestas y el desarrollo de la estrategia pedagógica social “Educando mis emociones” para llevar a cabo un análisis integral que permita, atendiendo al tipo de investigación desarrollada, además de darle rigor a la investigación al evidenciar los sentires de los estudiantes de 8 y percepciones de los docentes, para hacer del presente estudio una complejidad por las interacciones entre sus técnicas e instrumentos aplicados. Los resultados detallados a continuación serán descritos a partir de las fases del estudio y a la luz de los objetivos propuestos en la investigación.

4.2 Fase 1. Diagnóstica

Estos resultados hacen referencia al alcance del primer objetivo específico de la investigación: *Caracterizar las principales condiciones de riesgo asociadas a las manifestaciones de acoso escolar de los estudiantes de 8° básica secundaria presentadas en el contexto institucional.*

La presente Fase se desarrolló con las siguientes etapas: Diseño del instrumento, Aplicación de encuesta y Análisis. A continuación, se detallan los resultados de cada una de mencionadas etapas.

Etapas. Diseño del instrumento: para la caracterización se diseñó un Cuestionario (tipo Likert), conformado por 20 afirmaciones, de 3 puntos (Nunca- Algunas veces- Siempre) en 4

dimensiones las cuales son: Verbal, Físico, Psicológico y Social, las cuales emergen de la categoría **Bullying**. El procedimiento para el diseño se expone en la siguiente tabla:

Tabla 13
Matriz para el diseño de la encuesta

Categorías	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Afirmaciones	Escala
Bullying	Verbal	*Amenaza verbal	1 -5	Me han dicho apodos que me ofende, me ridiculiza	
		*Presión		Me dicen palabras incómodas por tener contextura o rasgo diferente	
	*Insultos	Me han dicho que me darían una golpiza			
	*Groserías	Me han quitado o escondido mi bolso (cuadernos o libro o cartuchera o algún otro objetos)			
Físico	*Mentiras	6-10	Yo he realizado alguna de las acciones descritas en los anteriores ítems	(1)	
	*Pegar		Han Intentado darme una patada o patadas o puñetazos	Nunca	
Psicológico	*Rechazo	11-15	Han Tratado de hacerme tropezar	(2)	
	*Golpear en grupo		Han Tratado de romper algo mío	Algunas veces	
Social	*Romper cosas	16-20	Me han empujado o palmorea	(3)	
	*Maltrato físico		Yo he realizado alguna de las acciones descritas en los anteriores ítems	Siempre	
		*Clima de inseguridad		Habla mal de mí o de mi familia	
		*Temor		Me gritó y me asusto	
		*Desadaptarse		Se burla o se ríe de mí persona	
		*Intimidación		Han sido grosero/a con mi rasgo físico o contextura de mi cuerpo	
		*Amenaza		Yo he realizado alguna de las acciones descritas en los anteriores ítems	
				Me interrumpió de mala manera cuando jugaba	
		*Aislar		No me dirige la palabra, me ignora, me rechaza	
		*Excluir		Me interrumpió de mala manera cuando exponía mi tema en el aula	
		*Ignorar		No me incluyen en el equipo de juego	
		*No dejar participar		Yo he realizado alguna de las acciones descritas en los anteriores ítems	
		*Tratar como un objeto			

Nota. Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Ya diseñado el instrumento y antes de aplicar a la muestra real se sometió a una prueba piloto con 20 estudiantes de octavo en jornada de la mañana con características similares a la muestra, con el propósito de valorar la consistencia o calidad de las afirmaciones utilizadas.

Para establecer si el instrumento es confiable se desarrolló el siguiente procedimiento: El método de fiabilidad más utilizado en psicometría es el Alfa de Cronbach (desarrollado el año 1951). Se trata de un índice de consistencia interna que toma valores entre 0 y 1 y que sirve para comprobar si el instrumento que se está evaluando recopila información defectuosa y por tanto llevaría a conclusiones equivocadas o si se trata de un instrumento fiable que hace

mediciones estables y consistentes. Alfa es por tanto un coeficiente de correlación al cuadrado que, a grandes rasgos, mide la homogeneidad de las preguntas promediando todas las correlaciones entre todos los ítems para ver que, efectivamente, se parecen. Su interpretación será que, cuanto más se acerque el índice al extremo 1, mejor es la fiabilidad, considerando una fiabilidad respetable a partir de 0,80. El cálculo del coeficiente de Cronbach arrojó los resultados que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 14
Confiabilidad de la encuesta

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,916	20

Nota. Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Interpretación: El cuestionario de caracterización del Bullying presenta una confiabilidad de 0,916 entonces muestra una confiabilidad muy alta. Según Barón (2010) la confiabilidad es un cálculo del error que puede generar un instrumento al ser inestable y aplicarse en diferentes ocasiones, sus resultados puedan ser reproducibles, este aspecto de la exactitud de un instrumento de medida es su confiabilidad y debe ser investigada para que los datos puedan usarse correctamente.

Juicio de expertos: se prosiguió a valoración de 3 expertos los cuales avalaron su aplicación. Para facilitar la evaluación de los instrumentos se les entregó la matriz de categorías para que tuvieran presentes las categorías y objetivos de la investigación. Se tuvieron en cuenta las observaciones realizadas por cada uno de los expertos y se aplicaron a los instrumentos para su posterior implementación según los resultados en la tabla 15:


Tabla 15
Resultados juicio de expertos

Nombres y Apellidos	Valoración
Magister en educación. Anet María Aguado Ochoa	Alto
Doctor en educación. Roger Enrique Campo Fuentes	Muy alto
Psicólogo. Edwin Antonio Madariaga Ballesterero	Muy alto

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Etapa. Aplicación de encuesta: Posterior al diseño de la encuesta se procedió a su aplicación según los datos que a continuación se expone:

Tabla 16
Ficha de aplicación encuesta

Fecha de aplicación	11 de febrero de 2019
Hora	04:00 pm
Lugar	Salón de octavo Institución Educativa Marceliano Polo
Responsable	Investigadoras
Muestra	Estudiantes de grado 8 grupo 8 (36 estudiantes)
Objetivo	Caracterizar las principales condiciones de riesgo asociadas a las manifestaciones de acoso escolar de los estudiantes de 8° básica secundaria presentadas en el contexto institucional
Duración	20 minutos
Asistentes	36 estudiantes
Observaciones	Todo transcurrió con normalidad
Evidencias	

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Los estudiantes respondieron sin ningún contratiempo, estaban formados en hileras y el ambiente era excelente tanto ambiental, climático y lumínico, el primer estudiante en terminar lo hizo a las 04:15 y el último fue a las 04:25.

Etapa. Análisis: Para el análisis de resultados de la encuesta de caracterización tipo Likert se utilizó el programa Excel 2013, organizando los datos por dimensiones en una tabla,

luego se inserta la gráfica con los porcentajes de cada respuesta, seguido una breve descripción de resultados.

Tabla 17
Resultados encuesta dimensión Verbal

Frecuencia de respuesta Dimensión. Verbal			
Ítems	Nunca	Algunas veces	Siempre
1	1	10	25
2	11	8	17
3	11	4	21
4	4	4	28
5	32	3	1

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

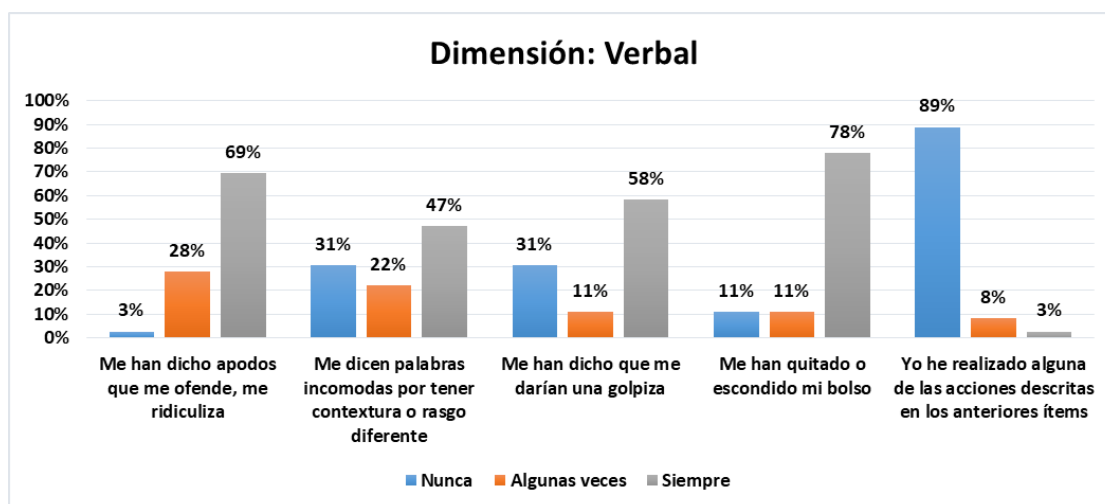


Figura 2. Gráfica resultados dimensión Verbal
Fuente: Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

En la tabla 17 y en la figura 2 se observa que la gran proporción se da en las respuesta que aplican para (Siempre) en manifestaciones de agresiones verbales, aproximadamente más del 50% de estudiantes, por el contrario en el ítem de la afirmación si realizan actividades de agresión verbal los alumnos en más del 80% responden que nunca.

En conclusión los resultados demuestran agresión verbal en el grupo y que además es cometida por un número reducido de estudiantes atendiendo a que un gran porcentaje manifiesta no cometerlas pero un gran porcentaje evidencia que si lo han percibido.

Concuerda estos resultados con lo expuesto por Avilés (2012) cuando resalta que la agresión verbal es la forma más usual de violencia escolar.

Tabla 18
Resultados encuesta dimensión Físico

Frecuencia de respuesta Dimensión. Físico			
Ítems	Nunca	Algunas veces	Siempre
6	13	9	14
7	16	8	12
8	5	4	27
9	0	3	33
10	32	1	3

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

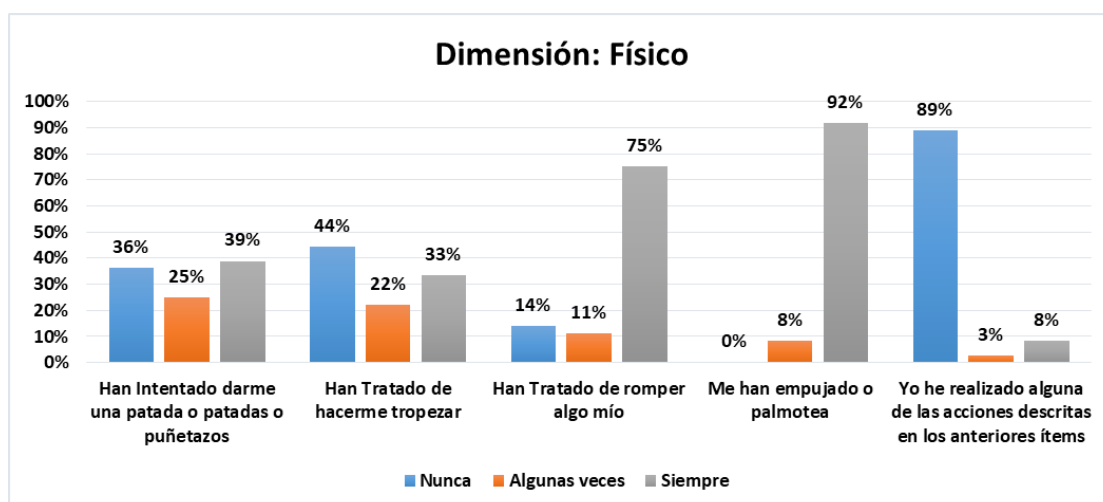


Figura 3. Gráfica resultados dimensión Físico
Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

En la tabla 18 y figura 3 se observa que más del 30% de los estudiantes les han intentado agredir y lo más preocupante es que más del 70% informan que le han tratado de romper algo, unido a esto está la evidencia donde le preguntan a los estudiantes que si los han empujado o palmoteado y supera las agresiones físicas anteriores con más del 90%.

Por el contrario, en la afirmación que si se ha cometido estos actos de violencia el 89% de los estudiantes informa que no lo han realizado. Estos casos en referencia a la

categoría bullying son peligrosos en cuanto los agresores dañan el cuerpo y la integridad psicológica de la víctima (Previoeces, 2013).

Los resultados concuerdan con lo afirmado por Avilés (2002) cuando dice que aquí se “observa las conductas como son empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos, este tipo de maltrato se da con más frecuencias en las escuelas primarias que en la secundaria” (p.18). Así mismo, los resultados concuerdan con la investigación de Hoyos et al., (2012) ya que en esta se determina que un maltrato físico indirecto desde la burla en clase, el restringir la participación de la víctima y el pegar se dan en una mayor proporción.

Hasta este momento, en el caso de estudio solo con dos dimensiones de la categoría bullying se evidencia y caracteriza la presencia en el grupo de estudio, pero hay que ahondar más con respecto a las otras dimensiones, para tener más precisión del caso en estudio.

Tabla 19
Resultados encuesta dimensión Psicológico

Ítems	Frecuencia de respuesta Dimensión: Psicológico		
	Nunca	Algunas veces	Siempre
11	13	20	3
12	16	11	9
13	5	7	24
14	0	6	30
15	33	3	0

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

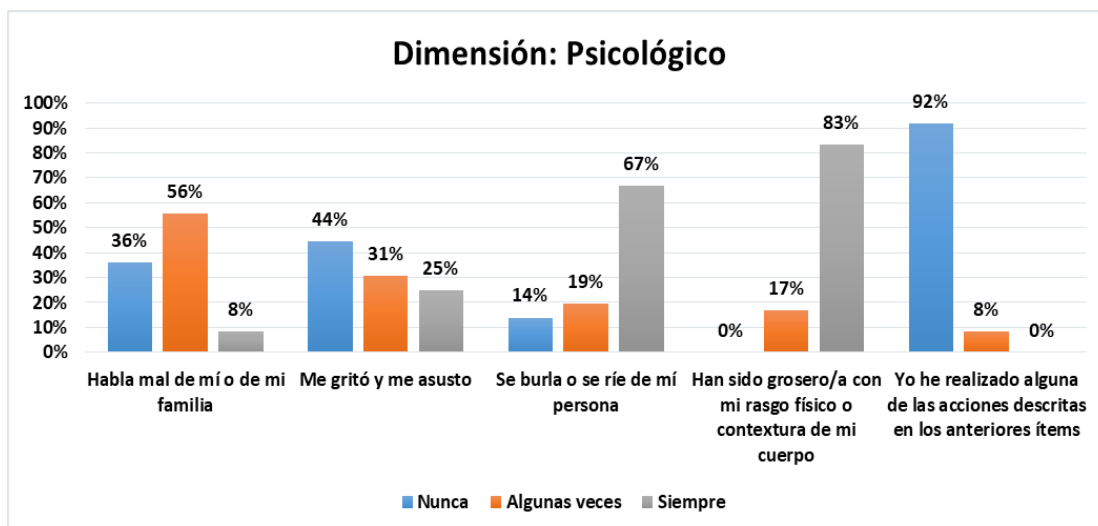


Figura 4. Gráfica resultados dimensión Psicológico
Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

En cuanto a la dimensión psicológica se observa en la tabla 19 y la figura 4 que los resultados críticos se encuentran en el caso de las manifestaciones de groserías con personas de rasgos diferentes ya que 83% de los estudiantes lo han percibido, además el 67% informa que se burlan o se ríen de ellas, al igual que en los casos de estudio anteriores el ítem que mide si los estudiantes han cometido actos de violencia psicológica el 92% manifiesta que (Nunca). En conclusión estos resultados indican que hay presencia de violencia psicológica en el grupo, en el caso en estudio se puede decir que según los resultados las víctimas son más del 90% del salón y que los victimarios abarca una mínima de aproximadamente un 10% ósea de 3 a 4 estudiantes.

La teoría en referencia a este caso dice que es una intimidación escolar, es una conducta de persecución física o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques (Valdés et al., 2018), el señor Previoeces (2013) y Avilés (2012) indican que este caso “son acciones encaminadas a minar la autoestima del individuo y fomentar sensaciones de inseguridad y de temor. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato o violencia escolar” (p.19).

Tabla 20
Resultados encuesta dimensión Social

Frecuencia de respuesta Dimensión: Social			
Ítems	Nunca	Algunas veces	Siempre
16	19	9	8
17	3	1	32
18	1	1	34
19	6	13	17
20	32	3	1

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

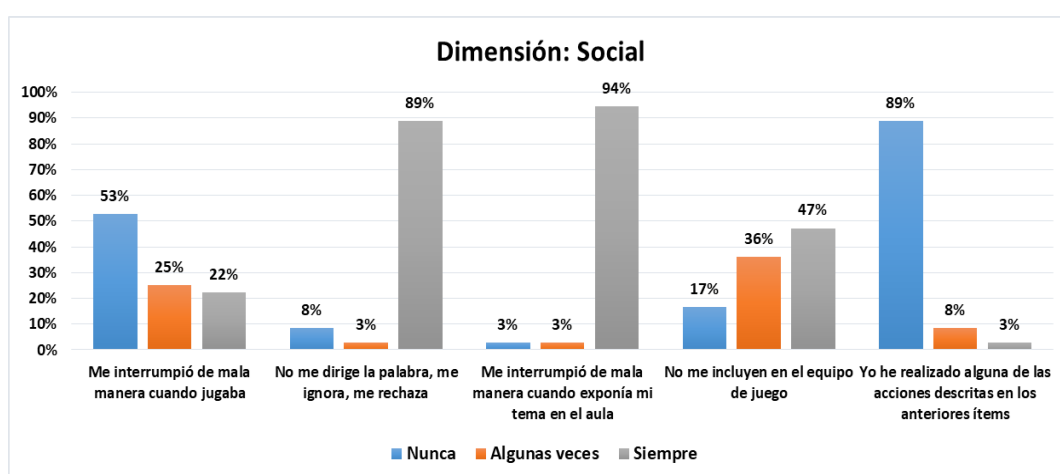


Figura 5. Gráfica resultados dimensión Social
Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

En la tabla 20 y en la figura 5 se observa que el caso de la dimensión social presenta serias implicaciones de bullying en la afirmación de *No me dirige la palabra, Me interrumpe de mala manera y No me incluye en el equipo* ya que en general los estudiantes la caracterizan en (Siempre) con más del 70% de que se presenta este tipo de agresión y que hace parte de la categoría bullying.

En relación a esto Acosta & Moreno (2015) explica que el acoso se manifiesta por un comportamiento de persecución y hostigamiento continuado que se concreta en ocho tipos de comportamientos dentro de este se encuentra “Comportamientos de exclusión y de bloqueo social” en referencia Avilés (2012) indica que “se pretende aislar al individuo del grupo,

ubicarlo en un mal estatus y hacer participar a otros individuos para realiza esta acción. Estas acciones se consideran bullying indirecto” (p.18).

Tabla 21
Resultados síntesis de la encuesta

Síntesis de la encuesta			
	Nunca	Algunas veces	Siempre
Dimensión: Verbal	59	29	92
Dimensión: Físico	66	25	89
Dimensión: Psicológico	67	47	66
Dimensión: Social	61	27	92
Total de la encuesta	253	128	339

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

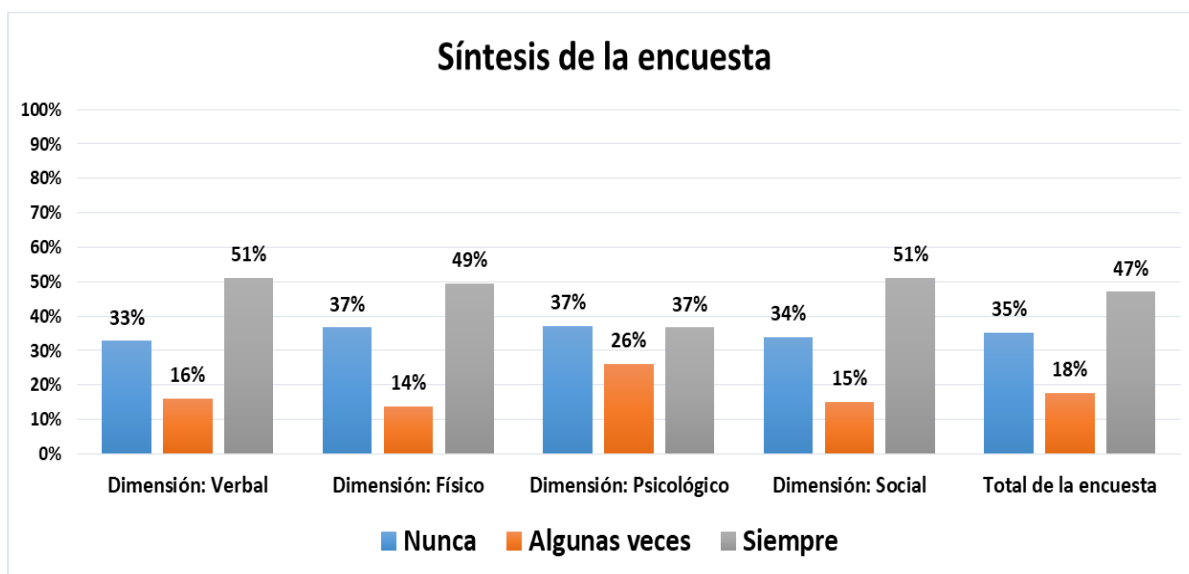


Figura 6. Gráfica resultados toda la encuesta.
Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

En la tabla 21 y figura 6 se aprecia el resultado total de la caracterización de las principales condiciones de riesgo asociadas a las manifestaciones de acoso escolar, es evidente entonces que hay serias manifestaciones de bullying por cuanto se observa que más del 40% de los estudiantes así lo perciben en cada una de sus dimensiones (Verbal, Física, Psicológica y Social) siendo el caso de la psicológica la de menos caracterización con un 37% y la verbal y social la de más caracterización con una incidencia del 41%.

Todos estos datos de caracterización son coherentes con las investigaciones realizadas por (Valdés et al., 2018; Hamodi & Jiménez, 2018; Acosta & Moreno, 2015; Hernáez & Fernández, 2014; Valdés et al., 2014) cuando caracterizan los casos de bullying en escuelas y además coinciden en mencionar que el acoso escolar requiere atención por su asociación con uso y abuso de sustancias, abandono escolar, violencia intrafamiliar, embarazo adolescente, conducta delictiva, portación de armas, conducta suicida y trastornos psiquiátricos como déficit de atención, conducta opositora, ansiedad, problemas psicossomáticos y de conducta.

4.3 Fase 2. Percepción

Al igual que la Fase anterior se diseñó un formulario de entrevista semiestructurada teniendo en cuenta la siguiente matriz:

Tabla 22
Matriz para el diseño de la entrevista

Categoría	Dimensión	Indicadores	técnica	Instrumento	Ítems	Preguntas
Bullying	Percepciones	*Evidencias de bullying *Estrategias *Género *Hogar *Detección *Educación emocional	Entrevista	Formato de entrevista	1-12	<p>¿Para usted que es el Bullying?</p> <p>¿Ha percibido casos en los cuales estudiantes con características específicas son discriminados o maltratados por sus compañeros? explique</p> <p>¿Considera que el modelo de crianza en los hogares puede influir en la forma cómo se relacionan los estudiantes en el colegio? explique</p> <p>¿Cómo percibe la forma de solucionar conflictos relacionados con violencia dentro de la institución?</p> <p>¿Piensa que la falta de normas claras y disciplina en el aula pueden generar actos violentos entre los estudiantes? explique</p> <p>¿El acompañamiento de los docentes durante el descanso favorece un ambiente libre de agresiones? explique</p> <p>¿En qué grados observa más frecuencia actos de Bullying?</p> <p>¿Inciden los medios de comunicación en el Bullying?</p> <p>¿Ha trabajado la inteligencia emocional en los estudiantes? explique</p> <p>¿En general cómo percibe la convivencia escolar en la institución?</p> <p>¿Piensa que hay una relación entre educar las emociones y la disminución o prevención del Bullying? explique</p> <p>¿En qué género se observa más frecuencia actos de Bullying?</p>

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Juicio de expertos: Seguido se prosiguió a valoración de 3 expertos los cuales avalaron su aplicación. Para facilitar la evaluación de los instrumentos se les entrego la matriz de categorías y objetivos de la investigación. Se tuvieron en cuenta las observaciones realizadas por cada uno de los expertos y se aplicaron a los instrumentos para su posterior implementación según los resultados en la tabla 23:

Tabla 23
Resultados juicio de expertos

Nombres y Apellidos	Valoración
Magister en educación. Anet María Aguado Ochoa	Alto
Doctor en educación. Roger Enrique Campo Fuentes	Muy alto
Psicólogo. Edwin Antonio Madariaga Ballesteros	Alto

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Etapas. Aplicación de la entrevista: Posterior al diseño de la entrevista se procedió a su aplicación según los datos que a continuación se expone:

Tabla 24
Ficha de aplicación entrevista

Fecha de aplicación	22 de febrero de 2019
Hora	05:00 pm y 05:30 pm
Lugar	Sala de profesores Institución Educativa Marceliano Polo
Responsable	Investigadoras
Muestra	Docentes de grado 8 grupo 8 (2 docentes)
Objetivo	Identificar las percepciones de docentes sobre las formas de relación e interacción de los estudiantes de 8° de básica secundaria en los espacios de convivencia y estudio.
Duración	Docente 1= 20 minutos ; Docente 2= 25 minutos
Asistentes	2 docentes
Observaciones	Todo transcurrió con normalidad

Evidencias



Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Los profesores respondieron sin ningún contratiempo, el ambiente era excelente tanto ambiental, climático y lumínico. Las entrevistas fueron grabadas con celular y seguido se transcribieron y sistematizaron.

Etapa. Análisis: Luego de hacer la entrevista se procedió según la siguiente tabla:

Tabla 25
Momentos para el análisis de la entrevista

Momento 1	Momento 2	Momento 3	Momento 4
Pre-análisis	Codificar	Categorizar	Inferir
Consiste en preparar el material producido de la entrevista (Escribir resumen)	En este momento, se debe nombrar, tematizar, identificar los temas centrales por párrafo o por línea, de acuerdo a las ideas clave que vayan surgiendo, asignándoles un código	Una vez codificados todos los documentos (unidades hermenéuticas), pasamos a la etapa de formular Categorías	En este momento, se presentan los resultados del análisis

Fuente: Nicolini (2015)

Momento 1: Se transcribe las respuestas de los docentes, se lee varias veces, se obtiene un resumen (tabla 26), rescatando los apartes más importantes en relación al objeto de estudio, esto con el fin de tener un panorama más amplio de las respuestas y lograr una comparación para establecer relaciones o diferencias, lo que va a permitir realizar codificaciones como se aprecia más adelante.

Tabla 26
Resumen entrevistas a los Docentes

Nº	Preguntas	Docente 1	Docente 2
		Resumen de respuesta	Resumen de respuesta
P1	¿Para usted que es el Bullying?	<i>Acoso de un estudiante a otro</i>	<i>Maltrato que le ocasiona un estudiante a otro</i>
P2	¿Ha percibido casos en los cuales estudiantes con características específicas son discriminados o maltratados por sus compañeros? explique	<i>Si, en especial en el curso 8-8 donde hay como 4 estudiantes que se la pasan acosando, maltratando (...) e incluso robando cosas a sus compañeros</i>	<i>Si (...), nada más la semana pasada le hice una anotación al estudiante García y Pérez del curso 8-8 por estar discriminado y agrediendo a unos estudiantes de raza negra (...)</i>
P3	¿Considera que el modelo de crianza en los hogares puede influir en la forma cómo se relacionan los estudiantes en el colegio? Explique	<i>Definitivamente es un factor determinante, teniendo en cuenta que el hogar es la base de los valores (...)</i>	<i>Hay serios problemas de convivencia en los hogares de los alumnos de esta Institución (...) es lo que se le transmite a los hijos, un modelo de violencia, irresponsabilidad e incluso tendiente a la delincuencia</i>
P4	¿Cómo percibe la forma de solucionar conflictos relacionados con violencia dentro de la institución?	<i>Pienso es muy deficiente, ya que no se hace un seguimiento y acompañamiento adecuado (...), los docentes no utilizan estrategias en su prevención</i>	<i>La verdad no es muy buena, se presentan muchas situaciones no solo de bullying (...), además no hay personal idóneo suficiente ya que contamos con un solo psicoorientador</i>
P5	¿Piensa que la falta de normas claras y disciplina en el aula pueden generar actos violentos entre los estudiantes?	<i>Por supuesto que sí, si el docente no exige el cumplimiento de normas y reglas en el salón se forma distintas manifestaciones de bullying</i>	<i>Sí, como docente se tienen que estipular, claro desde el manual de convivencia (...), si esto no se hace se forma indisciplina que conlleva al bullying.</i>
P6	¿El acompañamiento de los docentes durante el descanso favorece un ambiente libre de agresiones?	<i>El docente es la autoridad en la escuela por ende puede garantizar estos ambientes, pero no todos cumplen esa función de acompañamiento</i>	<i>Si lo favorece, pero en la mayoría de los descansos no hay acompañamiento suficiente</i>
P7	¿En qué grados observa más frecuencia actos de Bullying?	<i>En los grados superiores (...), en mi jornada se observa más en el curso 8-8</i>	<i>Definitivamente en el grado 8-8 se evidencian más casos, pienso es porque hay estudiantes más grande</i>
P8	¿Inciden los medios de comunicación en el Bullying?	<i>Los estudiantes en edades adolescentes les gusta imitar lo que ven, hoy día con esto de los celulares pienso agravó la situación de bullying</i>	<i>Inciden demasiado ya que no solo los televisores, también el celular porque los induce a reproducir conductas inadecuadas que según ellos son tendencias.</i>
P9	¿Ha trabajado la inteligencia emocional en los estudiantes?	<i>Si la he escuchado y una oportunidad leí algo, pero no la he trabajado</i>	<i>Una vez tuve la oportunidad de trabajar unos talleres pero con docentes, con los estudiantes no he trabajado nunca esta dinámica</i>
P10	¿En general cómo percibe la convivencia escolar en la institución?	<i>La convivencia escolar es buena, no perfecta, ya que siempre se presenta algún tipo de caso que la altere, pero en comparación a otros colegios está dentro de lo normal</i>	<i>Se presentan caso que la afectan, pero pienso es mejor que en otras Instituciones donde he trabajado</i>
P11	¿Piensa que hay una relación entre educar las emociones y la disminución o prevención del Bullying?	<i>Si se controlan las emociones desde su educación claro que si sería lógico una disminución o prevención del Bullying</i>	<i>Pienso que sí, pero el problema es establecer la estrategias adecuadas que puedan educar las emociones, que les guste a los alumnos y que no implique un retraso en la programación</i>
12	¿En qué género se observa más frecuencia actos de Bullying?	<i>En los hombres es más frecuente, en este grado 8-8 hay 4 estudiantes que tengo identificado y son hombres</i>	<i>Es más frecuente en los hombres, he percibido casos aislados en la niñas, pero definitivamente los hombres son más provocadores de Bullying</i>

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Momento 2. Seguimiento de las respuestas de los docentes se procede hacer la codificación de la siguiente forma:

Tabla 27
Codificación de la entrevista

Nº	Docente 1	Docente 2	Indicadores	Códigos
	Resumen de respuesta	Resumen de respuesta		
P1	<i>Acoso de un estudiante a otro</i>	<i>Maltrato que le ocasiona un estudiante a otro</i>	Evidencias de bullying	EB
P2	<i>Si, en especial en el curso 8-8 donde hay como 4 estudiantes que se la pasan acosando, maltratando (...) e incluso robando cosas a sus compañeros</i>	<i>Si (...), nada más la semana pasada le hice una anotación al estudiante García y Pérez del curso 8-8 por estar discriminado y agrediendo a unos estudiantes de raza negra (...)</i>	Evidencias de bullying	EB
P3	<i>Definitivamente es un factor determinante, teniendo en cuenta que el hogar es la base de los valores (...)</i>	<i>Hay serios problemas de convivencia en los hogares de los alumnos de esta Institución (...) es lo que se le transmite a los hijos, un modelo de violencia, irresponsabilidad e incluso tendiente a la delincuencia</i>	Hogar	HO
P4	<i>Pienso es muy deficiente, ya que no se hace un seguimiento y acompañamiento adecuado (...), los docentes no utilizan estrategias en su prevención</i>	<i>La verdad no es muy buena, se presentan muchas situaciones no solo de bullying (...), además no hay personal idóneo suficiente ya que contamos con un solo psicoorientador</i>	Estrategias	ES
P5	<i>Por supuesto que sí, si el docente no exige el cumplimiento de normas y reglas en el salón se forma distintas manifestaciones de bullying</i>	<i>Si, como docente se tienen que estipular, claro desde el manual de convivencia (...), si esto no se hace se forma indisciplina que conlleva al bullying.</i>	Estrategias	ES
P6	<i>El docente es la autoridad en la escuela por ende puede garantizar estos ambientes, pero no todos cumplen esa función de acompañamiento</i>	<i>Si lo favorece, pero en la mayoría de los descansos no hay acompañamiento suficiente</i>	Estrategias	ES
P7	<i>En los grados superiores (...), en mi jornada se observa más en el curso 8-8</i>	<i>Definitivamente en el grado 8-8 se evidencian más casos, pienso es porque hay estudiantes más grande</i>	Detección	DE
P8	<i>Los estudiantes en edades adolescentes les gusta imitar lo que ven, hoy día con esto de los celulares pienso agravó la situación de bullying</i>	<i>Inciden demasiado ya que no solo los televisores, también el celular porque los induce a reproducir conductas inadecuadas que según ellos son tendencias.</i>	Detección	DE
P9	<i>Si la he escuchado y una oportunidad leí algo, pero no la he trabajado</i>	<i>Una vez tuve la oportunidad de trabajar unos talleres pero con docentes, con los estudiantes no he trabajado nunca esta dinámica</i>	Educación emocional	EE
P10	<i>La convivencia escolar es buena, no perfecta, ya que siempre se presenta algún tipo de caso que la altere, pero en comparación a otros colegios está dentro de lo normal</i>	<i>Se presentan caso que la afectan, pero pienso es mejor que en otras Instituciones donde he trabajado</i>	Evidencias de bullying	EB
P11	<i>Si se controlan las emociones desde su educación claro que si sería lógico una disminución o prevención del Bullying</i>	<i>Pienso que sí, pero el problema es establecer la estrategias adecuadas que puedan educar las emociones, que les guste a los alumnos y que no implique un retraso en la programación</i>	Educación emocional	EE
P12	<i>En los hombres es más frecuente, en este grado 8-8 hay 4 estudiantes que tengo identificado y son hombres</i>	<i>Es más frecuente en los hombres, he percibido casos aislados en la niñas, pero definitivamente los hombres son más provocadores de Bullying</i>	Género	GE

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Momento 3. Categorizar. Con los códigos establecidos se procede a categorizar de la siguiente forma: hacer una lista de todos los códigos con su ubicación, se juntan todos los códigos similares y creamos una Categoría, se reagrupan los códigos semejantes formando grupos o familias y luego se le asigna un nombre común, en la tabla se observa esta categorización:

Tabla 28
Subcategorías y Categoría de análisis

Codificación		Formación de categorías		Sub-categorías	Categoría central
Nº	Códigos	Reagrupación	Código		
P1	EB	P1	EB	Bullying en la escuela	Bullying
P2	EB	P2	EB		
P3	HO	P10	EB		
P4	ES	P3	HO	Bullying origen en el Hogar	
P5	ES	P4	ES	Estrategias control de Bullying	
P6	ES	P5	ES		
P7	DE	P6	ES	Detección del Bullying	
P8	DE	P7	DE		
P9	EE	P8	DE	Educación emocional contra el Bullying	
P10	EB	P9	EE		
P11	EE	P11	EE	Género donde se observa el Bullying	
P12	GE	P12	GE		

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Momento 4. Inferir. Se redacta es una reflexión sobre los códigos contenidos, aludiendo a citas textuales.

Ya codificado y categorizado los datos se procede a organizar en mapas cognitivos para su mejor comprensión, en relación González et al., (2004) indican:

Los mapas cognitivos construidos a partir de entrevistas, como procedimiento de análisis de las concepciones del profesorado, relacionan, de una forma parcialmente jerarquizada, unidades de información con un sentido más amplio que los conceptos utilizados en los mapas conceptuales. La representación por medio de mapas cognitivos permite una visión global y no fragmentada de las concepciones de cada profesor. (p.1)

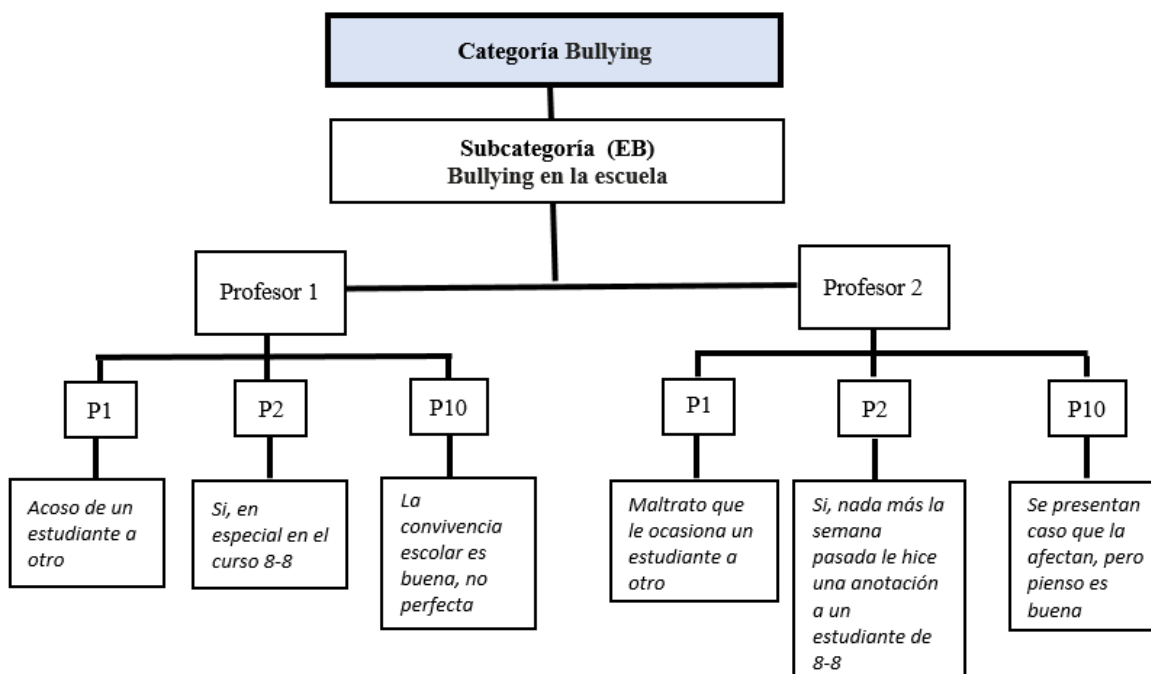


Figura 7. Mapa cognitivo respuesta entrevista subcategoría EB (P1; P2; P10)
Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Se evidencia que los dos profesores coinciden en sus respuestas frente a la subcategoría Bullying en la Escuela, conocen que es el bullying además su percepción es que en el grado 8-8 es donde más se presenta el caso en estudio, en general sus percepciones hacia la convivencia en la escuela indican es buena, hay casos, pero muy pocos en relación a la cantidad de la población estudiantil.

Haciendo una triangulación de los anteriores resultados con la caracterización de los estudiantes del grado 8-8 son coherentes las respuestas de los profesores ya que hay evidencias de bullying en mencionado grupo, además concuerda con los antecedentes (Valdés et al., 2018; Jiménez, 2018; Castillo, 2016; Jiménez & Bermúdez, 2014; Cassiani et al., 2014 y otros) quienes concluyen que actualmente, es ineludible que las instituciones educativas conozcan con rigor, lo que es, lo que implica, pero sobretodo, tener a la mano herramientas que identifiquen las causas y que eviten el crecimiento de un problema social como lo es el bullying. Habilidades de percepción, comprensión y regulación de las emociones, apuntan a la formación socioemocional, como una estrategia esencial a la hora de hacerle frente a la

agresión y evitar el escalonamiento hacia otro tipo de violencias entre escolares. Los profesores conocen el problema y lo identifican.

En cuanto a las estrategias para tratar el caso en estudio, el siguiente es el mapa cognitivo de las respuestas de los docentes

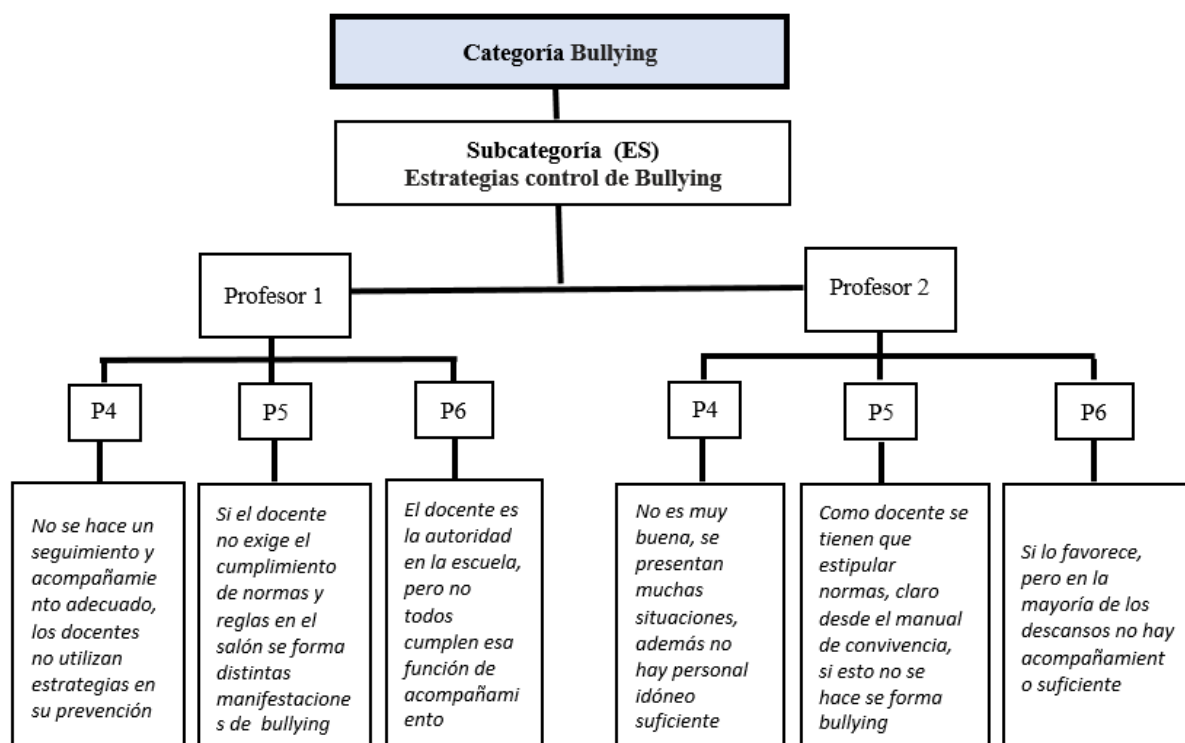


Figura 8. Mapa cognitivo respuesta entrevista subcategoría ES (P4; P5; P6)
Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Estrategias control de bullying es una subcategoría de donde emergen las preguntas 4, 5 y 6, se observa que los docente entrevistados aunque responden diferente que es lógico, apuntan a una misma realidad; no hay acompañamiento de las directivas y profesionales idóneos en los casos de bullying ni en su prevención, de igual forma no solo en los salones se presenta también en los descansos donde el docente pueda ejercer un control con los acompañamientos pero indican los docentes entrevistados que es muy poco.

En cuanto a su detección, las respuestas están sintetizadas en el siguiente mapa:

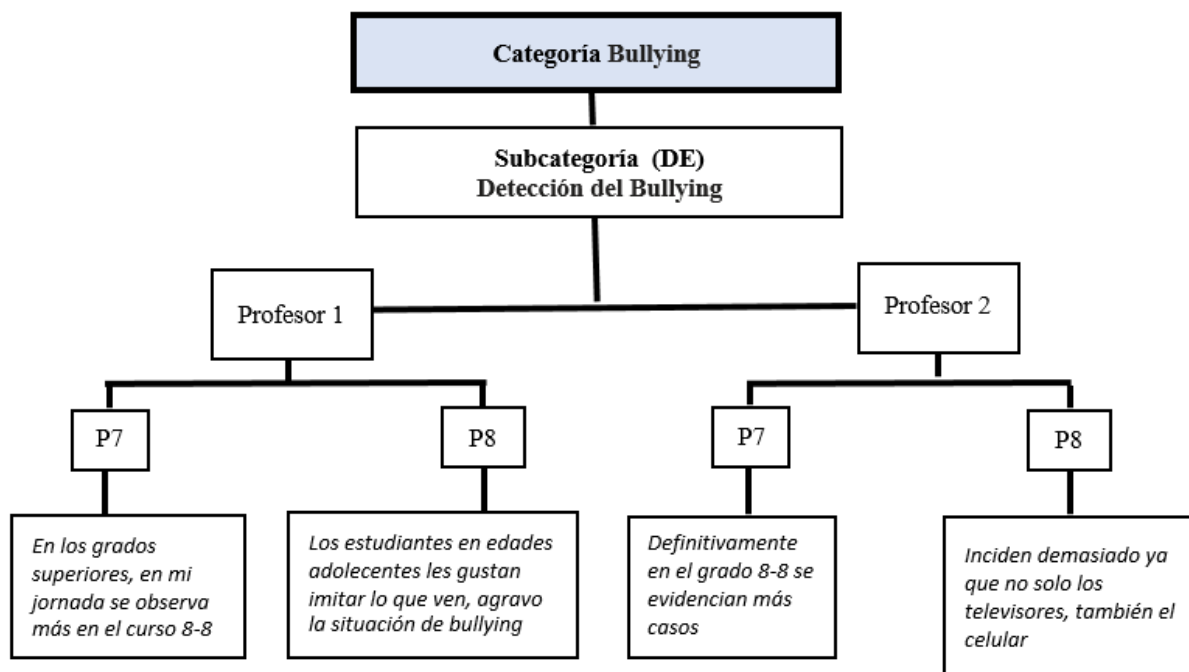


Figura 9. Mapa cognitivo respuesta entrevista subcategoría DE (P7; P8)
Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

La subcategoría detección del bullying se trabajó con las preguntas 7 y 8 donde la percepción de los docentes coincide en categorizar al grado 8-8 como el grupo donde más se presentan casos, además los medios de comunicación como el televisor y el celular inciden en las conductas de los adolescentes siendo generadoras de bullying, al respecto (Echeburúa & De Corral, 2010; Young, 2004) citado por Puerta & Carbonell (2013) consideran que una de las tantas manifestaciones de bullying que afectan la convivencia diaria por mencionar un ejemplo es cuando toman alguna información de las redes de los compañeros lo vuelven en burla para ridiculizar a uno o varios estudiantes, existen algunos estudios que demuestran que el uso del internet puede favorecer la aparición de comportamientos inadecuados en los jóvenes.

En cuanto a la educación emocional para prevenir y tratar las manifestaciones de bullying el docente tienen sus concepciones, a continuación, se observa en el mapa cognitivo:

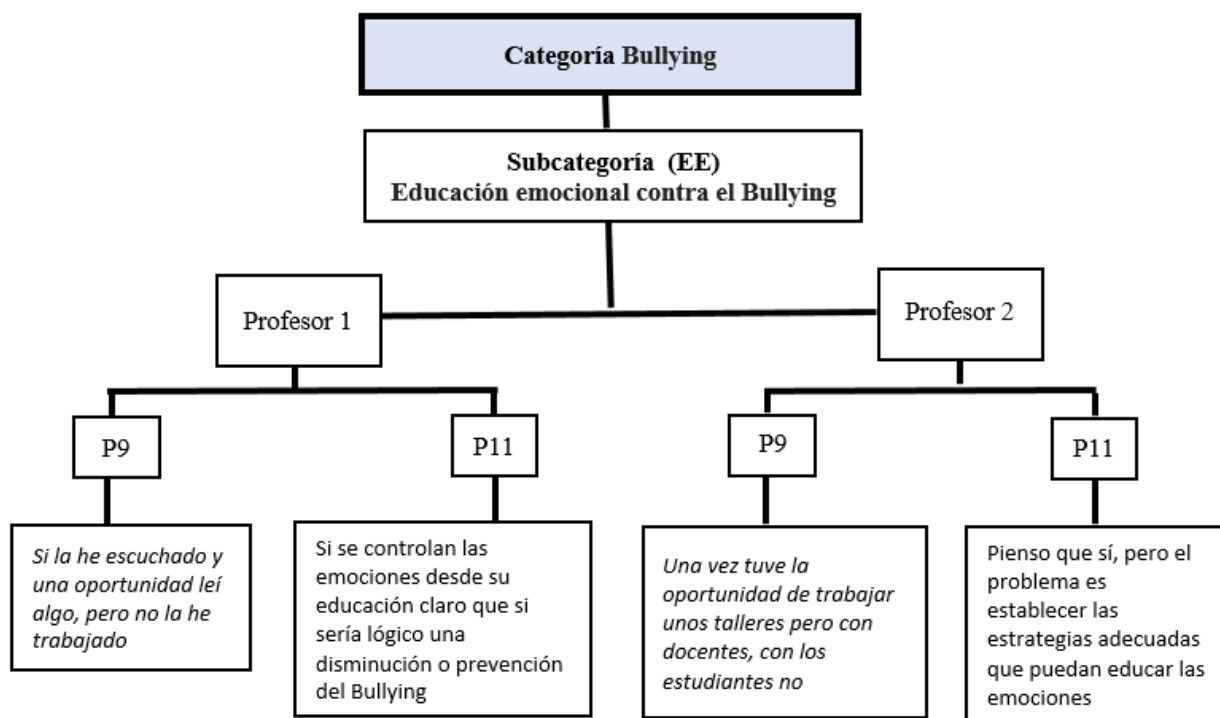


Figura 10. Mapa cognitivo respuesta entrevista subcategoría EE (P9; P11)
Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Educación emocional contra el bullying es una subcategoría donde los docentes presentaron la siguiente percepción: no conocen bien la dinámica pero si la han escuchado e incluso leído por ahí en un documento, también perciben que si se educan las emociones es posible que se prevenga o se trate el bullying, esto lo apoya Hamodi & Jiménez (2018) cuando menciona que las propuestas pedagógicas para superar el conflicto en las aulas y promover una sana convivencia pasan necesariamente por la intervención escolar con estrategias sociales que influyan en las emociones, en el conocimiento personal favoreciendo la adquisición de una sana autoestima, en el desarrollo de la responsabilidad, así como el aprendizaje de habilidades de diálogo y comunicación.

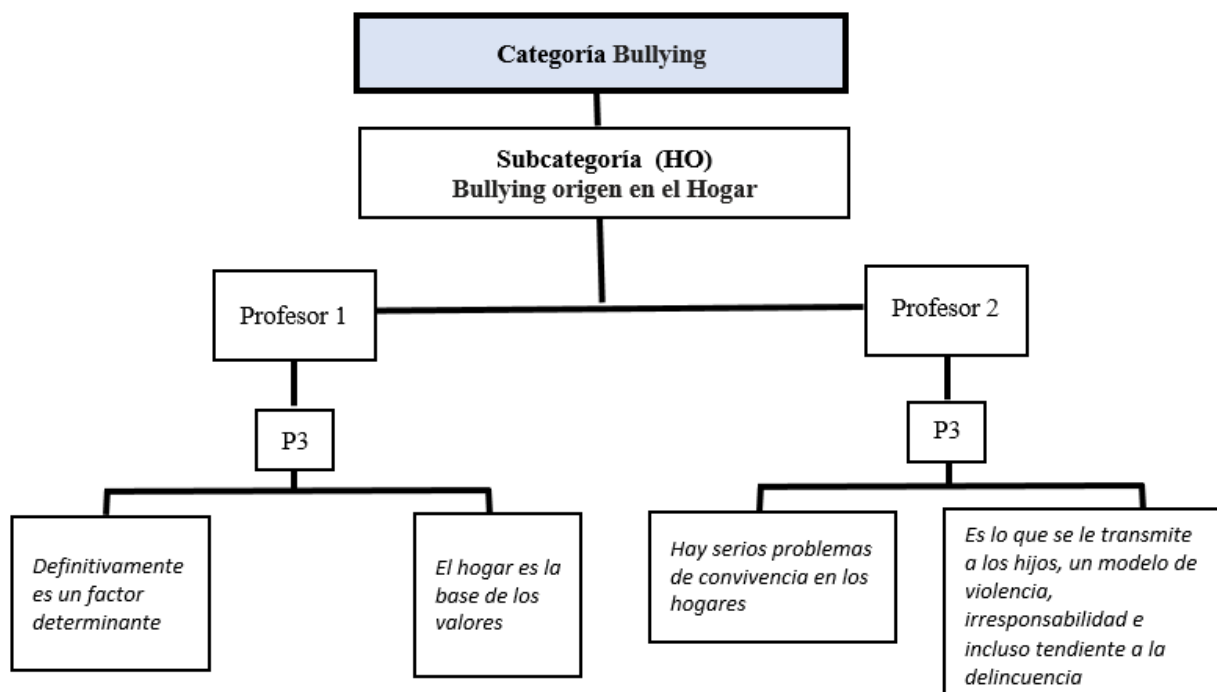


Figura 11. Mapa cognitivo respuesta entrevista subcategoría HO (P3)
Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

En cuanto a la categoría bullying origen en el hogar: los docentes son enfáticos e decir que la familia pueden influir en las conductas de los hijos facilitando los casos de agresión y acoso en la escuela, al respecto Puerta & Carbonell (2014) opinan que actualmente la mayoría de las instituciones educativas públicas enfrentan situaciones relacionadas con problemas de convivencia escolar, matoneo y bullying; factores como el alto número de estudiantes por aula, las *relaciones familiares conflictivas*. Es sin duda, la familia la base de la sociedad, formadora de valores, el teórico Davis (2008) apoya estas consideraciones cuando menciona que las dinámicas familiares son las que rigen en principio la forma en la que se desarrolla un individuo dentro de su contexto.

Es claro que, una relación disfuncional en la familia, que afecte de manera significativa la crianza de los hijos, es un factor que favorece la presencia de conductas hostiles en el mediano y largo plazo. Así mismo, al hablar de la crianza de los hijos pueden presentarse situaciones en las que con o sin intención se incita a la realización de actos

violentos. Lo anterior, también se soporta con lo señalado por Previoeces (2013) donde explica que la familia es la comunidad natural y social donde crece el niño- adolescente, brinda educación en sus primeros años, establece reglas de convivencia, cultiva valores morales, así también contribuyen en el desarrollo de conductas de violencia.

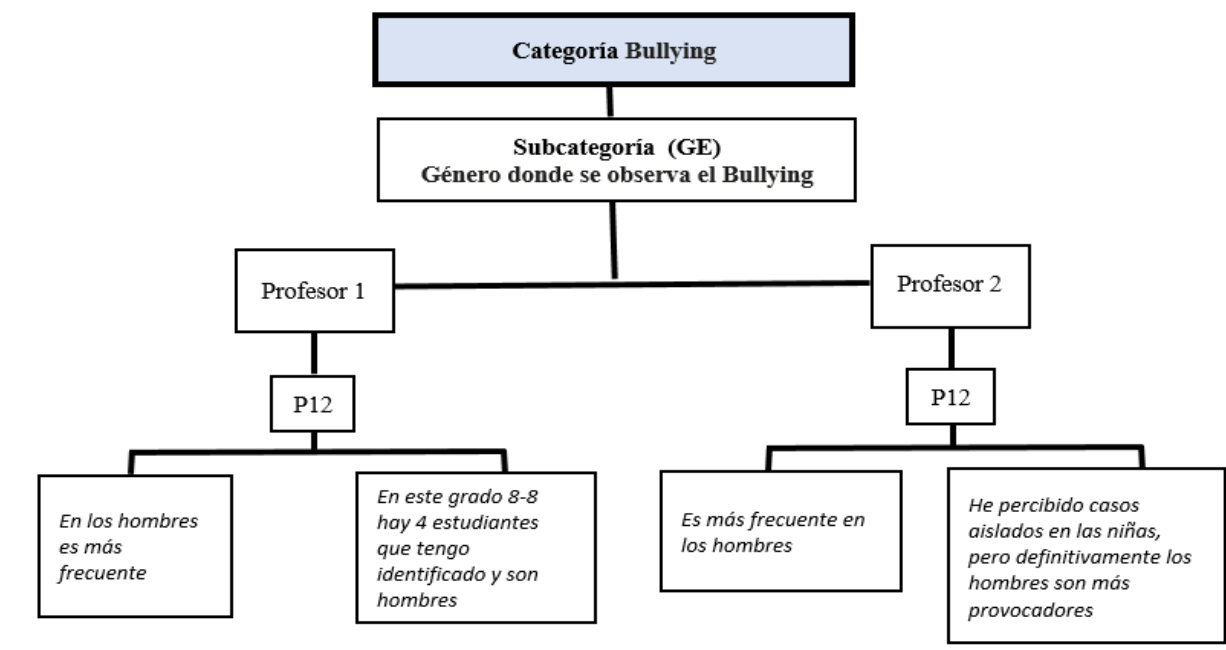


Figura 12. Mapa cognitivo respuesta entrevista subcategoría GE (P12)
Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

La subcategoría Género donde se observa el bullying los docentes opinan que se presentan más en los hombres que en las niñas al respecto hay un estudio de Ávila-Toscano et al., (2010) que indica que en general, entre las víctimas, se observó un mayor número de mujeres que hombres y una preponderancia del rango de edades de 12 a 14 años como el período crítico de victimización.

En conclusión, la construcción de mapas cognitivos a partir de los datos obtenidos de la entrevista a los docentes, permitieron una representación gráfica de las percepciones sobre el bullying. Indicando que los docentes asocian la presencia de bullying a estado de ánimo, contextos familiares y contextos sociales de los estudiantes. De igual forma, los docentes apuntan a un grupo específico donde se presentan los problemas de convivencia escolar (8-8)

y además su percepción sobre una estrategia pedagógica social relacionada con las emociones es positiva manifestando que se hace necesaria siendo esto coherente con los antecedentes consultados (Valdés et al., 2018; Jiménez, 2018; Castillo, 2016) cuando afirman que la mejor estrategia para prevenir el bullying debe tener actividades sociales, que intervengan las emociones, el desarrollo de valores y la capacidad de convivir en armonía.

De igual forma, se observa en las percepciones de los docentes que identifican al salón y al patio como los espacios escolares en los que se presenta con mayor frecuencia el acoso, coinciden estas percepciones con la investigación de (Teruel, 2007; Hamodi & Jiménez, 2018) donde se aprecia que el acoso se realiza en el aula y áreas del recreo cuando no hay control de parte de un adulto en este caso el docente.

Por último, un conjunto de aspectos que mencionan los docentes relacionados con el bullying se ubica dentro del contexto social en el cual se insertan las escuelas. Por ejemplo, la ausencia de promoción de conductas sociales, en particular mencionó la falta de programas para el desarrollo de valores y habilidades sociales.

4.4 Fase 3. Desarrollo

En esta fase se dieron las siguientes etapas: Aplicación de la estrategia por medio de Talleres, Registro de observación al diario de campo y Análisis. Los talleres “Educando mis emociones” mencionada estrategia se construyó siguiendo el Programa de Educación Emocional para la Prevención de la Violencia, 2º ciclo de ESO, de autoría Caruana (2005) y utilizó como herramienta una serie de talleres, en la tabla se explica la estrategia con sus distintas actividades.

Tabla 29
Estrategia pedagógica social

Estrategia pedagógica social			
Nombre: Educando mis emociones		Duración: dos meses	
Propósito: Crear conciencia para la prevención y disminución del bullying, al igual que el fortalecimiento de la inteligencia emocional de los estudiantes a través de 7 talleres de educación emocional.			
Descripción de las actividades (Talleres)			
N	Nombre	Competencia Socioemocional	Duración
1	La balanza	Autoconciencia y Autoestima	2 horas
2	Pantallas de proyección	Autoconciencia y Empatía	2 horas
3	Paseo por el bosque	Autoconocimiento y Automotivación	2 horas
4	Barómetro de valores	Autoconciencia y Habilidades Sociales	2 horas
5	Te aprecio – me aprecias	Autocontrol y Autoconciencia	2 horas
6	Expresando críticas de forma adecuada	Autocontrol y Asertividad	2 horas
7	Lectura del pensamiento	Empatía y Habilidades Sociales	2 horas
Orientaciones sobre la aplicación de los talleres			
<p>Las actividades que componen la presente estrategia pedagógica social denominada “educando mis emociones” son 7 talleres que se construyeron siguiendo el Programa de Educación Emocional para la Prevención de la Violencia, 2º ciclo de ESO, de autoría Caruana (2005), basado en la prevención, con una duración de 2 horas cada una. Éstos se fomentan durante las sesiones de clase guiados por los investigadores con colaboración del docente. Con antelación en una reunión se expondrá la estrategia pedagógica “educando mis emociones” así como su propósito a todos los docentes del grado octavo.</p> <p>Para desarrollar los talleres y sus actividades será importante que el responsable disponga de los materiales necesarios para su ejecución, como también conocer el docente que está a cargo en el momento. El responsable de la aplicación de los talleres deberá hacer las solicitudes pertinentes a las directivas con el fin de contar con la autorización y el tiempo necesario para la puesta en marcha de la estrategia.</p> <p>En la descripción detallada de los talleres se explica paso a paso su procedimiento, indicando el periodo de tiempo previsto. También queda indicada la forma de actuar que debe tener el responsable. Con todo ello, se pretende que el desarrollo de la actividad quede bien clarificada y se alcancen los objetivos establecidos.</p> <p>Previo al inicio de cada taller será fundamental, que el responsable cree un clima de confianza en el que los alumnos se sientan parte del grupo y muestran actitud de colaborar y disposición que demuestren sus opiniones a los demás. Es importante para desarrollar la estrategia de la forma más óptima intentar llamar la atención al alumnado y que estos se impliquen e interesen en el tema. También será fundamental que el responsable de la aplicación de la estrategia no ponga en compromiso a aquellos que se muestran más introvertidos y les cuesta participar.</p> <p>El responsable de la aplicación de la estrategia dispondrá de un diario a través del cual se llevará un control sobre cómo ha transcurrido la puesta en práctica de los talleres, así como aquella información relevante. Además, se recogerá información de la conducta de los estudiantes tiempo después de aplicado los talleres con el fin de verificar la disminución de bullying o si por el contrario este fenómeno persiste. En síntesis, lo ideal es que el responsable, tras finalizar cada actividad plasme la información en el diario. Esta herramienta servirá como método de evaluación continua de los talleres y de la estrategia pedagógica social completa para redactar los resultados y conclusiones finales. La evaluación continua en esta estrategia es importante ya que no se trata de evaluar el final del proceso de aprendizaje sino que se desarrolle a lo largo del programa y de forma global evaluando la forma de proceder de los estudiantes y el desarrollo de la parte actitudinal.</p>			

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Etapa. Aplicación de Talleres: a continuación, se describe cada uno de ellos y el plan operativo para su aplicación:

Tabla 30

Descripción taller la balanza

Fecha de aplicación	Mayo 2 de 2019	Hora	03:00 pm
Lugar	Salón de clase	Duración	2 horas
Responsable	Investigadores y Docentes		
Taller	La balanza		
Objetivo del taller	Fortalecer las habilidades socio emocionales de los estudiantes con el propósito que sean capaces de manejarlas de forma eficiente y con ello prevenir y disminuir situaciones que afecten la convivencia escolar tales como el Bullying		
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexionar sobre las características personales de cada uno 2. Cada estudiante ha de escribir 10 características que lo definan 3. A partir del dibujo de una balanza, el alumno/a debe reflexionar sobre sus características personales 4. Seleccionar aquéllas que crean que los identifica 5. Exposición grupal 6. Foro sobre el tema 		

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Tabla 31

Descripción taller Pantallas de proyección

Fecha de aplicación	6 de mayo de 2019	Hora	01:00 pm
Lugar	Salón de clase	Duración	2 horas
Responsable	Investigadores y Docentes		
Taller	Pantallas de proyección		
Objetivo del taller	Promover el autoconocimiento y desarrollar la capacidad de hablar de los sentimientos. Valorar la apertura y la confianza en las relaciones; reconocer cuándo uno puede arriesgarse a hablar de los sentimientos más profundos. Estimular la empatía ante los estados emocionales de otros seres humanos		
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se entregan al grupo fotos, imágenes, recortes de revistas en gran número y variedad 2. Se invita a que cada miembro elija en un primer momento dos entre todas las imágenes expuestas 3. Por turno, irán describiendo o explicando a los demás el significado personal 4. Al finalizar el docente les explicará que lo importante de la actividad es que todos hayan podido expresar sus ideas, pensamientos y valores 		

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Tabla 32**Descripción taller Paseo por el bosque**

Fecha de aplicación	10 de mayo de 2019	Hora	04:00 pm
Lugar	Patio salón	Duración	2 horas
Responsable	Investigadores y Docentes		
Taller	Paseo por el bosque		
Objetivo del taller	Fomentar la automotivación mediante el descubrimiento de las cualidades propias. Favorecer el conocimiento propio y de los/as demás. Estimular la valoración positiva de los/as demás. Mejorar la confianza y comunicación con los demás.		
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cada alumno/a dibuja un árbol. En las raíces escribe las cualidades y capacidades que cree tener. En las ramas puede ir poniendo las cosas positivas que hace y en las hojas y frutos, los éxitos o triunfos que desea alcanzar. 2. Forman grupos de cuatro y cada uno pondrá en el centro del grupo su dibujo y hablará del árbol en primera persona, como si fuese el árbol. 3. Los estudiantes se situarán en un círculo y sujetando el dibujo sobre el pecho de modo que los otros lo puedan ver. 4. Después se pone en común y cada participante puede añadir raíces y frutos que el resto reconoce y sugiere. 5. Mesa redonda (síntesis) 		

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Tabla 33**Descripción taller Barómetro de valores**

Fecha de aplicación	15 de mayo de 2019	Hora	04:00
Lugar	Salón de clase	Duración	2 horas
Responsable	Investigadores y Docentes		
Taller	Barómetro de valores		
Objetivo del taller	Permitir a los estudiantes, tomar conciencia más claramente, de lo que les une y de lo que les distingue a unas personas de otras. Permitir, a favor de un reparto equilibrado, practicar un ejercicio de escucha activa		
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. El docente indica las consignas de partida 2. Conformación de grupos 3. Buscar la proposición que divida al grupo en fracciones más o menos equilibradas 4. El docente propone frases de distintos temas como guerra, política, religión, etc. 5. A cada frase pronunciada por el docente, los participantes deben situarse en el espacio de a favor o en contra, y decir por qué 6. Propuesta de reformulación (una nueva frase, que sin salirse del contexto de la inicial pueda conseguir un mayor consenso) 7. Cuando lo crea conveniente el docente puede pedirles que vuelvan al centro y enunciará otra frase. 		

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Tabla 34
Descripción taller Te aprecio – me aprecias

Fecha de aplicación	24 de mayo de 2019	Hora	01:00 pm
Lugar	Patio salón	Duración	2 horas
Responsable	Investigadores y Docentes		
Taller	Te aprecio – me aprecias		
Objetivo del taller	Entender la necesidad de apreciarse a sí mismo/a. Manejar tanto el auto-concepto y la autoimagen como el sentido de valía de los compañeros/as del grupo y el respeto a los/las demás. Entender la necesidad de apreciar a los/las demás.		
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. El docente empezará por explicar los objetivos de la sesión a los estudiantes. 2. Posteriormente, entregará la hoja de la actividad de forma individual y anónima. 3. El docente leerá esta hoja con ellos e irá aclarando cada una de las dudas que surjan. 4. De cada pregunta se hará al final una puesta en común con lo más interesante que haya contestado cada estudiante 		

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Tabla 35
Descripción taller Expresando críticas de forma adecuada

Fecha de aplicación	31 de mayo de 2019	Hora	04:00 pm
Lugar	Salón de clase	Duración	2 horas
Responsable	Investigadores y Docentes		
Taller	Expresando críticas de forma adecuada		
Objetivo del taller	Aprender a expresar críticas o desacuerdos de forma que la otra persona no se sienta agredida, impidiendo el comienzo de una “espiral de discusiones”. Aprender a responder a otra persona que nos está criticando o insultando		
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicación por el docente sobre cómo se expresan los estudiantes 2. Hoy vamos a practicar una forma alternativa de expresar críticas sin atacar a las personas. 3. Vamos a practicar la expresión de críticas según modelo anexo 4. Reflexiones finales 		

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Tabla 36
Descripción taller Lectura del pensamiento

Fecha de aplicación	3 de junio de 2019	Hora	04:00 pm
Lugar	Salón de clase	Duración	2 horas
Responsable	Investigadores y Docentes		
Taller	Lectura del pensamiento		
Objetivo del taller	Fortalecer las habilidades socio emocionales de los estudiantes con el propósito que sean capaces de manejarlas de forma eficiente y con ello prevenir y disminuir situaciones que afecten la convivencia escolar tales como el Bullying		
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicación del supuesto: “Historia del hombre que buscaba un martillo” 2. Distribución de parejas y trabajo de suposiciones, adivinación del pensamiento 3. Puesta en común 		

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Los talleres se aplicaron en el mes de mayo y junio, uno por semana. Primeramente, se expuso a los docentes la intención de que en sus horas de clases se aplicaría los talleres, definiendo de esta forma la disponibilidad y horas en los que se podía realizar su desarrollo (este tiempo se puede apreciar en las tabla anteriores), posteriormente se empezaron a

desarrollar en el grado 8-8. Inicialmente las investigadoras hacen un saludo y explican las razones de la intervención. Se establecen normas de trabajo con los estudiantes. Inicia la aplicación de los talleres a la vez se toma nota en el diario de campo del comportamiento de los estudiantes (durante la aplicación y después), ya terminada la actividad se les da las gracias a los estudiantes y docente. Seguido se sistematiza lo observado en el diario de campo, para después ser analizado en detalles.

Etapa. Registro de observación al diario de campo.

Tabla 37

Ficha sistematización diario de campo taller 1 La balanza

Diario de campo N° 1	Lugar: Salón de clases 8-8	Fecha: 02/05/19	Hora: 03:30
Nombre del Taller: La balanza			
Responsable: Investigadoras			
Actividades durante la realización del taller			
N°	Actividades	Registro de observaciones	
1	Reflexionar sobre las características personales de cada uno	<i>Al inicio los estudiantes se ven desmotivados y con cierta apatía, se le llama la atención a un alumno por estar molestando a otro. Se encuentran haciendo bulla e interrumpen constantemente.</i>	
2	Cada estudiante ha de escribir 10 características que lo definan	<i>En este momento los estudiantes se observan más calmados, escriben en una hoja las características que lo definen. Es evidente más concentración y disciplina en el salón.</i>	
3	A partir del dibujo de una balanza, el alumno/a debe reflexionar sobre sus características personales	<i>Los estudiantes se observan más motivados y les parece muy entretenido la actividad de la balanza</i>	
4	Seleccionar aquéllas que crean que los identifica	<i>Se evidencia que los estudiantes están pensativos, no hay desorden en el salón y conectados con la actividad</i>	
5	Exposición grupal	<i>Forman grupos de 4, hay cierta exclusión por algunos estudiantes pero con ayuda del docente todos encuentran un grupo, en las exposiciones algunos están apenados, nerviosos pero exponen sus características. A 3 estudiantes se les llama la atención por estar con burlándose de sus compañeros durante las exposiciones</i>	
6	Debate sobre el tema	<i>Durante el debate el docente explica lo que es el bullying, los estudiantes opinan, los estudiantes que se les ha llamado la atención por distintos motivos se ven más participativos y conectados con la actividad</i>	
Fecha	Observaciones después de aplicado los talleres		
04/05/19	<i>Al visitar el curso 8-8 y preguntar por el comportamiento los estudiantes manifiesta que hubo una pelea y que a uno le escondieron el bolso, también comentan que le amarraron el bolso a la silla a (...)</i>		

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Tabla 38**Ficha sistematización diario de campo taller 2 Pantallas de proyección**

Diario de campo N° 2	Lugar: Salón de clases 8-8	Fecha: 06/05/19	Hora: 01:10
Nombre del Taller: Pantallas de proyección			
Responsable: Investigadoras			
Actividades durante la realización del taller			
N°	Actividades	Registro de observaciones	
1	Se entregan al grupo fotos, imágenes, recortes de revistas en gran número y variedad	<i>Al iniciar el taller los estudiantes se observan ansiosos y con ganas de trabajar. Hay imágenes de personas famosas, paisajes, profesiones, animales, etc.</i>	
2	Se invita a que cada miembro elija en un primer momento dos entre todas las imágenes expuestas	<i>En la actividad se evidencian los estudiantes con buen comportamiento, aunque uno de los estudiantes quiso hacer acciones de indisciplina se calmó solo sin necesidad de llamarle la atención. Se observa que los estudiantes se identifican más con imágenes de superhéroes, personas famosas y animales.</i>	
3	Por turno, irán describiendo o explicando a los demás el significado personal	<i>En esta etapa todos los estudiantes quieren participar expresando su conexión o porque se identifican con las imágenes seleccionadas. Al iniciar las explicaciones hay risas, pero no son burlas. Uno de los estudiantes manifiesta que por primera vez se siente a gusto expresándose.</i>	
4	Al finalizar el docente les explicará que lo importante de la actividad es que todos hayan podido expresar sus ideas, pensamientos y valores	<i>Esta tarea la hizo uno de los investigadores pero también el docente quiso participar, los estudiantes se observan en un ambiente amigable de cero bullying. La actividad se programó para dos horas pero se extendió 30 minutos más.</i>	
Fecha	Observaciones después de aplicado los talleres		
09/05/19	<i>En la fecha se pasó por el salón, estaban en clase de ciencias naturales, los estudiantes estaban atentos a la explicación del docente. El docente manifiesta que ha llamado la atención un par de veces por mucho ruido y pedir permiso constante para ir al baño, pero no ha observado situaciones que denoten bullying. Un estudiante manifiesta que se ha disminuido los actos de bullying pero que se han presentado sobre todo en la exclusión de un compañero de raza negra.</i>		

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Tabla 39**Ficha sistematización diario de campo taller 3 Paseo por el bosque**

Diario de campo N° 3	Lugar: Patio salón	Fecha: 10/05/19	Hora: 04:05
Nombre del Taller: Paseo por el bosque			
Responsable: Investigadoras			
Actividades durante la realización del taller			
N°	Actividades	Registro de observaciones	
1	Cada alumno/a dibuja un árbol. En las raíces escribe las cualidades y capacidades que cree tener. En las ramas puede ir poniendo las cosas positivas que hace y en las hojas y frutos, los éxitos o triunfos que desea alcanzar.	<i>La actividad se realizó por fuera del salón, los estudiantes se ven entusiastas desarrollando la actividad del árbol, un estudiante pone un queja de que se robaron unos marcadores, el docente interviene y recupera los marcadores, el estudiante que los tenía manifiesta que los encontró tirados pero los pensaba devolver después de realizada la actividad, el docente decide no tomar medidas puesto que cree en la buena fe del estudiante ya que no tiene antecedentes de bullying u otro tipo de manifestaciones.</i>	
2	Forman grupos de cuatro y cada uno pondrá en el centro del grupo su dibujo y hablará del árbol en primera persona, como si fuese el árbol.	<i>Los estudiantes forman los grupos sin necesidad que el docente intervenga, se observa trabajando colaborativamente, no hay casos de bullying</i>	
3	Los estudiantes se situarán en un círculo y sujetando el dibujo sobre el pecho de modo que los otros lo puedan ver.	<i>Se observa organización en los estudiantes, conocen cualidades de sus compañeros que desconocían.</i>	
4	Después se pone en común y cada participante puede añadir raíces y frutos que el resto reconoce y sugiere.	<i>Es evidente un ambiente de cero conflictos, casos normales en este tipo de actividad como el estudiante apático, en momentos se presenta bulla, o la pedidera de permiso para comprar agua o ir al baño.</i>	
5	Mesa redonda (síntesis)	<i>Los estudiantes son más espontáneos, y mejoran en su participación, no hay interrupciones</i>	
Fecha	Observaciones después de aplicado los talleres		
14/05/19	<i>En la fecha se pasa por el salón el grupo está copiando una actividad en el cuaderno, están en clase de matemáticas, el docente dice que no se presenta indisciplina, que ha notado que los estudiantes han cambiado en ese aspecto, un alumno manifiesta que en el día anterior se le perdió dinero y no aparece hasta la fecha.</i>		

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Tabla 40**Ficha sistematización diario de campo 4 taller Barómetro de valores**

Diario de campo N° 4	Lugar: Salón de clases 8-8	Fecha: 15/05/19	Hora: 04:10
Nombre del Taller: Barómetro de valores			
Responsable: Investigadoras			
Actividades durante la realización del taller			
N°	Actividades	Registro de observaciones	
1	El docente indica las consignas de partida	<i>Los estudiantes están atentos, aquellos que lideraban el grupo se encuentran más bien conectado con los talleres, lo que se sentían excluido ahora son participativos y juegan en los equipos.</i>	
2	Conformación de grupos	<i>Los alumnos conforma los grupos sin la intervención del docente, no hay problemas de exclusiones.</i>	
3	Buscar la proposición que divida al grupo en fracciones más o menos equilibradas	<i>Se observa que realizan la actividad si ningún contratiempo</i>	
4	El docente propone frases de distintos temas como guerra, política, religión, etc.	<i>En estas etapas los estudiantes acatan las normas, todos participan, los estudiantes que siempre mostraban su opinión fueron igualados por otros que permanecían callados, la actividad promueve espacios de relaciones interpersonales óptimas.</i>	
5	A cada frase pronunciada por el docente, los participantes deben situarse en el espacio de a favor o en contra, y decir por qué		
6	Propuesta de reformulación (una nueva frase, que sin salirse del contexto de la inicial pueda conseguir un mayor consenso)		
7	Cuando lo crea conveniente el docente puede pedirles que vuelvan al centro y anunciará otra frase	<i>En esta última actividad ya los estudiantes se mostraban cansados y el tiempo no fue suficiente, por lo que se decidió suspender y quedar con los resultados que hasta el momento se han dado</i>	
Fecha	Observaciones después de aplicado los talleres		
20/05/19	<i>En la fecha se pasó por el salón y no se encontraban los estudiantes, estaban en educación física, se observan jugando, el docente manifiesta que el grupo tenía problemas de convivencia, pero ha notado un cambio. Un estudiante opina que anteriormente no se podía descuidar de sus pertenencias como bolso, cuadernos, entre otros porque se perdían, pero que ya se atreve a dejarlos en el salón.</i>		

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Tabla 41**Ficha sistematización diario de campo 5. Taller Te aprecio – me aprecias**

Diario de campo N° 5	Lugar: Patio salón 8-8	Fecha: 24/05/19	Hora: 01:00
Nombre del Taller: Te aprecio – me aprecias			
Responsable: Investigadoras			
Actividades durante la realización del taller			
N°	Actividades	Registro de observaciones	
1	El docente empezará por explicar los objetivos de la sesión a los estudiantes.	<i>Se observa a los estudiantes que aprecian la producción de los demás, hay trabajo en equipo, valoran sus esfuerzos y el de los demás, durante el desarrollo no se presentó actividades asociadas al bullying</i>	
2	Posteriormente, entregará la hoja de la actividad de forma individual y anónima.		
3	El docente leerá esta hoja con ellos e irá aclarando cada una de las dudas que surjan.		
4	De cada pregunta se hará al final una puesta en común con lo más interesante que haya contestado cada estudiante		
Fecha	Observaciones después de aplicado los talleres		
29/05/19	<i>Al pasar por el salón se observa un ambiente agradable, los estudiantes trabajan en grupos de 4 en clases de ciencias sociales, el salón está adornado con los cuadros de cumpleaños y algunas carteleras con frases alusiva al cuidado del medio ambiente y de motivación personal.</i>		

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Tabla 42**Ficha sistematización diario de campo 6 taller Expresando críticas de forma adecuada**

Diario de campo N° 6	Lugar: Salón de clases 8-8	Fecha: 31/05/19	Hora: 04:30
Nombre del Taller: Expresando críticas de forma adecuada			
Responsable: Investigadoras			
Actividades durante la realización del taller			
N°	Actividades	Registro de observaciones	
1	Explicación por el docente sobre cómo se expresan los estudiantes	<i>Los estudiantes están atentos, reconocen que algunos estudiantes reaccionan de forma inadecuada ante la hostilidad de otros. La actividad transcurre con buena fluidez, los hombres se vincularon menos que las mujeres, las exposiciones se realizaron de forma voluntaria hasta el final de la actividad.</i>	
2	Hoy vamos a practicar una forma alternativa de expresar críticas sin atacar a las personas.		
3	Vamos a practicar la expresión de críticas según modelo anexo		
4	Reflexiones finales		
Fecha	Observaciones después de aplicado los talleres		
07/06/19	<i>En la fecha se pasa por el salón el grupo está copiando una actividad en el cuaderno, están en clase de religión, el docente dice que no se presenta indisciplina, que ha notado que los estudiantes han cambiado en ese aspecto, un alumno manifiesta que antes quería cambiar de grupo pero en estos momentos ya no.</i>		

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Tabla 43**Ficha sistematización diario de campo 7 Lectura del pensamiento**

Diario de campo N° 7	Lugar: Salón de clases 8-8	Fecha: 03/06/19	Hora: 04:10
Nombre del Taller: Lectura del pensamiento			
Responsable: Investigadoras			
Actividades durante la realización del taller			
N°	Actividades	Registro de observaciones	
1	Explicación del supuesto: "Historia del hombre que buscaba un martillo"	<i>Los alumnos se ven motivados. Es evidente que el alumnado encuentra vivencias representativas en este tipo de acción: lectura del pensamiento y actuación a la defensiva.</i>	
2	Distribución de parejas y trabajo de suposiciones, adivinación del pensamiento		
3	Puesta en común		
Fecha	Observaciones después de aplicado los talleres		
07/06/19	<i>En la fecha se pasa por el salón el grupo está copiando una actividad en el cuaderno, están en clase de religión, el docente dice que no se presenta indisciplina, que ha notado que los estudiantes han cambiado en ese aspecto, un alumno manifiesta que antes quería cambiar de grupo pero en estos momentos ya no.</i>		

Fuente: Agamez & Ojeda (2019)

Etapa. Análisis. Aplicado los talleres y sistematizados en los diarios de campo se hacen las siguientes reflexiones:

Los resultados sobre la aplicación de la estrategia pedagógica social “Educando mis emociones” en la prevención y disminución del bullying en estudiantes de 8° de básica secundaria de la Institución Educativa Marceliano Polo del municipio de Cereté por medio de 7 talleres que fortalecen las competencias emocionales fueron significativos, se evidencia que en el primer taller titulado *La balanza* los estudiantes se mostraron apáticos y poco motivados, durante su desarrollo, hacían desorden, bulla, e incluso algunos comportamientos que bien podrían llamarse bullying, pero gracias al docente acompañante se pudo controlar a tiempo todos estos problemas de convivencia escolar.

Haciendo la triangulación con la encuesta de caracterización, las entrevistas de percepción y la teoría, se observa que no es extraño el comportamiento inicial, pues se aprecia en este caso de estudio que el resultado total de la caracterización de las principales condiciones de riesgo asociadas a las manifestaciones de acoso escolar, es evidente que hay seria incidencia del bullying; por cuanto se observa que más del 40% de los estudiantes lo perciben en cada una de sus dimensiones (Verbal, Física, Psicológica y Social), también en la entrevista a los docentes se observa que coinciden en sus respuestas frente a la sub-categoría Bullying en la Escuela, su percepción es que en el grado 8-8 es donde más se presenta el caso en estudio, al respecto Bisquerra & Hernández (2017) manifiestan que la educación emocional en un inicio no es significativa, es un tanto difícil de que los estudiantes se acostumbren a un ritmo de trabajo diferente, por cuanto este es un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial para prevenir y tratar el bullying. Posterior al primer taller se pasó por el salón y se observó que aún persisten comportamientos enmarcados en el bullying.

Posteriormente, en el segundo taller *Pantallas de proyección* ya se nota un cambio en el comportamiento de los estudiantes, están más ansiosos y atentos. Después de unos días de aplicado el taller se pasa por el salón donde informan de un cambio en los comportamientos, pero persiste la bulla y otro tipo de malos comportamientos, de todas formas es normal ya que mediante la caracterización y encuesta se pudo determinar la presencia grave de bullying, además de que los provocadores o victimarios son pocos (de 3 a 4) estudiantes, en relación Previoses (2013) menciona que los agresores escolares presentan desórdenes. Estos desórdenes, sin llegar a ser trastornos mentales graves, dificultan sus relaciones sociales y su modo de dilucidar la realidad es tardío.

De este modo, el cambio en el comportamiento en los estudiantes se fue dando con la aplicación de los talleres siguientes (3, 4, 5, 6 y 7) donde era evidente la transformación en las relaciones, concuerda esta investigación con el estudio de Torrego (2011) el cual aplicó un módulo integrado para la gestión de los conflictos de convivencia desde una perspectiva de centro. Esta investigación aporta un nuevo elemento, ya que muestra al estudiante como eje mediador de los conflictos.

Por último, se observa un cambio en los estudiantes del grado 8-8, al analizar el caso en estudio mediante la categoría 2 (Inteligencia emocional) se aprecia cómo esta influye positivamente en el comportamiento, logrando prevenir los comportamientos de bullying y tratar los que ya existían. No solo durante la realización de los talleres también después de realizados, teniendo en cuenta que se pasó por los salones en fechas posteriores al desarrollo de la estrategia, logrando apreciar evidencias que demuestran una excelente convivencia, además los estudiantes también mejoraron en su rendimiento académico aunque no es el objetivo del presente estudio es sano mencionarlo, también se desarrollaron las competencias ciudadanas y emocionales como la autoconciencia, autorregulación, empatía, habilidades sociales entre otras, al respecto menciona Caride (2017) el desarrollo de estas competencias

intentan comprender la situación del otro, ponerse en la piel de alguien más, capacidad para relacionarse, habilidades comunicativas con el fin de acercarse a los demás eficazmente, entre otras, comportamientos que se evidenciaron durante el desarrollo de los talleres y posteriormente.

5. Conclusiones y recomendaciones

Al estar desarrollado los objetivos específicos mediante las fases (caracterización, percepción y aplicación) se llega al objetivo general Analizar la incidencia de la aplicación de una estrategia pedagógica social en la prevención y disminución del bullying en estudiantes de 8° de básica secundaria de la Institución Educativa Marceliano Polo del municipio de Cereté – Córdoba, y se da respuesta a la pregunta de investigación: ¿ Cómo incide la aplicación de una estrategia pedagógica social en la prevención y disminución del bullying en estudiantes de 8°?. Desde esta perspectiva se expresan las siguientes conclusiones:

En primer lugar se caracterizan las principales condiciones de riesgo asociadas a las manifestaciones de acoso escolar de los estudiantes de 8° básica secundaria presentadas en el contexto institucional es evidente que hay serias manifestaciones de bullying por cuanto se observa que más del 40% de los estudiantes así lo perciben en cada una de sus dimensiones (Verbal, Física, Psicológica y Social) siendo el caso de la psicológica la de menos caracterización con un 37% y la verbal y social la de más caracterización con una incidencia del 41% Todos estos datos de caracterización son coherentes con las investigaciones realizadas por (Valdés et al., 2018; Jiménez, 2018; Castillo, 2016; Jiménez & Bermúdez, 2014; Cassiani et al., 2014) cuando caracterizan los casos de bullying en escuelas y además coinciden en mencionar que el acoso escolar requiere atención por su asociación con uso y abuso de sustancias, abandono escolar, violencia intrafamiliar, embarazo adolescente, conducta delictiva, portación de armas, conducta suicida y trastornos psiquiátricos como déficit de atención, conducta opositorista, ansiedad, problemas psicosomáticos y de conducta.

En segundo lugar en cuanto al segundo objetivo específico Identificar las percepciones de docentes sobre las formas de relación e interacción de los estudiantes de 8° de básica secundaria en los espacios de convivencia y estudio. Se concluye que la categorización, la codificación y la construcción de mapas cognitivos a partir de los datos obtenidos de la entrevista a los docentes, permitieron una representación gráfica de las percepciones sobre el bullying. Indicando que los docentes asocian la presencia de bullying a estado de ánimo, contextos familiares y contextos sociales de los estudiantes. Al igual que Valdés et al., (2014) los docentes piensan de forma no sistémica el trabajo de los elementos asociados al bullying, de acuerdo con la asociación de que las víctimas de acoso solían presentar baja autoestima.

También, tienen la concepción que el bullying se caracteriza por la intencionalidad de agredir de cualquier forma a alguien, que es víctima, mientras los victimarios presentan una preferencia a iniciar, y perpetuar, situaciones donde las víctimas están en una situación indefensa.

Su percepción sobre una estrategia pedagógica social relacionada con las emociones es positiva manifestando que se hace necesaria. En este sentido, se observa que identifican al salón y al patio como los espacios escolares en los que se presenta con mayor frecuencia el acoso, coinciden estas percepciones con la investigación de (Teruel, 2007; Hamodi & Jiménez, 2018) donde se aprecia que el acoso se realiza en el aula y áreas del recreo cuando no hay control de parte de un adulto en este caso el docente.

Los docentes apuntan a un grupo específico donde se presentan los problemas de convivencia escolar (8-8. Otro aspecto importante es la percepción hacia los medios de comunicación ya que pueden ser generadores de bullying lo que concuerda con la teoría; al respecto (Echeburúa & De Corral, 2010; Young, 2004) citado por Puerta & Carbonell (2013) consideran que una de las tantas manifestaciones de bullying que afectan la convivencia diaria

por mencionar un ejemplo es cuando toman alguna información de las redes de los compañeros lo vuelven en burla para ridiculizar a uno o varios estudiantes.

En tercer lugar, se logró el último objetivo específico *Aplicar la estrategia pedagógica social “Educando mis emociones” en la prevención y disminución del bullying en estudiantes de 8° de básica secundaria* mediante 7 talleres de inteligencia emocional, los cuales se elaboraron siguiendo el Programa de Educación Emocional para la Prevención de la Violencia, 2° ciclo de ESO, de autoría Caruana (2005), estos se aplicaron y como resultado los estudiantes mejoraron en su comportamiento, relaciones interpersonales, convivencia, inclusión, entre otros aspectos de las dimensiones Verbal, Física, Psicológica y Social. Al ser una estrategia social durante los momentos de la aplicación de los talleres el docente se observan motivado y orientando a los grupos, el trabajo es colaborativo, pero también de trabajo autónomo, al principio algunos estudiantes se sentían desmotivado y apáticos pero luego se adaptan fácilmente. De forma transversal los estudiantes fueron más disciplinados en las distintas materias, por consiguiente más responsables en las actividades académicas.

Claro está, el presente estudio difiere de los antecedentes expuestos en el manejo metodológico de la investigación ya que adopta una estrategia con talleres desde el desarrollo de la inteligencia emocional y el diseño metodológico de estudio de casos, todo esto para hacer diferente e impactante la investigación.

Todos estos resultados demuestran lo importante y relevante de la investigación ya que refleja una solución viable a las necesidades socio-educativas ya sea local, regional o nacional teniendo en cuenta que la convivencia escolar y el manejo de conflictos hace un ambiente agradable de aprendizaje (Castillo, 2016), el uso de estrategias mediadoras de las emociones requirió en los estudiantes construcciones cooperativas y de inclusión, como lo menciona (Jares 2014; Torrego, 2011; Román & Murillo, 2011) estas características además de la prevención y tratamiento del bullying también desarrollan competencias emocionales,

ciudadanas, sociales de forma inherente a los objetivos propuestos, de igual forma los problemas sociales tratados en la metodología son un enlace entre la escuela y la sociedad, escuela y familia, como menciona el clásico Vigotsky (1988) “(...) el desarrollo de los humanos únicamente puede explicarse en términos de interacción social” (p.73).

Se recomienda, un modelo donde el profesor transforme su praxis educativa desde enfoques enmarcados en lo social y lo afectivo. También, desde el cual se conciba la participación activa de los miembros de la familia y el entorno social en las distintas prácticas educativas. Así como también, la estructuración de investigaciones vinculadas a estrategias activas y tecnológicas.

Se sugiere a las directivas incluir estrategias de inteligencia emocional en el Proyecto curricular Institucional como contenidos regulares en las áreas de Tutoría. También, se propone a la rectoría que se aplique talleres en las aulas para modificar, reforzar, potenciar habilidades sociales para obtener una excelente interacción social, monitoreada por la subdirección, profesores y psicólogos. En este sentido, se hace necesario implementar a un 100% el Índice de Inclusión teniendo en cuenta que la inclusión hace parte del mejoramiento de la convivencia escolar, por lo que se relaciona directamente con el tratamiento y la prevención de bullying.

Por último, la información registrada en esta investigación, puede dar lugar a otras descripciones e interpretaciones según la perspectiva desde donde se aborde y se convierte en una tarea que se plantea como un campo abierto a futuras indagaciones.

Referencias bibliográficas

- Agamez & Ojeda. (2019). Percepciones de docentes sobre las formas de relación e interacción de los estudiantes de 8° de básica secundaria en los espacios de convivencia y estudio. Universidad de Córdoba-Colombia
- Aguilera, M., Muñoz, G. y Orozco, A. (2007). Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en las primarias y secundarias de México. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Alarcón, G. G., Añorve, J. R., Sánchez, M. D. R. G., & Salgado, T. A. (2016). Los factores psicosociales como impacto en el bajo rendimiento escolar de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero. RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 7(13), 107-125.
- Álvarez Pulgarín, J. P. (2015). El bullying escolar y la competencia socioemocional: hacia el diseño de estrategias educativas antibullying.
- Álvarez Villa, Ramírez, C., & Yuliana, L. (2017). Construcción social en Antioquia acerca del bullying desde el año 2013 al 2015, revisión documental (Doctoral dissertation).
- Andrés, M. J. B. (2014). Conductas de ciberacoso en niños y adolescentes. Hay una salida con la educación y la conciencia social. Educar, 50(2), 383-400.
- Ávila-Toscano et al. (2010). Conducta bullying y su relación con la edad, género y nivel de formación en adolescentes. Psicogente, 13(23), 13-26.
- Avilés, J. M. (2013). Bullying y cyberbullying: Apuntes para la elaboración de un Proyecto Antibullying. Revista digital de la Asociación CONVIVES, 3, 4-15.
- Bedoya, D. B., Paredes, A. C., & Castelo, L. M. (2018). El bullying una problemática actual, mirada desde la práctica pre-profesional. Revista Mapa, 2(10).
- Benney, M., & Hughes, E. (1970). Of Sociology and the interview. Chicago: Aldine
- Betancourt, A. (2014), Prevención del acoso escolar Bullying y Cyberbullying, San Jose, Costa Rica, Imprenta y Litografía Versalles S.A.

- Betancourt, J. A., Cerón, C. A., & Ramírez Marroquín, A. (2013). Matoneo virtual en las redes sociales de amistad en internet. Obtenido de Universidad de Santo Tomás: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4798374.pdf>
- Bisquerra Alzina, R., & Hernández Paniello, S. (2017). Psicología positiva, educación emocional y el programa aulas felices. *Papeles del Psicólogo*, 2017, vol. 38, num. 1, p. 58-65.
- Blázquez, J. J. R. (2015). Las entrevistas en profundidad y la biografía. *Revista San Gregorio*, 48-55.
- Bravo, M. A., & Salcedo Bolívar, A. (2018). Estudio de ansiedad, temor y la inteligencia emocional operacionalizada a través del juego cooperativo en niños con hospitalización prolongada (Doctoral dissertation).
- Bustos, W. A., Suarez, B. A., Urazan, F., & Cárdenas, C. (2015). Diferencias e identidad como sentido y significado de diversidad. Recuperado de: <http://ridum.umanizales.edu.co>, 8080.
- Camacho, Y., Martínez, C., & Saenz, D. (2014). Implementación de la ley 1620 y decreto 1965 de 2013, convivencia escolar, en las instituciones educativas públicas del municipio de Yopal. Recuperado en <http://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/2638/1/1118539273.pdf>.
- Caride Gómez, J. A. (2017). Educación social, derechos humanos y sostenibilidad en el desarrollo comunitario. DOI: <http://dx.doi.org/10.14201/teoredu2017291245272>
- Carrillo Yanez, S. M. (2017). Incidencia y manifestaciones del bullying en los centros educativos de básica secundaria en el Distrito de Santa Marta (Master's thesis, Universidad del Norte).
- Cassiani-Miranda, C. A., Gómez-Alhach, J., Cubides-Munévar, A. M., & Hernández-Carrillo, M. (2014). Prevalencia de bullying y factores relacionados en estudiantes de bachillerato de una institución educativa de Cali, Colombia, 2011. *Revista de salud pública*, 16, 13-24.
- Castillo, A. M., Bustamante, M. F. A., & Villegas, A. M. (2017). Bullying perception of adolescents between peers and its correlation with the family environment/PERCEPCION DE LOS ADOLESCENTES SOBRE LA INTIMIDACION ENTRE IGUALES Y SU ASOCIACION CON EL AMBITO FAMILIAR. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(2), 197-204.

- Cerezo Ramírez, F., & Sánchez Lacasa, C. (2013). Eficacia del programa CIP para la mejora de la convivencia escolar y la prevención del bullying en alumnos de Educación Primaria. *Apuntes de Psicología*, 31 (2), 173-181.
- Chester, M. Callaghan, A. Cosma, P. Donnelly, W. Craig, S. Walsh, M. Molcho. (2015). Cross-national time trends in bullying victimization in 33 countries among children aged 11, 13 and 15 from 2002 to 2010 *European Journal of Public Health*, 25 (2) , pp. 61-64
- Chuquilin, C. J. y Zagaceta, S. M. (2017). La violencia en las escuelas desde la perspectiva de sus actores. El caso de una escuela secundaria de la Ciudad de México. *Revista de Educación*, 41(2).
<http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v41i2.21751>
- Colunga Santos, S., & García Ruiz, J. (2016). Intervención educativa para desarrollar competencias socioemocionales en la formación académica. *Humanidades Médicas*, 16(2), 317-335.
- Corbin, J. A. (2018). La gestión de las emociones y la Inteligencia Emocional. Recuperado de: <https://psicologiymente.com/psicologia/emociones-toxicas>
- Davis, S.; Davis, J. (2015) *Crecer sin miedo: estrategias positivas para controlar el acoso escolar*. Norma: Bogotá.
- De Oliveira, M.A. Silva, F.C. Mello, D.L. Porto, A.C. Yoshinaga, D.C. Malta. (2015). The causes of bullying: Results from the National Survey of School Health (PeNSE). *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 23 (2) , pp. 275-282
- Defensor del Pueblo-UNICEF. (2000). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria*. C. Del Barrio, E. Martín, I. Montero, L. Hierro, I. Fernández, H. Gutiérrez y E. Ochaíta. Madrid: Defensor del Pueblo.
- Echeburúa Odriozola, E. (2012). Factores de riesgo y factores de protección en la adicción a las nuevas tecnologías y redes sociales en jóvenes y adolescentes. *Revista Española de Drogodependencias*, 37, 435–448.
- Echeburúa, E. (2010). Violencia y trastornos de la personalidad: implicaciones clínicas y forenses. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 38(5), 249-261.
- Fante, C. (2014). *Cómo entender y detener el bullying y el ciberbullying en la escuela*. Neisa.
- Farfán Duma, C. R., & Ortega Armijos, S. E. (2013). *Propuesta de Estrategias Psicosociales dirigida a docentes para la Prevención del Acoso Escolar (Bachelor's thesis)*.

- Fernández, M. J. M., & Vivar, D. M. (2017). La escuela inclusiva ante el acoso escolar Estrategias de prevención para el profesorado. *Revista de Educación Inclusiva*, 3(3).
- Fernández, M. S., Pinzón, N. E. C., Granada, W. P., García, J. T., & Puentes, A. V. (2016). Identificación de bullying escolar y su estrategia de afrontamiento en la familia. *Hojas y Hablas*, (13), 39-55.
- Garaigordobil, M., Martínez-Valderrey, V., & Machimbarrena, J. M. (2017). Intervención en el bullying y cyberbullying: Evaluación del caso Martín. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4(1), 25-32.
- García Cano, L., & Niño Murcia, S. (2018). Percepciones sobre convivencia escolar y bullying en una institución educativa de Bogotá.
- García, C. (2013). Acoso y ciberacoso en escolares de primaria: factores de personalidad y de contexto entre iguales (Tesis Doctoral). Universidad de Córdoba, España. Recuperado de http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/10949/2013000000831.pdf?seq_uenc=1
- Gardner, H. (1998). *Inteligencias múltiples*. Barcelona: Paidós.
- Goleman, D. (2010). *Inteligencia social: la nueva ciencia de las relaciones humanas*. Editorial Kairós.
- Gómez-Ortiz, O., Eva, M., & Ortega-Ruiz, R. (2017). La competencia para gestionar las emociones y la vida social, y su relación con el fenómeno del acoso y la convivencia escolar. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 31(1).
- Goncy, E. A., Sutherland, K. S., Farrell, A. D., Sullivan, T. N., & Doyle, S. T. (2015). Measuring teacher implementation in delivery of a bullying prevention program: The impact of instructional and procedural adherence and competence on student responsiveness. *Prevention science*, 16(3), 440-450.
- Gonzalez, J. M. (2013). El acoso escolar–bullying una propuesta de estudio desde el análisis de redes sociales. PUCP-Psicología. Disponible en: <http://www.educastur.princast.es/recursos/acoso/docguiaacoso.pdf> Fecha: Setiembre del.
- González, T., Bernal, M. L., & Mellado, V. (2004). Los mapas cognitivos elaborados a partir de entrevistas, un procedimiento de análisis para comparar las concepciones del profesorado sobre la enseñanza de las ciencias. *Concept Maps: Theory, methodology, Technology*, 1, 431-438.

- Hamodi Galán, C., & Jiménez Robles, L. (2018). Modelos de prevención del bullying: ¿qué se puede hacer en educación infantil?. *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*, 9(16), 29-50.
- Hernández, L. L., & Fernández, C. S. (2014). Medios audiovisuales y acoso escolar: buenas prácticas para la prevención y promoción de la convivencia. *Revista de Investigación en educación*, 12(2), 145-163.
- Jiménez, Z. P., & Bermúdez, C. E. C. (2014). Bullying escolar y disfunción familiar en estudiantes de 4° y 5° grado de educación básica primaria de dos núcleos educativos del distrito de Santa Marta, Colombia. *Psicoespacios*, 8(12), 344-377.
- Landazabal, M. G., & Ramirez, J. A. O. (2015). Estudios epidemiológicos sobre la incidencia del acoso escolar e implicaciones educativas. *Informació psicològica*, (94), 14-35.
- Madriaza, P. (2009). Violencia en las escuelas. En Guajardo, C. Seguridad y prevención: La situación en Argentina, Chile y Uruguay durante 2007. Santiago: Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad & Universidad Alberto Hurtado.
- Martínez, M. B., & García, J. S. (2014). La convivencia: mirada en las instituciones educativas del distrito de Barranquilla. *Revista Científica*,(19), 179-193.
- Ministerio de educación Colombiana. (2014). Al tablero “Educación para vivir en sociedad”. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87284.html>
- Nicolini Leiva, C. E. (2013). INFORME: El análisis de contenido como técnica de investigación. Universidad de Chile. Recuperado: http://www.upla.cl/innovacioncurricular/wp-content/uploads/2013/06/Informe-Final-AT-14_-Camilo-Nicolini.pdf
- Ocampo, D. B. & Valdez, D. D. (2015). La sintomatología depresiva y el desempeño académico como factores asociados al bullying en niños. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2), 63-76.
- OEI (2007), 2021. Metas Educativas. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios, Madrid, OEI-CEPAL-Secretaría General Iberoamericana.
- Ortega-Ruiz, R., Del Rey, R., & Casas, J. A. (2016). Evaluar el bullying y el cyberbullying validación española del EBIP-Q y del ECIP-Q. *Psicología Educativa*, 22(1), 71-79.

- Pacheco, N. N. E., & Fernández-Berrocal, P. (2013). Inteligencia emocional en adolescentes. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (352), 34-39.
- Pereira, J. H. L., & Castro, J. W. V. (2018). Afrontamiento docente del bullying. Una perspectiva multidimensional en las escuelas de educación básica. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 1(2), 69-74.
- PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACION, PNDE (2006). Plan nacional decenal de educación 2006 – 2016: Compendio General. Pacto Social por la Educación [en línea]. Bogotá (Colombia): PNDE. Recuperado de <http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057_compendio_general.pdf>
- Previoces (2013). (Programa de intervención de la violencia en la convivencia escolar). Guía docente para prevenir la violencia escolar. México. PGJ Querétaro
- Puerta-Cortés, D. X. & Carbonell, X. (2013). Uso problemático de Internet en una muestra de estudiantes universitarios colombianos. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 31(3), 620-631.
- Puerta-Cortés, D. X., & Carbonell, X. (2014). El modelo de los cinco grandes factores de personalidad y el uso problemático de Internet en jóvenes colombianos. *Adicciones*, 2014, Vol. 26, Núm. 1.
- Puig Gutiérrez, M., & Morales Lozano, J. A. (2015). La formación de ciudadanos: conceptualización y desarrollo de la competencia social y cívica.
- Ramirez, F. C. (2015). Agresores y Víctimas del Bullying. Desigualdades de género en la violencia entre escolares. *Información psicológica*, (94), 48-59.
- Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en psicología*, 23(1), 9-17.
- Román, F.J. Murillo. (2011). Latin America: School bullying and academic achievement. *Cepal Review*, 104, pp. 37-53
- Ruiz, R., Riuró, M., & Tesouro, M. (2014). Estudio del bullying en el ciclo superior de primaria. *Educación XX1*, 18(1).
- Saavedra, E., Villalta, M., & Muñoz, M. T. (2015). Violencia escolar: la mirada de los docentes. *LÍMITE Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 2(15), 39-60.
- Stake, R. E. (2005). *Investigación con estudio de casos*. (3ra Ed.). Madrid, España.: Morata
- Stake, R.E. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.

- Sternberg, R. J., & Sternberg, K. (2016). *Cognitive psychology*. Nelson Education.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Valdés Cuervo, Á. A., Martínez, C., & Alonso, E. (2014). Relationship between social self-concept, family climate and school climate with bullying in secondary students. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(3), 447-457.
- Valdés, A., Estévez, E. & Manig, A. (2014). Creencias de docentes acerca del bullying. *Perfiles Educativos*, 145 (36): 51-64
- Valerio Tapia, R. (2017). Primeros auxilios áulicos para el favorecimiento de ambientes en valores y emocionalmente sanos. *Ixtli. Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación*. 4(7). 49 – 68
- Vásquez Medina, E. (2018). Aplicación de la estrategia de sensibilización “Soy Mejor” en la disminución del bullying entre los estudiantes del sexto grado de la IE 82949-Cajamarca-2018.
- Vergel Ortega, M., Martínez Lozano, J. J., & Zafra Trisancho, S. L. (2016). Factores asociados al bullying en instituciones de educación superior. *Revista Criminalidad*, 58(2), 197-208.
- Villalba Cano, J. (2017). *Prácticas curriculares para una convivencia y cultura de paz* (Doctoral dissertation, Ediciones Universidad Simón Bolívar).
- Yin, R. (1989). *Case Study Research: Design and Methods*. Londres: Sage.
- Zych, Ortega-Ruiz. (2015). Scientific research on bullying and cyberbullying: Where have we been and where are we going. Recuperado de:
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1359178915000774/pdf?md5=8d8623ee28fa520523b6362ed75318b4&pid=1-s2.0-S1359178915000774-main.pdf>

Anexos

Anexo A. Instrumento Encuesta

UNIVERSIDAD DE CORDOBA
FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS HUMANAS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

ENCUESTA PARA CARACTERIZAR LAS FORMAS DE RELACIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE LOS ESTUDIANTES DE 8° DE BÁSICA SECUNDARIA EN EL CONTEXTO INSTITUCIONAL

Apreciado estudiante, la siguiente encuesta es con el objetivo de Caracterizar las principales condiciones de riesgo asociadas a las manifestaciones de acoso escolar de los estudiantes de 8° básica secundaria presentadas en el contexto institucional, el instrumento hace parte de la investigación: **“ESTRATEGIA PEDAGÓGICA, SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN Y DISMINUCIÓN DEL BULLYING EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANO POLO DEL MUNICIPIO DE CERETÉ: UN ESTUDIO DE CASO”**.

Institución Educativa **Marceliano Polo** FECHA: _____

EDAD: _____ GÉNERO: _____ GRADO: **OCTAVO** GRUPO: _____

A continuación se le presentará una serie de afirmaciones con las cuales algunos estudiantes se identifican más que otros. Después de cada afirmación se mostrarán 3 alternativas de respuestas posibles:

1	2	3
Nunca	Algunas veces	Siempre

Indique marcando alguna casilla de respuesta con una “x” la alternativa que más se acerque a su frecuencia de comportamiento. Cuando no le sea clara alguna afirmación ponga un signo de interrogación al frente de ella. Trate de responder lo más rápido posible. Los resultados obtenidos serán utilizados con fines educativos. Muchas gracias.

Ítems	Dimensión: Verbal	1	2	3
1	Me han dicho apodos que me ofende, me ridiculiza			
2	Me dice palabras incómodas por tener contextura o rasgo diferente			
3	Me han dicho que me darían una golpiza			
4	Me han quitado o escondido mi bolso (cuadernos o libro o cartuchera o algún otro objetos)			
5	Yo he realizado alguna de las acciones descritas en los anteriores ítems			
Ítems	Dimensión: Físico	1	2	3
6	Han Intentado darme una patada o patadas o puñetazos			
7	Han Tratado de hacerme tropezar			
8	Han Tratado de romper algo mío			
9	Me han empujado o palmotea			
10	Yo he realizado alguna de las acciones descritas en los anteriores ítems			
Ítems	Dimensión: Psicológico	1	2	3
11	Habla mal de mí o de mi familia			
12	Me gritó y me asusto			
13	Se burla o se ríe de mí persona			
14	Han sido grosero/a con mi rasgo físico o contextura de mi cuerpo			
15	Yo he realizado alguna de las acciones descritas en los anteriores ítems			
Ítems	Dimensión: Social	1	2	3
16	Me interrumpió de mala manera cuando jugaba			
17	No me dirige la palabra, me ignora, me rechaza			
18	Me interrumpió de mala manera cuando exponía mi tema en el aula			
19	No me incluyen en el equipo de juego			
20	Yo he realizado alguna de las acciones descritas en los anteriores ítems			

¡Gracias!

Anexo B. Instrumento entrevista

**UNIVERSIDAD DE CORDOBA
FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS HUMANAS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PERCEPCIONES DE DOCENTES SOBRE LAS
FORMAS DE RELACIÓN E INTERACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE 8° DE BÁSICA
SECUNDARIA EN LOS ESPACIOS DE CONVIVENCIA Y ESTUDIO**

Apreciado Maestro, la siguiente entrevista es con el objetivo de Identificar las percepciones de docentes sobre las formas de relación e interacción de los estudiantes de 8° de básica secundaria en los espacios de convivencia y estudio, el instrumento hace parte de la investigación: **“ESTRATEGIA PEDAGÓGICA, SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN Y DISMINUCIÓN DEL BULLYING EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANO POLO DEL MUNICIPIO DE CERETÉ: UN ESTUDIO DE CASO”**.

Institución Educativa **Marceliano Polo** FECHA: _____

Nombre del docente: _____

Título profesional: _____ Años de experiencia: _____

A continuación se le presentará una serie de preguntas semiestructuradas, trate de responder lo más sincera posible explicando sus respuestas, será gravado para una mejor distribución del tiempo. Los resultados obtenidos serán utilizados con fines educativos. Muchas gracias.

Dimensión: Percepciones	
Nº	Preguntas
1	¿Para usted que es el Bullying?
2	¿Ha percibido casos en los cuales estudiantes con características específicas son discriminados o maltratados por sus compañeros?
3	¿Considera que el modelo de crianza en los hogares puede influir en la forma cómo se relacionan los estudiantes en el colegio?
4	¿Cómo percibe la forma de solucionar conflictos relacionados con violencia dentro de la institución?
5	¿Piensa que la falta de normas claras y disciplina en el aula pueden generar actos violentos entre los estudiantes?
6	¿El acompañamiento de los docentes durante el descanso favorece un ambiente libre de agresiones?
7	¿En qué grados observa más frecuencia actos de Bullying?
8	¿Inciden los medios de comunicación en el Bullying?
9	¿Ha trabajado la inteligencia emocional en los estudiantes?
10	¿En general cómo percibe la convivencia escolar en la institución?
11	¿Piensa que hay una relación entre educar las emociones y la disminución o prevención del Bullying?
12	¿En qué género se observa más frecuencia actos de Bullying?

¡Gracias!

Anexo C. Instrumento diario de campo

**UNIVERSIDAD DE CORDOBA
FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS HUMANAS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**DIARIO DE CAMPO REGISTRO DE OBSEVACIONES DUARANTE Y DESPUES DE APLICAR LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA SOCIAL
“EDUCANDO MIS EMOCIONES” EN LA PREVENCIÓN Y DISMINUCIÓN DEL BULLYING EN ESTUDIANTES DE 8° DE BÁSICA SECUNDARIA**

Diario de Campo N°: _____ / Lugar: _____ Fecha: _____ Hora: _____ Docente: _____

Nombre del Taller: _____

Objetivo del taller			
Actividades durante la realización del taller			
N°	Nombre de la actividad	Descripción	Registro de observaciones
Fecha	Observaciones después de aplicado los talleres		

Anexo D. Talleres "Educando mis emociones"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANO POLO

TALLER N° 1 LA BALANZA

Responsable:

Fecha:

Objetivo: Fortalecer las habilidades socio emocionales de los estudiantes con el propósito que sean capaces de manejarlas de forma eficiente y con ello prevenir y disminuir situaciones que afecten la convivencia escolar tales como el Bullying

Competencias emocionales: Autoconciencia autoconocimiento y autoestima.

Descripción de la actividad:

- 1- El docente explica que las personas de su entorno tienen una opinión sobre ellos, pero nadie los conoce mejor que ellos mismos. Es importante reflexionar sobre las características personales, lo que creen que son realmente.
- 2- Cada estudiante ha de escribir 10 características que lo definan. Al lado describir alguna situación donde demuestre que la tiene siguiendo el modelo del anexo (15 minutos).
- 3- A partir del dibujo de una balanza, el alumno/a debe reflexionar sobre sus características personales. Eligiendo las que le parezcan más negativas, aquellas que le hacen sentir mal. Ha de escribir estas características negativas en el plato izquierdo de la balanza.

Ahora, debe imaginar que le pasará a la balanza, qué movimiento se producirá. Es necesario equilibrarla. Por tanto, ha de escribir en el plato de la derecha tantas características personales como hay en la izquierda. Estas características personales han de ser las que le hacen sentir bien, las positivas. ¿Qué le pasará a la balanza? Los dos platos han de volver a situarse a la misma altura (10 minutos).

Con esto se pretende, que los estudiantes tomen conciencia que a veces sólo se fijan en los aspectos negativos, los que lo hacen sentirse mal. Pero tiene otras características personales (las del plato de la derecha de la balanza) para estar satisfecho. Se espera que se alegren de los aspectos positivos y mirar cómo se pueden mejorar los negativos.

- 4- Ahora, de todas las características personales, deben seleccionar aquellas que creen que explican mejor cómo son (5 minutos).
- 5- En grupos de 4 estudiantes, con los compañeros que más se conozcan. Cada uno explica al resto las características que mejor los defina, y el resto le dará su opinión. Se nombra a un secretario/a que toma nota de las características más representativas de los miembros de su grupo (10 minutos).
- 6- Puesta en común de toda la clase. El secretario/a de cada grupo expone a los demás las cualidades positivas y negativas que han aparecido entre los miembros de su grupo (10 minutos).

- 7- Para terminar, el docente establece un diálogo general sobre el tema, a partir de la puesta en común (10 minutos).

Duración. 60 minutos.

Metodología. Autoobservación en el trabajo individual. Debate y escucha activa.

Materiales. Fotocopia del anexo, papel y lápiz.

Observaciones para su aplicación. Para el trabajo en pequeño grupo es necesario que se conozcan bien.

Justificación de su inclusión en el programa. El conocimiento de sí mismo es una habilidad básica y fundamental en la Inteligencia Emocional. Por lo tanto en un programa de Educación Emocional es importante conocer las necesidades de los estudiantes objeto de estudio, conocer los puntos fuertes y débiles de cada estudiante, para poder identificar aquellos en los que deben mejorar.

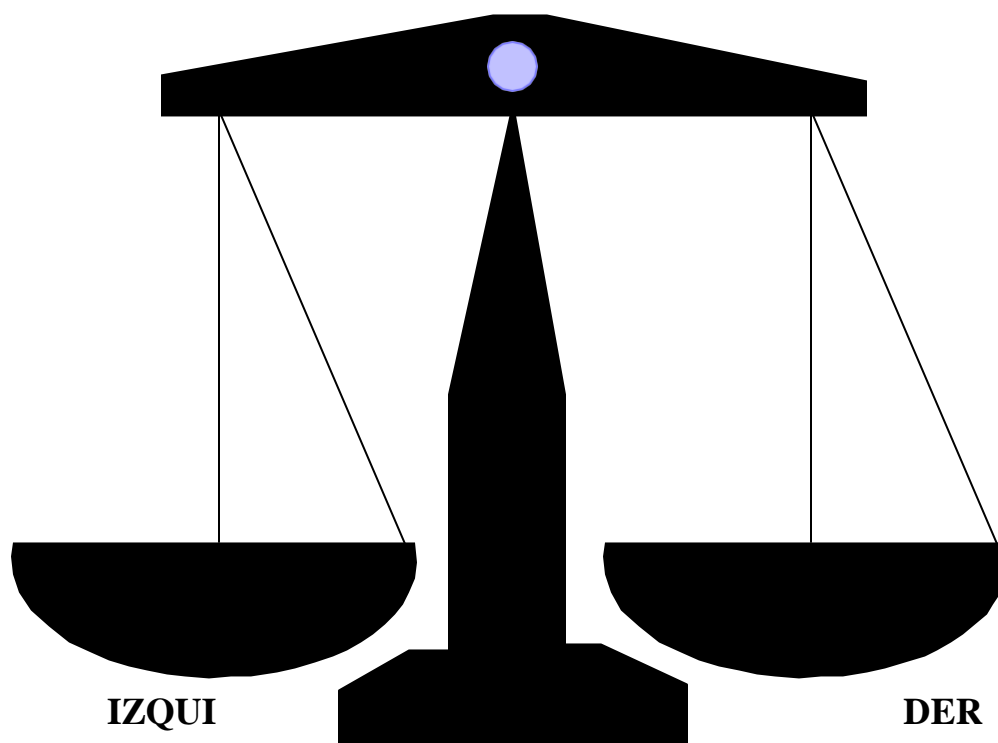
Otras observaciones. Teniendo en cuenta que la balanza debe quedar equilibrada con características positivas y negativas. Cuando el docente detecte estudiantes que sólo presta atención a sus aspectos negativos o positivos y presentan dificultades para equilibrar la balanza se sugiere reportar el caso a la orientadora de la institución.

Bibliografía. Beltran (1995).

ANEXO 1. Escribe 10 características que te definan. Al lado describe alguna situación donde has demostrado que las tienes (15 minutos)

Yo soy	Situaciones donde lo demuestro
Ej. Soy sociable	Ej. Tengo buena relación con los compañeros/as de clase. Tengo un grupo de amigos/as
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

ANEXO 2. Escribe en el plato izquierdo de la balanza las características negativas y en el plato de la derecha las positivas.



--	--

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANO POLO**TALLER N° 2 PANTALLAS DE PROYECCIÓN****Responsable:****Fecha:**

Objetivo: Fortalecer las habilidades socio emocionales de los estudiantes con el propósito que sean capaces de manejarlas de forma eficiente y con ello prevenir y disminuir situaciones que afecten la convivencia escolar tales como el Bullying

Competencias emocionales: Promover el autoconocimiento y desarrollar la capacidad de hablar de los sentimientos. Valorar la apertura y la confianza en las relaciones; reconocer cuando uno puede arriesgarse a hablar de los sentimientos más profundos. Estimular la empatía ante los estados emocionales de otros seres humanos.

Descripción de la actividad:

Se entregan al grupo fotos, imágenes, recortes de revistas en gran número y variedad. Se invita a que cada miembro elija en un primer momento dos entre todas las imágenes expuestas. Por turno, irán describiendo o explicando a los demás el significado que para cada uno de ellos tienen las imágenes elegidas. Por qué las han elegido, qué les sugiere o evoca, qué valores o ideas se reflejan en la imagen. Al finalizar la actividad el docente realizará una evaluación de la actividad y les explicará que lo importante de la actividad es que todos hayan podido expresar sus ideas, pensamientos y valores

Duración. 60 minutos. Pero hay que dar tiempo, sin prisas sin agobios, si es necesario se pueden utilizar dos sesiones, en función del tamaño del grupo.

Estructuración grupal. Trabajo individual en principio y posteriormente puesta en común en grupo.

Metodología: La distribución del aula será en círculo. Se levantarán de la silla, e irán mirando las imágenes ubicadas en el suelo en el centro del círculo. Los estudiantes las observarán durante unos 5 o 10 minutos.

Materiales. Imágenes, fotografías, recortes de revistas, de personas, de situaciones, hechos, paisajes. Pizarra, celofán.

Observaciones para su aplicación. Facilitar la verdadera atención al otro, para promover el conocimiento de grupo y un buen clima grupal.

Justificación de su inclusión en el programa. La actividad es un medio para que los estudiantes hablen de sus ideas, valores, creencias, percepciones, elementos implicados directamente en la educación de las emociones.

En la medida en que conocemos más al otro, estamos, en mayor disposición de entenderle, conocerle, y respetar sus ideas y estilo de vida. Por tanto puede ser una actividad preventiva, dado que si conocemos más con detenimiento al compañero, estamos posibilitando una mayor comunicación y comprensión del otro, por tanto una disminución en la confrontación y aparición de casos de Bullying.

Bibliografía. Hostie, R. (1990).

Anexos. Imágenes en: <http://cefirelda.infoville.net>

INSTITUCIÒN EDUCATIVA MARCELIANO POLO**TALLER N° 3 PASEO POR EL BOSQUE****Responsable:****Fecha:**

Objetivo: Fortalecer las habilidades socio emocionales de los estudiantes con el propósito que sean capaces de manejarlas de forma eficiente y con ello prevenir y disminuir situaciones que afecten la convivencia escolar tales como el Bullying

Competencias emocionales. Autoconocimiento y automotivación. Fomentar la automotivación mediante el descubrimiento de las cualidades propias. Favorecer el conocimiento propio y de los/as demás. Estimular la valoración positiva de los/as demás. Mejorar la confianza y comunicación con los demás.

Descripción de la actividad:

Cada alumno/a dibuja un árbol, el que más le guste, con sus raíces, ramas, hojas y frutos. En las raíces escribe las cualidades y capacidades que cree tener. En las ramas puede ir poniendo las cosas positivas que hace y en las hojas y frutos, los éxitos o triunfos que desea alcanzar. Se les pone música de fondo para ayudarles a concentrarse y relajarse. Una vez acaben, deben escribir el nombre y apellidos en el papel.

Forman grupos de cuatro y cada uno pondrá en el centro del grupo su dibujo y hablará del árbol en primera persona, como si fuese el árbol. Tendrán 20 minutos para la identificación en grupo.

A continuación de pie los chicos se situarán en un círculo y sujetando el dibujo sobre el pecho de modo que los otros lo puedan ver. El docente les invita a que den de uno en uno un paseo por el bosque y que cada vez que encuentren un árbol, lean en voz alta lo que hay escrito sobre el dibujo, diciendo, en vez de *Yo soy*, *Tú eres*, por ejemplo: "*María eres... tienes...* Es decir primero se dice el nombre del compañero/a y luego sus características. Tendrán 5 minutos para el "paseo por el bosque".

Después se pone en común y cada participante puede añadir raíces y frutos que el resto reconoce y sugiere. El docente entonces lanzará las siguientes preguntas, para comentar la actividad:

- ¿Les ha gustado el paseo por el bosque?
- ¿Cómo me he sentido durante el paseo?
- ¿Cómo he reaccionado cuando he oído decir a mis compañeros/as mis cualidades y características?

- ¿Qué árbol, además del mío, me ha gustado?
- ¿Qué compañero/a ha dibujado un árbol parecido al mío?
- ¿Cómo me siento después de este juego?

Duración. 90 minutos.

Estructuración grupal. Trabajo individual, luego grupal y por último una puesta en común.

Metodología. Trabajo individual. Dinámica de grupo. Juego de interacción. Puesta en común, en la que se fomenta la participación y la aportación de cualidades a los demás compañeros.

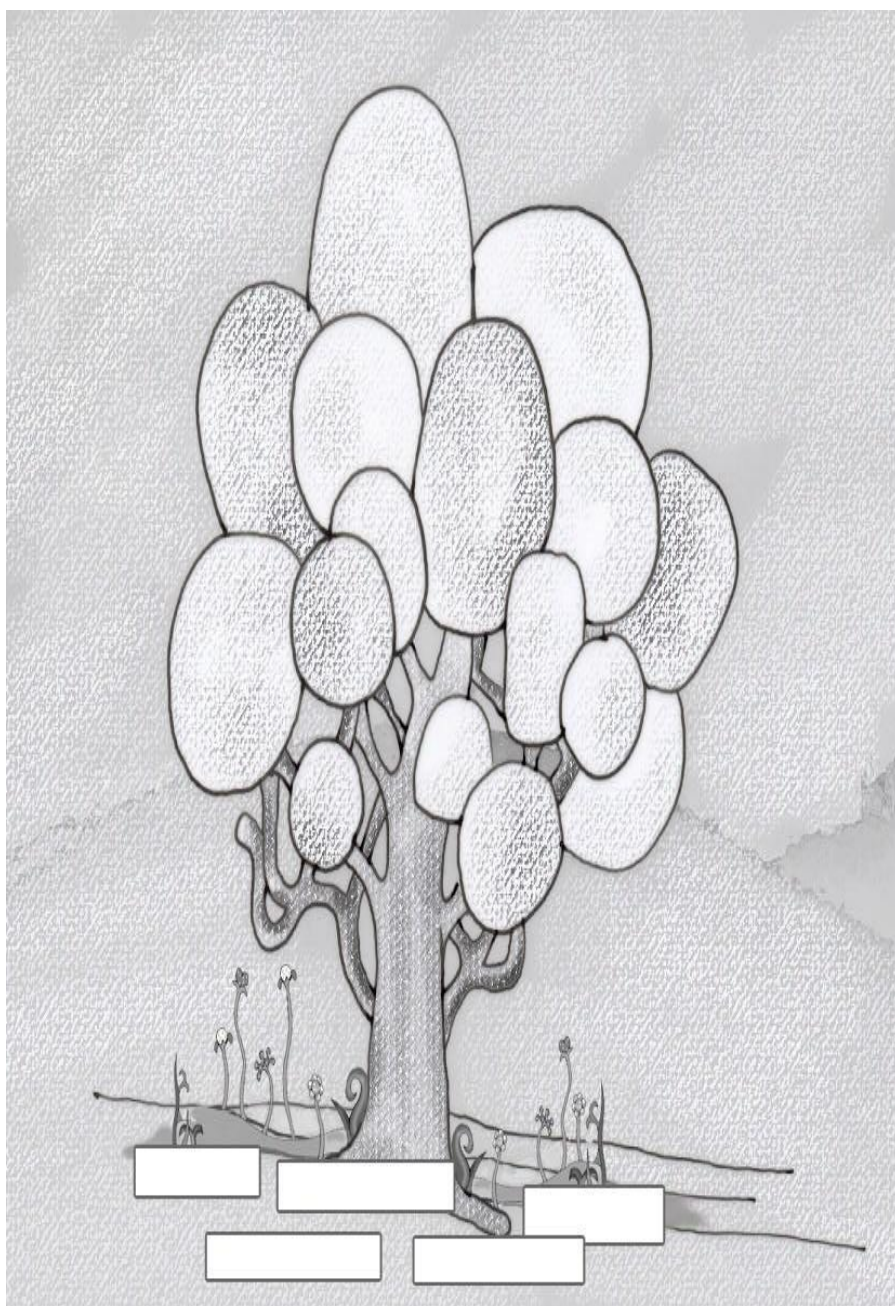
Materiales. Papel, rotuladores. Música de relajación de fondo mientras los estudiantes trabajan. Fotocopia de modelo de árbol.

Observaciones para su aplicación. Se sacarán conclusiones y crearán su propio autorretrato a partir de todas las cualidades descritas.

Justificación de su inclusión en el programa. Con esta actividad se pretende estimular el conocimiento de cualidades, capacidades y deseos de los chicos, mediante una dinámica que facilita la confianza para descubrir cualidades positivas y compartir sentimientos. Favorecer un clima de confianza, ayuda a prevenir y/o superar conflictos tendientes a ocasionar situaciones de Bullying.

Bibliografía. Vopel (2000), Cascón Soriano y Martín Beristain (2000), Seminario de Educación para la Paz (1999).

Anexo 3. Copia para los estudiantes



INSTITUCIÒN EDUCATIVA MARCELIANO POLO

TALLER N° 4 BAROMETRO DE VALORES

Responsable:

Fecha:

Objetivo: Fortalecer las habilidades socio emocionales de los estudiantes con el propósito que sean capaces de manejarlas de forma eficiente y con ello prevenir y disminuir situaciones que afecten la convivencia escolar tales como el Bullying

Competencias emocionales. Autoconciencia y habilidades sociales. Permitir a los estudiantes, tomar conciencia más claramente, de lo que les une y de lo que les distingue a unas personas de otras. Permitir, a favor de un reparto equilibrado, practicar un ejercicio de escucha activa.

Descripción de la actividad:

Las consignas de partida para el desarrollo de la actividad serán las siguientes:

- Garantizar al grupo la total libertad y respeto a la hora de optar por una postura ante las proposiciones formuladas.
- No puede haber actitudes neutrales, cada cual debe pronunciarse.
- Hay que tomar las afirmaciones tal como se comprenden, no se puede pedir ningún tipo de explicación. Si bien una vez formados los grupos y a lo largo de las argumentaciones que formulen quienes integren las dos posturas, el docente puede ayudar a que vaya tomando cuerpo la postura con matices complementarios.
- La toma de postura con relación a las proposiciones corresponde a un desplazamiento en el espacio (a favor a la derecha, en contra a la izquierda.)
- Siempre comenzarán los que se encuentran en el espacio de posiciones a favor.

El docente presenta las reglas del juego y determina los lugares correspondientes a las diferentes posibilidades y observa las proporciones en la que se reparten a favor y en contra. Su objetivo es el de buscar la proposición que divida al grupo en fracciones más o menos equilibradas. Puede ocurrir que las proposiciones no consigan ese reparto o eventualmente una de las posiciones no es elegida por nadie, en tal caso realizará las oportunas matizaciones a la proposición con el fin de movilizar a integrantes de una posición hacia la otra.

Una vez que se han comprendido bien las reglas del juego o actividad, el docente propone frases de distintos temas como guerra, política, religión etc.

A cada frase pronunciada por el docente, los participantes deben situarse en el espacio de a favor o en contra, y decir por qué. Una vez escuchadas razones de ambos lados, se abre la posibilidad de cambiar de posición, así como de hacer una propuesta de reformulación (una nueva frase, que sin salirse del contexto de la inicial pueda conseguir un mayor consenso). Cuando lo crea conveniente el docente puede pedirles que vuelvan al centro y enunciarà otra frase.

Duración. 60 minutos y se abordaran las proposiciones necesarias durante ese tiempo.

Estructuración grupal. Trabajo grupal. Un alumno actuará como secretario para registrar y tomar nota de los posicionamientos y sus cambios PRO y CONTRA.

Metodología. Los estudiantes deben pronunciarse sobre una proposición, que conlleva uno o varios juicios de valor. La actitud puede ir desde estar totalmente a favor o en contra, excluyendo la neutralidad. Reformulación, escucha activa y evaluación final.

Materiales. Dos cartulinas marcadas con las frases **A FAVOR** y **EN CONTRA** para anotar los argumentos. Listado de proposiciones (ver anexo de esta actividad).

Observaciones para su aplicación. Clima de respeto durante la realización de la actividad y evitar la neutralidad por parte de los estudiantes. El docente debe estar atento y evitar las posibles alianzas ocultas y no intencionadas con alguna de las partes ante una afirmación. Es importante tener presente que su papel es el de activar y animar a que el máximo número de integrantes de ambas posiciones se manifieste, procurando en todo momento mantenerse neutral y por último debe resumir los argumentos dados por ambas partes.

Conviene que las afirmaciones se elijan y construyan teniendo presente la realidad del grupo y las circunstancias particulares que pueda vivir en torno a temas que le afecten de manera directa. Del mismo modo, la formulación de la afirmación así como su contenido deben suscitar integrantes de ambas posturas.

Justificación de su inclusión en el programa. Simplifica la toma de posturas ante las afirmaciones. Es útil para aquel alumnado al que le cuesta manifestar su opinión acerca de temas concretos por el hecho de incorporarse en un grupo que ya ocupa de por sí una posición frente a un tema. Alienta el debate desde el criterio sencillo de A FAVOR o EN CONTRA.

Bibliografía. Seminario de Educación para la Paz (1999).

Anexo 4. Listado de afirmaciones:

- La mejora de la sociedad puede hacerse mediante la violencia.
- La televisión es un excelente medio de formación de la infancia y la juventud. Por eso es buena la televisión.
- La preocupación que la sociedad tiene por el aumento del consumo de drogas entre la juventud es exagerado.
- Los partidos políticos son capaces de ofrecer soluciones a los problemas de la juventud de hoy.
- Ante las dificultades que hoy existen para colocarse y mantener el puesto de trabajo, lo mejor es que cada cual luche por sus intereses sin preocuparse demasiado por el resto.
- Las notas son un buen índice para calificar el esfuerzo real que ha hecho el estudiante.
- La fama y la popularidad que llegan a tener algunos participantes en programas televisivos es poco real, pues apenas hay sacrificio y esfuerzo.
- El hombre es violento y la mujer sensible.
- En general a los padres y madres y a las personas mayores les cuesta entender los intereses y la forma de ser de la juventud.
- En algunos casos y situaciones las personas inmigrantes pueden llegar a ser un problema.

INSTITUCIÒN EDUCATIVA MARCELIANO POLO**TALLER N° 5 TE APRECIO ME APRECIAS****Responsable:****Fecha:**

Objetivo: Fortalecer las habilidades socio emocionales de los estudiantes con el propósito que sean capaces de manejarlas de forma eficiente y con ello prevenir y disminuir situaciones que afecten la convivencia escolar tales como el Bullying

Competencias emocionales. Autocontrol y autoconciencia. Entender la necesidad de apreciarse a sí mismo/a. Manejar tanto el autoconcepto y la autoimagen como el sentido de valía de los compañeros/as del grupo y el respeto a los/las demás. Entender la necesidad de apreciar a los/las demás.

Descripción de la actividad: El docente empezará por explicar los objetivos de la sesión a los estudiantes. Posteriormente, entregará la hoja de la actividad de forma individual y anónima (Ver anexo 5). El docente leerá esta hoja con ellos e irá aclarando cada una de las dudas que surjan. De cada pregunta se hará al final una puesta en común con lo más interesante que haya contestado cada estudiante.

Duración. 60 minutos.

Estructuración grupal. Grupal, individual.

Metodología. Reflexión personal, exposición oral y debate.

Materiales. Hoja de actividad y un bolígrafo.

Observaciones para su aplicación. Se creará un clima de confianza en el aula. La hoja de actividades es anónima y en la puesta en común explicarán su respuesta, no hace falta que la lean.

Justificación de su inclusión en el programa. El autocontrol y autoconcepto son elementos esenciales en la Educación Emocional. Por lo tanto es importante promover una reflexión individual y personal para aprender a valorarse y a apreciarse a sí mismo.

Bibliografía. Enseñanza de Habilidades Sociales para Adolescentes. Grupo Al- bor-Cohs. División Editorial.

Anexo 5. Actividades.

1.- Lee con atención las siguientes proposiciones:

- Conoce y valora tus cualidades, como persona eres única e irreplicable.
- Desarrollando y poniendo en práctica tus cualidades puedes realizarte y servir a los/las demás con eficacia.
- No te estimes en exceso pues serás un/a pedante y egoísta.
- No te subestimes pues serás rechazado/a o manipulado/a fácilmente.
- Aprecia a los demás tanto como quieres que te aprecien a ti.

2.- Contesta los siguientes interrogantes:

- A. ¿Estás de acuerdo con estas afirmaciones? ¿Por qué?
- B. ¿Qué entiendes por *apreciar*? ¿Cómo y cuándo se manifiesta ese aprecio?
- C. ¿Qué entiendes por *apreciarse a sí mismo*? ¿Cómo se manifiesta ese auto- aprecio?

3.- Redacta las frases o expresiones que te gustaría oír de...

- Tu padre y tu madre:
- Tus hermanos/as:
- Tus profesores/as:
- Tus amigos/as:

4.- ¿Qué puedes hacer para mostrar tu aprecio a.....

- Tu padre y tu madre:
- Tus hermanos/as:
- Tus profesores/as:
- Tus amigos/as:

INSTITUCIÒN EDUCATIVA MARCELIANO POLO

TALLER N° 6 EXPRESANDO CRÍTICAS DE FORMA ADECUADA

Responsable:

Fecha:

Objetivo: Fortalecer las habilidades socio emocionales de los estudiantes con el propósito que sean capaces de manejarlas de forma eficiente y con ello prevenir y disminuir situaciones que afecten la convivencia escolar tales como el Bullying

Competencias emocionales. Autocontrol y habilidades sociales como la asertividad. Aprender a expresar críticas o desacuerdos de forma que la otra persona no se sienta agredida, impidiendo el comienzo de una “espiral de discusiones”. Aprender a responder a otra persona que nos está criticando o insultando.

Descripción de la actividad:

Presentación. Se explica al alumnado que a veces expresamos nuestras críticas hacia el comportamiento de otra persona o nuestro desacuerdo con sus ideas de una forma poco útil, ya que estamos tan alterados que lo único que hacemos es insultar o atacar a la persona (*eres un...*), lo cual facilita que interprete que le estamos amenazando y nos responda de forma agresiva. El resultado es que la discusión se agrava y, entre otras cosas, la persona aún no sabe por qué estamos molestos exactamente ni qué cambio le estamos pidiendo.

Hoy vamos a practicar una forma alternativa de expresar críticas sin atacar a las personas sino su comportamiento, a la vez que permitamos al otro conocer cuáles son nuestras emociones y qué le pedimos. Así evitaremos malentendidos y probablemente alcancemos una solución satisfactoria para ambas partes. Es aconsejable cambiar los *mensajes tú* por los *mensajes yo* enviados en primera persona. La esencia de estos mensajes es saber hablar por uno mismo sin atribuir al otro las opiniones, sentimientos o los cambios de conducta. Es un mensaje sumamente respetuoso, y que además facilita la expresión de las diferencias y del desacuerdo.

Vamos a practicar la expresión de críticas según el modelo siguiente:

- Describe la situación, da información de qué es lo que nos molesta sin emitir juicios sobre la otra persona y sin evaluarlo, expresa tu crítica de forma concreta (*cuando/ cada vez que...*).
- Expresa tu emoción con un tono calmado (*eso hace que me sienta...*).
- Dile lo que quieres que haga, sugiere o pide cambios (*me gustaría que...*).

- Haz notar que tú también te vas a esforzar para que todo vaya bien (*por mi parte, me comprometo...*).
- Expresa tu agradecimiento por escucharte (*te agradezco...*).

Ejemplos:

Cuando continuas leyendo el periódico mientras yo te estoy hablando, eso hace que me sienta ignorada y menospreciada, me gustaría que me prestaras atención y me mirases cuando te digo algo, por mi parte me comprometo a esperar si no es el momento adecuado. Muchas gracias.

Cada vez que me llamas “cabezón” me siento excluido, me gustaría que te dirigieses a mí de un modo más amable por ejemplo llamándome por mi nombre, eso hará que te preste más atención. Me gusta que podamos hablar así.

Trabajo por parejas:

- Ejercicio N° 1: tienen una serie de situaciones (Anexo 6). Deben elegir de entre todas ellas dos y elaborar su “mensaje yo”.
- Ejercicio N° 2: de la segunda lista (Anexo 7) elegimos tres “mensajes tú” y elaboramos su mensaje yo.

Trabajo en grupo:

Reunido todo el grupo cada pareja comenta su trabajo.

Reflexión:

Para terminar, el docente puede extraer las siguientes conclusiones:

- ¿Cómo nos sentimos cuando nos critican con *mensajes yo*?
- ¿Cómo se siente el otro cuando le expresamos una crítica de forma adecuada?
- ¿Entiende de esta manera mejor el otro por qué nos molesta su comportamiento?
- ¿Se puede llegar más fácilmente a acuerdos?

Duración. 90 minutos.

Estructuración grupal. Parejas y grupal.

Metodología. Trabajo por parejas. Debate y escucha activa.

Materiales. Rotuladores permanentes. Anexos

Observaciones para su aplicación. En algunas ocasiones las cosas se complican porque reaccionamos de forma inadecuada ante la hostilidad de otros. Incluso a veces el comportamiento agresivo de los demás hacia nosotros puede ser peligroso o dañarnos. En tales situaciones conviene marcar distancias físicas, es decir, alejarse de la situación para evitar ser agredido/a, comunicarse de forma adecuada (expresar tu desacuerdo según el modelo anterior), cuidar los componentes no verbales de la comunicación (tono calmado, evitar hacer gestos despectivos...) y no entrar al juego de “tu me haces, me la pagas” si la otra persona comprueba que haciendo Bullying no consigue lo que quiere, probablemente deje de serlo.

Justificación de su inclusión en el programa. Saber expresar críticas de forma adecuada es una habilidad que se debe trabajar en un programa de Educación Emocional para la Prevención de la Violencia.

Bibliografía. Bello y Crego (2003).

Anexo 6

Buscar los mejores *mensajes yo* en las siguientes situaciones:

- Un profesor/a te ha llamado la atención de manera muy dura hoy en clase y te has sentido muy molesto/a.
- Un profesor/a os ha mandado muchos ejercicios para casa, pero ya tenáis muchas cosas que hacer y os sentís bastante sobrecargados/as.
- Un amigo/a te devuelve el libro que le prestaste en muy mal estado. Está subrayado, con anotaciones escritas con bolígrafo en diferentes hojas y algunas de ellas sueltas.
- Un compañero/a te ha pedido que le hagas un favor, pero de muy malas maneras: Eh, tu, dame los apuntes de Lengua. Los necesito ahora.
- Un compañero/a te devuelve uno de los disquetes de un programa informático roto.
- En el trabajo que estáis haciendo un grupo, a ti te han mandado hacer más cosas que a los/as demás.
- Cada vez que le haces una consulta a un profesor/a, un compañero/a trata de humillarte riéndose de ti.
- Cuando le has pedido a un compañero/a que te explique cómo se hace un ejercicio, te ha dicho: *No tienes remedio.*
- Un amigo/a te dijo que no podía salir porque tenía que estudiar y te has enterado que fue al cine con otro amigo/a del grupo.
- Un compañero/a te ridiculiza por no saber usar un determinado programa informático.
- Un amigo/ te coge algo sin pedírtelo.
- Tienes que hacer un trabajo con un compañero/a, pero éste es totalmente pasivo y no participa en nada.
- Un amigo/a está continuamente pidiéndote favores, pero es incapaz de hacer alguno.
- Un profesor/a os ha puesto un examen al día siguiente y estás muy preocupado/a y nervioso/a porque no sabes si te dará tiempo a prepararlo.
- Un compañero/a no para de hablarte en la biblioteca. Te está costando concentrarte.

Anexo 7

Buscar los mejores *mensajes yo* a los siguientes *mensajes tú*:

- No te pienso volver a dejar nada. Siempre lo rompes todo.
- ¿Quién te ha dicho a ti eso? Eres un mentiroso y, sin embargo, toda la clase se lo habrá creído.
- Siempre estás haciendo tonterías y no nos dejas trabajar. Deja ya de hacer el tonto o vete a otra parte.
- Mira que eres estúpido. Siempre haciendo bromas sobre la ropa de los demás.
- ¿A ti que más te da la ropa que llevemos los demás?
- No me voy a volver a fiar de ti. Siempre dices cosas y luego nunca las cumples.
- Participas como los demás o te vas del grupo.
- No tienes derecho a tratarme así delante de los demás.
- Aquí cada uno se hace su trabajo. Siempre quieres que los demás trabajen por ti.
- Todo lo que tengas que decir sobre mí dilo a la cara.
- Eres incapaz de hacer un favor a nadie.
- No te voy a volver a contar nada. Luego se lo cuentas a todo el mundo.
- ¿Por qué siempre me llamas la atención a mí? ¿Me tienes manía o qué?
- ¡Otra vez igual! ¿No puedes explicar algo que nos resulte interesante?
- Llevo con la mano levantada 5 minutos y no me has contestado.
- ¿Por qué siempre tienes que poner trabajo a última hora y sin previo aviso?

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANO POLO

TALLER N° 8 LECTURA DE PENSAMIENTO

Responsable:

Fecha:

Objetivo: Fortalecer las habilidades socio emocionales de los estudiantes con el propósito que sean capaces de manejarlas de forma eficiente y con ello prevenir y disminuir situaciones que afecten la convivencia escolar tales como el Bullying

Competencias emocionales. Autocontrol, empatía y habilidades sociales.

Descripción de la actividad:

La “lectura del pensamiento” es una forma inadecuada de manejar la información que consiste en creer firmemente que la intención o el pensamiento de otra persona está relacionado con nosotros cuando puede que no lo esté o, en caso de estarlo, no tenga el matiz negativo que nosotros creemos.

Duración. 60 minutos

Estructuración grupal. Grupal y parejas

Metodología

- Explicación del supuesto: “Historia del hombre que buscaba un martillo” (ver Anexo 9).
- Distribución de parejas y trabajo de suposiciones, adivinación del pensamiento:
 - ¿Qué conclusión sacas de la historia? ¿Por qué el hombre actúa de forma agresiva con su vecino? Buscar ejemplos cotidianos.
- Puesta en común.

Materiales necesarios. Lápiz y papel.

Justificación de su inclusión en el programa. Actividad adecuada para el desarrollo de manejo de sentimientos.

Observaciones.

¿Cómo puedo manejar la lectura del pensamiento?:

- Calmándome un poco, respirando despacio.
- Encontrando otras alternativas a ese pensamiento, preguntando incluso a la otra persona para aclarar qué piensa o cuáles son sus intenciones.
- Planteando interrogantes: ¿hasta qué punto “tengo que saber” o “necesito saber” lo que el otro piensa de mí?

Bibliografía. Bello y Crego (2003).

Anexo 9. “La historia del hombre que buscaba un martillo”

Un hombre quería colgar un cuadro de la pared de su casa, pero se dio cuenta que le hacía falta un martillo y él no tenía ninguno. Entonces decidió pedirselo prestado a su vecino, cuya casa estaba a medio kilómetro de la suya.

Mientras iba de camino a casa del vecino, nuestro hombre comenzó a darle vueltas a la cabeza, preguntándose si su vecino le prestaría la herramienta. "¿Será tan amable de prestarme su martillo? ¿Me hará el favor?"... Pero empezó también a creer que, al ir a su casa, podía molestar a su vecino: "Seguro que mi vecino está durmiendo la siesta y le despierto al llamar"-se iba diciendo- "eso le molestará probablemente"... "así que saldrá de mala gana a abrirme la puerta"... "me gritará: ¡qué diablos quieres a estas horas!", "bueno-se dijo el hombre- entonces yo le pediré: ¿puedes prestarme tu martillo para colgar un cuadro?"... "y mi vecino-continuaba pensando el hombre- me responderá con un ¡no! rotundo, como venganza por haberlo despertado de la siesta"... "me gritará: ¡¿para esa tontería vienes a molestarme?!".

Entre tanto pensamiento, nuestro hombre había llegado ya caminando hasta la puerta de su vecino. Llamó al timbre. Su vecino le abre y nuestro hombre, sin dejarle mediar palabra, le grita: "¿Sabes que te digo? ¡Que os vayáis al infierno tú y tu maldito martillo!"